

ESTUDIOS

F I L O S O F Í A • H I S T O R I A • L E T R A S

CARTA A ANDRÉ MEYER, 1942

Marc Bloch

**ITALO CALVINO,
DEL PERSONAJE AL LECTOR**

Marco Nifantani

EL HUMANISMO Y LA CONQUISTA

Eduardo Subirats

**TRASGRESORES
EN MÉXICO COLONIAL**

María Eugenia Terrones

EL RECHAZO A LOS CLÁSICOS

Thomas Pavel

UNA EDUCACIÓN LIBERAL

Rodolfo Vázquez

30

OTOÑO 1992

ITAM

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO



Mujeres que participan en el cambio

Ellas se han trazado nuevos objetivos.
Todos los días se enfrentan al mundo y salen adelante.
Nuestras lectoras son mujeres dinámicas, preparadas,
que se informan en las páginas de
unomásuno para poder juzgar y decidir.

Entre usted también al selecto grupo
de nuestros lectores cotidianos.
Suscribese al 5-63-99-11.

unomásuno
*juzgue
y decida*

ESTUDIOS

FILOSOFÍA * HISTORIA * LETRAS

30

OTOÑO 1992

ITAM

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTUDIOS GENERALES

RECTOR

Arturo Fernández

**DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE
ESTUDIOS GENERALES E INTERNACIONALES**

Rodolfo Vázquez

**JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO
DE ESTUDIOS GENERALES**

Carlos de la Isla

ESTUDIOS

FILOSOFÍA * HISTORIA * LETRAS

Publicación trimestral del Departamento Académico de Estudios
Generales del Instituto Tecnológico Autónomo de México

30

OTOÑO 1992

DIRECTOR

Julián Meza

JEFE DE REDACCIÓN

Alberto Sauret

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Juan Carlos Geneyro

ADMINISTRADOR

Patricio Sepúlveda

CONSEJO EDITORIAL

Margarita Aguilera, Luis Astey, José Barba, José Ramón Benito, Ignacio
Díaz de la Serna, Antonio Díez, Rafael Fernández de Castro, Raúl
Figueroa, Luz Elena Gutiérrez de Velasco, Blanca Heredia, Maribeth
Kauss, Carlos Mc Cadden, María Eugenia Terrones, José Manuel Orozco,
Nora Pasternac, Carmen Sánchez, Stephan Sberro, Jorge Serrano, Julia
Sierra, Reynaldo Sordo, Brian Stevenson

ESTUDIOS  aparece en primavera, verano, otoño e invierno

Precio por ejemplar: \$10,000 M. N. D. F. Extranjero 10 dól.

Suscripción anual (4 números): \$40,000 M. N. D. F.

\$45,000 M. N. interior de la República; 35 dól.

Correspondencia:

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Departamento Académico de Estudios Generales
Río Hondo 1, Tizapán, San Angel
01000, México, D. F.
Tels.: 550 93 00 ext. 443 y 328

ISSN 0185-6383

Licitud de título No. 2512

Licitud de contenido No. 1607

Diseño: Annie Hasselkus

Distribución: El Equilibrista - Centro de Distribución
Interamericano S. A. de C. V., Botticelli 52, Mixcoac, C.P. 03910,
México, D. F., Tel.: 563 31 40 Fax: 563 86 07

Promoción y publicidad: Leopoldo Hernández

Tipografía en laser: Alma Camacho (ITAM)

Formación negativos, impresión y acabado: Cuicatli Ediciones de México,
S. A. DE C. V., Gral. Gómez Pedraza No. 13, San Miguel Chapultepec,
C. P. 11850 Tel. 271 22 39 y 553 21 65

ÍNDICE

TEXTOS

CARTA A ANDRÉ MEYER, 1942 <i>Marc Bloch</i>	7
ITALO CALVINO, DEL PERSONAJE AL LECTOR <i>Marco Nifantani</i>	15
POLÉMICA HUMANISTA DE LA CONQUISTA <i>Eduardo Subirats</i>	27
TRASGRESORES EN MÉXICO COLONIAL <i>María Eugenia Terrones</i>	39
EL RECHAZO A LOS CLÁSICOS <i>Thomas Pavel</i>	59

NOTAS

UN ENFOQUE LIBERAL DE LA EDUCACIÓN <i>Rodolfo Vázquez</i>	81
EL TRATADO DE MAASTRICHT <i>Carlos Mc Cadden</i>	93
EL FUEGO NUEVO <i>Joaquín Gallo</i>	106

RESEÑAS

NINA BERBÉROVA, <i>(El Subrayado es mío)</i>	111
<i>Selma Ancira</i>	
IRVING G. LEONARD, <i>Viajeros coloniales de Indias</i>	114
<i>Diego Bonilla</i>	
INGMAR BERGMAN, <i>Imágenes</i>	117
<i>Alberto Sauret</i>	

CARTA A ANDRÉ MEYER, 1942*

Marc Bloch

Fuí alumno de Marc Bloch (1886-1944) en la Universidad de Estrasburgo en 1934-1935, luego en la Sorbona. En la Universidad de Estrasburgo, por la cual pasaban entonces los grandes profesores, antes de terminar su carrera en París, Marc Bloch era el historiador más eminente, desde la aparición, en 1931, de su primera obra maestra *Los caracteres originales de la historia rural francesa*. Para los estudiantes de historia éste era "el libro" por excelencia.

Marc Bloch era un maestro fascinante, pero exigente a la hora del examen —lo que nos parecía muy natural. No perdonaba una falta de gramática, tampoco de ortografía.

Cuando en el otoño de 1940 los docentes judíos fueron dados de baja por el gobierno de Vichy, se hizo una excepción con algunos pocos, entre los cuales estaba Marc Bloch, en consideración a su conducta heroica durante la primera guerra mundial, la cual le valió la Legión de Honor y cinco menciones por hechos de guerra. Entonces fue nombrado profesor en la Universidad de Montpellier, donde llegué a ponerme en contacto con él.

Es de sobra conocido que en noviembre de 1943, cuando los alemanes ocuparon el sur de Francia (la "zona libre") Marc Bloch entró en la clandestinidad y tomó, como resistente, el nombre de Narbonne (ciudad vecina a Montpellier). Arrestado en Lyon, fue torturado y fusilado el 15 de julio de 1944.

* Traducción de Jean Meyer.

Marc Bloch

Acabó como un héroe de Plutarco. Supo unir al historiador el ciudadano y el sabio el francés, como lo confirma esa frase de su testamento:

Extraño a todo formalismo confesional, así como a toda solidaridad supuestamente racial, me sentí, a lo largo de toda mi vida, antes que todo y muy sencillamente, francés.

André Meyer¹

M. André Meyer
Professeur au Lycée
Nice

8

Montpellier, 5 rue Sainte Croix
a 18 de enero de 1942²

Mi querido amigo,

Con felicidad recibí noticias de Ud. Desde que la guerra verdadera sucedió a la "guerra en broma",³ le había perdido la pista, aunque haya sabido, en Clermont,⁴ algo acerca de su evasión. Permítame, antes que todo, felicitarlo por su felicidad. El optimismo, mejor dicho, la confianza de todos los alsacianos es admirable. ¡Cuánta razón tiene Ud. al participar y asociar a ella, por adelantado, el destino del pequeño ser que ustedes esperan!⁵

Mis aventuras bélicas fueron menos pintorescas que las suyas. Sin embargo no les faltaron del todo colores. Del 10 al 30 de mayo (1940) tuve que vagabundear de puesto de mando en puesto de mando, obsesionado por la preocupación de repartir gasolina y diesel a los tanques,

CARTA A ANDRÉ MEYER

tractores y camiones de un ejército cada día mas zarandeado; me entregué también a la tarea de dar las órdenes de incendiar todos los depósitos abandonados. Luego, después de hacer hecho ponchar debidamente las llantas de las pipas pude, con la mayor parte del Estado Mayor, alcanzar la costa. Un hermoso atardecer de primavera embarqué en Dunkerque⁶ (éste no era tan hermoso como el atardecer); dos días después me encontré en Cherbourg, vía Inglaterra. Por fin, después de peripecias interminables, me encontré en Rennes, el mismo día de la entrada de la columna alemana, sin que tuviera que disparar. Me vestí de civil y aparté un cuarto en el hotel bajo el nombre de "Sr. Marc Bloch, profesor en la Sorbona".

Quince días después las comunicaciones quedaron restablecidas, de modo que pude pasar por Nantes, Angers, y finalmente llegué a la Creuse, en donde estaban los míos. Unos sufrieron bombardeos en Gueret; mi esposa, uno de mis hijos y mi madre, que habían sido rescatados en auto, corrieron sin rumbo unos diez días al sur del río Loire, a lo largo y después de la batalla; por fin llegaron a Gueret después que yo. ¡Pequeña historia de una familia francesa normalmente muy tranquila! Adivinará Ud. cómo todos nosotros, a lo lago de esa temporada, acumulamos muchas experiencias aleccionadoras; especialmente yo con mi trabajo en el Estado Mayor del Ejército. Aún no llega el momento de ponerlas por escrito.⁷

Acá estoy ocupado con la docencia, que es bastante pesada (un tema de la Edad Media para la "agregación",⁸ algo que conocía mal; sobre todo una clase de historia económica de Francia en el siglo XIX, que había dado en París en forma muy parcial y que no es sencillo de armar.) No tengo a la mano mis libros, muy amenazados, según me acaban de decir, en París, en donde se quedaron.⁹ Como todo el mundo, estoy mal instalado. Hasta ahora casi no he trabajado en lo mío. Los *Annales* salen de nuevo, con las modificaciones externas que Ud. adivina.¹⁰

Mi sobrino Marc Weill está en Lyon, en donde encontró un pequeño empleo y prepara un examen de contador público. Brunshwig es, por desgracia, prisionero de guerra. Recibí noticias suyas al principio, pero desde la instauración del sistema de formas y tarjetas, imposible corres-

Marc Bloch

ponder con él, imposible mandarle los suplementos de los cuales, parece, está muy necesitado.¹¹

Sobra decirle que mis preocupaciones personales van, ante todo, dirigidas al porvenir de mis hijos. Especialmente de mis hijos mayores: uno es estudiante de 2º año de derecho, el otro (¡que soñó, toda la vida, con la Escuela Colonial!)¹² está en el último año de Prepa. Pero esta es mi pequeña huerta individual, de la cual sería imposible olvidarse; sin embargo, no es más que una pequeña huerta. Mis más altas preocupaciones se encuentran en otra parte. Son las mismas que las suyas; e idénticas, igualmente, nuestras esperanzas. ¿Tendré que decirle que es menos el... digamos, mañana (un mañana imaginado en la luz que adivina Ud.) que el pasado mañana que me preocupa? Es difícil para un viejo historiador vivir en el tiempo inmediato.

Muy cordialmene suyo, mi queirido amigo,¹³

Marc Bloch

10

P.D. Desde luego espero que Ud. no abandone la idea de un trabajo personal. No tarde demasiado en pensarlo en serio.

¹ El destinatario de la carta, André Meyer, nació en 1913 en Estrasburgo. Era, en aquel entonces, profesor de historia y geografía en el liceo (secundaria y preparatoria) de Niza. Aunque era joven, tenía una antigua relación con Marc Bloch, que había sido su profesor en la universidad de Estrasburgo. Marc Bloch le dirigió más tarde su tesina de historia agraria sobre Otterswiller, pueblo alsaciano cercano a Saverna, cuna de la familia Meyer. A. Meyer tuvo apenas tiempo de empezar a enseñar en el liceo de Mulhouse cuando fue movilizad. Empezaba la segunda guerra mundial. Teniente de infantería fue herido y cayó

CARTA A ANDRÉ MEYER

preso en las últimas horas que precedieron al fatal armisticio de junio de 1940. Pasó unos meses en un campo de prisioneros de guerra. Para la navidad de 1940 los alemanes lo soltaron por ser alsaciano. Sin que firmara ningún tratado, sin que se mencionara el hecho, el Tercer Reich se reanexó de hecho los territorios franceses que se había anexo de 1871 a 1918, o sea Alsacia y parte de Lorena. A. Meyer fue liberado, pues, en calidad de ciudadano alemán, calidad que ni él, ni su familia, ni la inmensa mayoría de los alsacianos jamás reconocieron. Eso explica la cuarta frase de Marc Bloch.

Vale la pena hacer notar el momento en que fue redactada la carta: en enero de 1942 las fuerzas del Eje Roma-Berlín-Tokio parecían invencibles. Estaban en su apogeo. Los japoneses, después del golpe relámpago sobre Pearl Harbor, conquistaban todo el Pacífico. En el frente ruso y en Africa del Norte los ejércitos alemanes lograban su máximo avance. Sin embargo, ni Marc Bloch ni André Meyer dudaron un solo instante en la victoria final de la libertad.

Precisamente por eso A. Meyer, después de su liberación, no se quedó en Alsacia más que el tiempo para saludar a sus padres y a su futura suegra. Luego, como escribe Marc Bloch, "se evadió". Con varios alsacianos que se encontraban en la misma situación, cruzó clandestinamente las fronteras militarizadas por el Reich, las cuales separaban, primero Alsacia del resto de Francia, luego la zona norte de Francia ocupada por el Reich, de la zona sur, llamada libre, que no fue ocupada sino hasta el desembarco de los aliados en Africa del Norte, en noviembre de 1942. Consiguió una plaza de maestro en Niza, lo más lejos posible de Alemania.

² Para entonces Marc Bloch se encontraba lejos de su Sorbona, en Montpellier, en zona libre. París estaba ocupado por los alemanes y Marc Bloch en su calidad de judío (tranquilamente agnóstico y totalmente integrado a Francia, como otro historiador famoso por sus libros de texto, Jules Isaac) había visto con tristeza y rabia como el gobierno francés de Vichy — así llamado porque el mariscal Pétain se había instalado en esa ciudad de balnearios, en el centro de Francia — se anticipaba a los deseos de los nazis y manifestaba un gran celo antisemita.

En octubre de 1940 dicho gobierno promulgó un estatuto para los judíos, monumento de vergüenza, que los alemanes no le habían pedido. El estatuto excluyó a los judíos franceses de la comunidad nacional y, para empezar, de todos los empleos públicos: administración, ejército, educación, etc... Con Marc Bloch el gobierno hizo una excepción porque era un glorioso veterano de la primera guerra mundial, pero como escribió en otra ocasión Marc Bloch a A. Meyer: "Como mis hijos no nacieron con la Legión de Honor no tienen porvenir en la administración ni en la universidad francesa."

Marc Bloch

Marc Bloch salió de París porque sabía lo que venía. No lo sorprendieron las redadas franco-nazis del verano de 1942 que mandaron miles de judíos parisinos a la muerte en los campos de concentración; consiguió trabajo en la Universidad de Montpellier, en calidad de "judío patriota". Tomó contacto con la resistencia y tan pronto como los alemanes invadieron lo que había sido la "zona libre" pasó a la clandestinidad. El lector ha de saber que fue arrestado en 1944 por la Gestapo y fusilado en el fuerte de Montluc, en Lyon, cuando el desembarco aliado en Normandía preparaba la pronta liberación de Francia.

³ "La guerra de broma", "la drôle de guerre" en francés, va de septiembre de 1939 a mayo de 1940. No pasó casi nada en el frente occidental. Alemania y la URSS acabaron con Polonia en unas semanas, luego el Reich se detuvo prudentemente y se preparó para la etapa siguiente. Ingleses y franceses se quedaron sin saber qué hacer. En mayo de 1940 el ejército alemán desató la guerra-relámpago que fulminó a Francia en 40 días.

⁴ La ciudad de Clermont-Ferrand, en el centro de Francia, a la cual se había trasladado con estudiantes y profesores la Univesidad de Estrasburgo.

⁵ A. Meyer se casó el 15 de abril de 1941, en Niza, con Anne-Marie Barth, joven alsaciana, maestra de alemán, que en junio de 1940, al igual que millones de franceses, se había lanzado a las carreteras, huyendo del avance alemán. Su primer hijo iba a nacer 20 días después de escribir esta carta Marc Bloch. Efectivamente, ni ellos ni Marc Bloch dudaron nunca de la derrota final de los nazis. Más adelante Bloch evoca "un mañana imaginado en la luz que adivina Ud."

⁶ Le tocó a Marc Bloch participar en este milagro. El ejército británico y algunos elementos franceses, copados en las playas de Dunkerque, sobre el Mar del Norte, pudieron embarcarse hacia Inglaterra, gracias a un cálculo político-estratégico que le falló a Hitler: no golpear demasiado a Inglaterra para firmar rápidamente la paz.

⁷ Marc Bloch escribió después "*L'étrange défaite*", análisis lúcido e implacable de las causas de un derrumbe militar, político y psicológico.

⁸ La "agregación", concurso muy difícil en aquel entonces, que reclutaba a la élite de los profesores de liceos.

⁹ Marc Bloch tenía razón de preocuparse. Su biblioteca fue saqueada por la Gestapo.

¹⁰ La famosa revista *Annales* había sido fundada en 1929 por Marc Bloch y Lucien Febre. Para que siguiera publicándose después de 1940 ¡Lucien Febvre tuvo que hacer desaparecer el nombre del "judío"!

¹¹ Los prisioneros de guerra podían escribir a sus familias, según la convención de Ginebra, pero a través de un sistema de tarjetas impresas. Se podía solamente

CARTA A ANDRÉ MEYER

poner "sí" o "no" o tachar lo que no correspondía. P. ej. Salud: buena () mala () normal (). Los "suplementos" eran paquetes de alimentos, tabaco, ropa, previstos por la convención de Ginebra, pero sometidos al arbitrio de cada comandante de campo. Marc Weil, sobrino de Marc Bloch, había sido compañero de liceo y amigo de André Meyer. Henri Brunswick, profesor y oficial de reserva, como André Meyer, fue prisionero de guerra, pero como el ejército alemán no practicaba la discriminación racial, a diferencia del Reich, Brunswick no fue eliminado como judío. Después de la guerra hizo su tesis sobre la historia de Alemania, luego se dedicó a la historia del imperio colonial francés. Murió recientemente, con más de 80 años.

¹² Los hijos de Marc Bloch quedaron excluidos de la universidad por ser judíos. Mucho menos podían pretender entrar en la administración.

¹³ Hay que destacar la salutación final. Marc Bloch no ponía ninguna barrera psicológica ni moral entre el maestro y el estudiante.

ITALO CALVINO, DEL PERSONAJE AL LECTOR

Marco Nifantani*

En un artículo de 1955, "Il midollo del leone",¹ Italo Calvino, al mismo tiempo que estaba empeñado en la escritura de su trilogía "I nostri Antenati",² proponía una reflexión sobre el problema del personaje en literatura y en particular en la literatura italiana contemporánea. Para Calvino la pregunta sobre el personaje resulta fundamental ya que, anticipando y recogiendo estímulos de la teoría de la recepción y concretamente el concepto de "horizonte de espera", veía en el personaje la matización de la postura vital que una época engendra en su propia cultura. Desde este punto de vista el personaje representaría en la novela la puesta en escena de este destino fundamental entre hombre y vida al cual cada época ofrece soluciones diferentes por medio de una tipología diferente de las de otras épocas: así en la literatura italiana de nuestro siglo se han sucedido el "hombre futurista", el "hombre crepuscular", el "hombre hermético" y el "hombre neorrealista". Se nota en seguida cómo la reflexión de Calvino, un autor que siempre tuvo el gran mérito de acompañar su obra narrativa con una cuidadosa reflexión teórica, se mueve en la óptica de la literatura empe-

15

* Universidad de Milán.

¹ I. Calvino, *Una pietra sopra*, Einaudi, Torino 1980, p. 3-18.

² I. Calvino, *I nostri Antenati*, Einaudi, Torino 1967. la trilogía se compone de "Il visconte dimezzato" (1951), "Il Barone Rampante" (1957) e "Il Cavaliere Inesistente" (1959). Todos los personajes que aquí se presentan además que a un análisis narratológico se prestan también a una interpretación sobre la racionalidad como concepto antropocéntrico y eurocéntrico.

Marco Nifantani

ñada en la segunda posguerra europea y particularmente italiana, comenzando el cuestionamiento de la validez artística del neorrealismo en el mismo momento de su máxima consagración oficial.³ Paralelamente, en correspondencia con los eventos de Hungría en 1956, Calvino saldrá del Partido Comunista Italiano, dando inicio así a un movimiento de progresivo cuestionamiento de la ideología del partido por parte de los intelectuales que, aunque con dudas y conflictos, habían visto en el PCI el mejor intérprete del deseo de cambio y renovación de la sociedad italiana.

La parábola narrativa de Italo Calvino entonces va enmarcada precisamente en este clima político y cultural. Calvino nace a la literatura como autor "empeñado"; lo demuestra además que con sus reflexiones teóricas, con sus primeras pruebas de novelista claramente clasificables en el territorio neorrealista.⁴ Territorio del cual rápidamente se alejará en la búsqueda de una propia personalidad, que encontrará en el género fantástico en los primeros años 50, produciendo obras claves como "Il

16

³ La posición de Calvino frente al neorrealismo, después de una primera adhesión, fue sustancialmente crítica, en particular sobre la etiqueta de escuela que se le aplicó. También Calvino se demostró crítico sobre la hipótesis de una teoría neorrealista, fundamentada en el inmediato reflejamiento de la realidad social, mientras que siempre sostuvo su eficacia y validez dentro del contexto histórico en el cual se generó. Véase el prefacio a la edición del "Sentiero dei Nidi di Ragno", Einaudi, Torin, 1964.

⁴ I. Calvino, *Il Sentiero dei Nidi dei Ragno e Ultimo viene il corvo*, Einaudi, Torino, 1949.

⁵ Carlos Fuentes, "Calvino, il primo fabulatore" en *Vuelta*, diciembre 1985. "En el verano de 1979 leí la novela de Italo Calvino, *Si una noche de invierno un viajero...* Más tarde cené con mi amiga Susan Sontag. Ella también acababa de leer el libro. ¿Qué nos pareció? Recuerdo que los dos levantamos los brazos con desesperada admiración. Quiero decir que para muchos novelistas actuales Italo Calvino no fue solo *Il miglior fabbro*, sino sobre todo *Il primo fabulatore*. Fue siempre el primero, en el concierto contemporáneo de la novela, en ver esa parte huérfana de nuestra existencia que necesitaba ser escrita. Fue el escritor del mundo no-escrito. Nos condujo a buscar el lenguaje en 'una oscuridad cruzada de voces'."

DEL PERSONAJE AL LECTOR

Visconte Dimezato", "Il Barone Rampante" e "Il Cavaliere Inesistente". Aparece aquí el Calvino *affabulatore* de enorme capacidad, que la crítica y el éxito mundial de sus últimas obras han consagrado, el Calvino que Fuentes, entre otros, define como el mejor fabulador de toda una generación⁵ y que Habermas se siente en deber de tomar como ejemplo en una polémica contro Derrida y el desconstruccionismo.⁶

¿Significa eso que Calvino se haya alejado completamente de su originaria concepción de una literatura que es "presencia activa en la historia, literatura como educación, de grado y de cualidad insustituible"?⁷

En el artículo citado Calvino centra la atención sobre un tema que nunca olvidará en toda su producción, que quizás pueda ayudarnos en la respuesta: ¿cuál es el lugar del yo del escritor en la obra poética? Calvino subraya como el decadentismo y las vanguardias del período entre las dos guerras encerraron el sujeto creador en una posición de incomunicación con la sociedad que lo rodea, dedicándose más bien a la profundización de los lados oscuros e irracionales del alma humana, y al mismo tiempo proponiendo y validando una imagen del intelectual que niega su ser social en favor de un replegamiento sobre los dramas interiores, destinándose a sí mismo a la no-integración como marco distintivo y subrayando la imposibilidad de vivir en un mundo que se ha vuelto inentendible, por medio del propio monólogo subjetivo que niega y se opone a la realidad exterior.

En los años 50 con la segunda posguerra irrumpe la crisis definitiva del sujeto desintegrado. Ya con Sartre en *La náusea* el sujeto individual se encamina a la pérdida completa de la propia individualidad, y sucesivamente con las novelas de Robbe-Grillet y de Butor, los procesos de descripción de una nueva toma de conciencia de los objetos inmediatamente cercanos es el centro de la narración. A la dialéctica dominante del sujeto sobre el objeto se impone ahora la crisis de un sujeto que se siente disminuido por "el flujo ininterrumpido de lo que existe".⁸

⁶ Jürgen Habermas, *Pensamiento postmetafísico*, Taurus, Humanidades, México, 1990, p. 245-60.

⁷ I. Calvino, "Il Midollo del leone", p.13.

⁸ I. Calvino, "Il mare dell'oggettività", en *Una pietra sopra*.

Marco Nifantani

Calvino siente fuertemente la novedad de esta situación, en la cual el intelectual percibe quizá por primera vez que las cosas siguen adelante sin esperar una previa aceptación por parte suya, siente la crisis del ideal de una literatura humanista que después de haber pasado por el nudo profundo de la conciencia y del inconciente, con la confianza de poder interpretar y entender al mundo se enfrenta con la ciencia, una ciencia que se pone como modelo regulativo de la sociedad, relegando a la impotencia y a la frustración proyectos de transformación de la realidad que habían tenido vigencia hasta hace 15 ó 20 años. Es precisamente en este período comprendido aproximadamente desde los primeros años 50 hasta principios de los 60, que Calvino va elaborando una poética original que desarrollará hasta *Se una notte d'inverno un viaggiatore...*⁹ y *Palomar*. No es obviamente un proceso indoloro, ya que por largo tiempo Calvino seguirá pensando en un ideal de literatura que sepa, relevando los contrastes, empujar a la transformación de la realidad existente, al mismo tiempo que van cambiando los paradigmas que habían guiado su reflexión. Cada vez más va imponiéndose un esfuerzo cognoscitivo de la realidad, en el cual va también concentrándose un sentido ético, antes asignado a la función transformativa. Calvino se da cuenta de que no se trata sólo de refundar unos valores que determinadas circunstancias históricas han puesto en crisis, sino que más bien los instrumentos ya no son adecuados para interpretar una realidad que no se quiera velejosa o superficial.

18

El paradigma con el cual tiene ahora que enfrentarse cualquier tipo de reflexión sobre la realidad contemporánea, debe de tener en cuenta la extrema estratificación en la cual el hombre se encuentra viviendo. Ya no se trata de una relación dialéctica llena de confianza voluntarista en la capacidad del sujeto, entendido en el sentido clásico del humanismo, y que se ha desarrollado en literatura y en filosofía, de englobar el objeto y así seguir humanizando la naturaleza. El punto de partida es más bien una realidad tecnológica que sobrepasa la capacidad de interpretación del hombre y su deseo de ponerla al servicio de la humanidad. Todavía más, esta nueva realidad se configura como un laberinto dentro del cual

⁹ I. Calvino, *Se una notte d'inverno un viaggiatore...*, Einaudi, Torino, 1979.

DEL PERSONAJE AL LECTOR

el hombre tiene que orientarse, pero paradójicamente no hay ningún mapa preconstituido. La realidad que se presenta hace insuficiente cualquier intento de adhesión inmediata, sentimental y sensible. En el texto "El reto al laberinto"¹⁰ del 1962, Calvino acentúa las razones de una literatura cuyo objetivo principal deber ser un análisis lo más detallado posible del laberinto, es decir de la estratificación de lenguajes presentes adentro de una cultura, de los lenguajes que tienden a configurarse como culturas específicas, autosuficientes y donde el reto consiste en un análisis cognoscitivo de los diferentes lenguajes, intentando encontrar el hilo común que los rige. Así como Zenón dividía un espacio líneal en segmentos del mismo espacio, Calvino aún aceptando el paradigma del laberinto, refuta una interpretación metafísica del mismo por el cual la vida no sería más que un laberinto del cual es imposible salir y en el cual nos vamos perdiendo en un trágico error. El laberinto es más bien símbolo topológico de una serie de problemas con los que el hombre se enfrenta y tiene que superar, aún a condición de salir de un laberinto para entrar en otro.

Esto por lo que tiene que ver con el Calvino teórico, empeñado en las teorizaciones literarias de su tiempo. Pero, ¿qué pasa con el Calvino escritor?

Ya en los años 50 Calvino había descubierto toda una fértil vena narrativa inserta en el terreno fantástico. Se enfrentaba así con una serie de problemas narrativos que marcaban cada vez más la distinción entre texto y contexto, entre realidad textual y realidad extra-textual. Con las fantásticas historias de los personajes de la Trilogía de "I nostri Antenati" empezaba a ponerse —o más bien se encontraba— Calvino con una propuesta ya hecha de invención narrativa, que marcaba el distanciamiento del yo del autor con respecto al yo narrante según convenciones clásicas del género fantástico. Empieza aquí la absoluta relevancia para Calvino del texto y sus dinámicas con respecto a la realidad histórica y su enfrentamiento por parte de un yo que es directa o indirectamente involucrado en un proceso inmediato de desciframiento de la realidad. La escritura adquiere así aquellas características de omnipotencia auto-

¹⁰ I. Calvino, "La sfida al labirinto" en *Una pietra sopra*.

Marco Nifantani

suficiente con respecto a cualquier mensaje o proyección ideológica. Evidentemente desde este momento se hace cada vez más difícil la integración entre el Calvino teórico y el Calvino escritor, puesto que el primero participa activamente en la discusión literaria y filosófica de su tiempo, conservando posiciones que había formulado con mucha anticipación, mientras que el segundo se va convenciendo cada vez más de la autosuficiencia de la creación literaria.

Algunos críticos han visto en la narrativa del autor el intento de salvar aquel yo que es el yo del escritor, y con eso su capacidad racionante e interpretadora de la realidad por medio de una operación casi cartesiana.¹¹ Si ya no es posible poner en juego directamente en el texto los conflictos reales del yo, menos aún sería posible con esta operación dirigirse a un intento real de interpretación de la realidad, no quedando entonces otra vía que operar un alejamiento del yo de la realidad inmediata, sensible para reconstruir las prerrogativas interpretativas del yo a través del quehacer fabulador, que vive concretamente sobre la página escrita. Se trata evidentemente de un yo débil que siente toda la imposibilidad de un enfrentamiento sujeto-objeto en el mundo y que opera de esta manera una regresión al terreno del lenguaje, que hace perder sus trazas sumergiéndose en el lenguaje como materia prima, escondiendo cualquier principio autoral y eludiendo también una interpretación ideológica inmediata de la realidad que se describe. En esta fase de su reflexión Calvino siente toda la fascinación de Ludovico Ariosto:

Este poeta tan absolutamente claro, alegre y sin problemas, pero al mismo tiempo tan misterioso, tan hábil en el esconderse a sí mismo; este italiano incrédulo que saca de la cultura renacentista

¹¹ Véase al respecto: Elio Gianola, "Modalità del fantastico nell'opera di Italo Calvino", en *Italo Calvino. La letteratura, la scienza, la città*, Atti del Convegno Nazionale di Studi di Sanremo, Marietti, Genova, 1988, P.V. Mengaldo, *La tradizione del Novecento*, Feltrinelli, Milano, 1975. C. Cases, "Calvino e il pathos della distanza" en *Patrie Lettere*, Einaudi, Torino, 1987. C. Garboli, "Come sei lettrice?", en *Paragone*, 366 (1980).

DEL PERSONAJE AL LECTOR

un sentido de la realidad sin ilusiones. Mientras Machiavelli construye sobre ese mismo concepto desencantado de la humanidad una dura idea de ciencia política, él se obstina en dibujar una fábula... Ariosto tan lejos de la trágica profundidad que un siglo después tendrá Cervantes, pero con tanta tristeza aun en su continuo ejercicio de levedad y elegancia.¹²

Y la admiración por Ariosto seguirá siendo uno de los puntos firmes de toda su poética ulterior, admiración para el majestuoso *affabulatore* del renacimiento italiano, cuya fortuna sólo es parangonable a la escasa vigencia de su enseñanza en la tradición literaria italiana.

En 1964 Calvino se traslada a París y aquí será donde encontrará los estímulos más actuales de la cultura contemporánea, desde la semiótica al estructuralismo y al neo-estructuralismo. Es también el inicio de la que se define como fase combinatoria en la obra del escritor ligero en un proficuo intercambio de relaciones entre ciencia y literatura. La posición de Calvino parece querer mediar entre las reflexiones contemporáneas de Roland Barthes y del grupo de *Tel Quel*, según el cual la literatura es más científica que la ciencia y tiene un propio código de autorreferencia, lo que da la posibilidad de investigar sus estructuras (véase en este sentido el esfuerzo sistemático que se producirá con la publicación del número 8 de la revista *Communications*).¹³ Pero al mismo tiempo siente la fascinación por la actividad de Raymond Quenau que aplica en su grupo del *Oulipo* (*Ouvroir de Litterature Potentielle*) análisis, matemáticas y estadísticas al estudio de las rimas medievales. Al mismo tiempo, Calvino sigue apoyándose en una reflexión teórica sobre la narrativa como proceso combinatorio, reflexiones que se encontrarán tanto en su obra quizá menos lograda *Il Castello dei destini Incrociati*,¹⁴

21

¹² I. Calvino, "Tre correnti del romanzo italiano d'oggi" en *Una pietra sopra* (trad. mía).

¹³ Barthes, Greimas, Eco y otros, *Análisis estructural del relato*, Premiá Editora, Puebla, 1982. Se trata de la edición del número indicado de la revista *Communications*.

¹⁴ I. Calvino, *Il castello dei destini incrociati*, Einaudi, Torino, 1969.

Marco Nifantani

que en su obra más famosa "Se una notte d' inverno un viaggiatore..."; en la primera obra Calvino intenta un análisis de las posibles combinaciones entre un número finito de elementos, a través de su aplicación a las historias de unos personajes ejemplificados por unas cartas de juego. Se siente en este caso el eco del análisis de Propp sobre la estructura de la fábula y más en general de los análisis de los formalistas rusos que habían desmontado las formas narrativas en una serie de elementos funcionales y combinables. Análisis del cual partieron los estructuralistas para demostrar una serie de elementos que iban más allá de la forma y que construían una verdadera teoría del relato de notable complejidad. Pero la atención de Calvino parece dirigirse en seguida al elemento imprescindible de la relación entre autor y lector:

El juego combinatorio de las posibilidades narrativas deslinda rápidamente desde el plan de los contenidos para enfocar la relación de quien narra con la materia narrada y con el lector: entramos así en la más ardua problemática de la narrativa contemporánea. No es casual que las investigaciones estructuralistas francesas se acompañen con el trabajo creativo de los escritores del grupo *Tel Quel*, según los cuales el escribir ya no consiste en contar sino en decir que se está contando, y lo que se dice llega a identificarse con el acto mismo de decir, con lo que la persona psicológica se ve sustituida por una persona lingüística en algunos casos hasta gramatical, definida solamente por su lugar en el discurso...¹⁵

Entramos aquí en la parte más compleja de la reflexión de Calvino y también en la más intelectualizada y cerebral. Punto de partida es la aceptación del lenguaje como universo para descubrir, como posibilidad implícita en eso de crear nuevas combinaciones de significados que rebasen los ya conocidos, como material para la aplicación de aquel instinto racionador del cual Calvino nos habla desde sus primeros

¹⁵ I. Calvino, "Cibernetica e fantasmii. Appunti sulla narrativa come processo combinatorio" en *Una pietra sopra*, p. 166-7 (trad. mía).

DEL PERSONAJE AL LECTOR

intentos teóricos. Tal poética asume por cierto el *pathos* de la distancia o sea el alejamiento progresivo del yo del autor hasta mimetizarse completamente en el universo lenguaje. El yo del autor se despoja aquí de todas las connotaciones que se le han ido dando en la historia de la literatura, en primer lugar de la que quiere ver en el artista al que entra en contacto con las impalpables dimensiones del espíritu para darle forma. Se da aquí paralelamente el rebajamiento de la noción de autor, que ahora sólo implica la conciencia de los procesos que va construyendo dentro de la combinabilidad de los elementos del lenguaje. Calvino subraya en un ensayo crítico esta noción de autor comparándola con la capacidad combinatoria de una computadora que, hipotéticamente sabría aplicar conciente y programáticamente aquellos procesos que el autor va aplicando en la escritura, tal vez sin darse cuenta. Lo que parece consolar a nuestro autor es precisamente la conciencia de encontrarse con un pensamiento que se compone de partes matemáticamente "discretas", de segmentos separados, de impulsos que reaccionan sobre la base de un número finito de órganos. Aunque sea imposible jugar todas las posibles combinaciones, Calvino siente la seguridad de tal constatación durante el período de su producción artística que llega aproximadamente hasta *Se una notte...* "Una de las más arduas experiencias intelectuales de la Edad Media sólo ahora encuentra su plena actualidad: la del monje catalán Raimundo Lull y de sus *ars combinatoria*. El hombre está empezando a entender como se desmonta y monta la más compleja e imprevisible de todas las máquinas".¹⁶

23

Desde ahora en adelante el acento de Calvino cae, cada vez, más sobre el proceso de la lectura:

Desmontado y remontado el proceso de la composición literaria, el momento decisivo de la vida literaria será la lectura. En este sentido, aún confiada a la máquina, la literatura seguirá siendo un lugar privilegiado de la conciencia humana, una explicitación de las potencialidades contenidas en el sistema de los signos de cada sociedad y de cada época; la obra seguirá naciendo, seguirá siendo

¹⁶ *Ibid.*, p. 168 (trad. mía).

Marco Nifantani

juzgada, destruida o continuamente renovada en contacto con el ojo que la lee; lo que desaparecerá será la figura del autor, este personaje al cual se siguen atribuyendo funciones que no le corresponden. Desaparezca entonces el autor —este *enfant gaté* de la inconciencia— para dejar el lugar a un hombre más consciente, que llegará a saber que el autor es una máquina y conocerá como esta máquina funciona.¹⁷

24 | La transferencia operada teóricamente desde el autor al lector aparece con toda evidencia en *Se una notte d'inverno un viaggiatore...*, donde la estrategia del narrador persigue, por un lado, la completa desaparición del autor detrás de los diferentes autores que, todos apócrifos, se suceden en la narración y, por el otro, evidencia cada vez más la acción del lector sobre el cual cae toda la responsabilidad de perseguir el texto perfecto que está hecho de todos los textos que se suceden y por esto es el apócrifo perfecto, y cuyo autor podría ser tanto "el padre de los Cuentos, longevo de incalculable edad, ciego y analfabeta, que narra historias ininterrumpidamente, historias que se desarrollan en lugares y tiempos absolutamente desconocidos para él",¹⁸ o una moderna oficina completamente computarizada "en el viejo barrio de Wall Street".¹⁹ En ambos casos un ordenador de los deseos de enorme capacidad, en el sentido de saber transportar desde lo inexpresado a la escritura, las enormes cantidades de historias que existen y reclaman vida en el mundo. Es la completa desconstrucción de la función del autor así como lo hemos conocido y al mismo tiempo la total responsabilización del lector. "Que bien podría escribir si yo no estuviera" —declara Silas Flannery (lo que podría ser el autor implícito y que de hecho lo es en la narración). ...si yo fuera nada más que una mano, una mano trunca que rige una pluma y escribe. No es para poder ser el portavoz de algo definible que quisiera anularme a mí mismo. Solamente para transmitir lo escribible que todavía no ha sido escrito, lo narrable que nadie cuenta."²⁰

¹⁷ *Ibid.*, p. 172-3 (trad. mía).

¹⁸ I. Calvino, *Se una notte d'inverno un viaggiatore...*, p. 117 (trad. mía).

¹⁹ *Ibid.*, p. 118.

²⁰ *Ibid.*, p. 169-98.

DEL PERSONAJE AL LECTOR

Pero ambición tan desmesurada se ve disminuida por las palabras mismas de Silas Flannery: "se me ha ocurrido la idea de escribir una novela compuesta sólo de inicios de novelas. El protagonista podía ser un Lector que se ve continuamente interrumpido. El Lector adquiere la nueva novela A del autor Z. Pero es una copia defectuosa y no puede ir más allá del inicio. Podría escribirlo todo en segunda persona..."²¹ Se ha dado finalmente el paso a la responsabilización del lector; desde ahora en adelante no es casual que Calvino use la mayúscula para designar al lector, se le encargará descifrar y dar continuación a los signos contenidos en el lenguaje.

No es entonces casual que el último personaje de la última obra narrativa de Calvino, *Palomar*,²² no sea más que un disminuido emblema del optimismo tan sólo epistemológico del autor; un hombre que mira los signos del mundo alrededor de él, buscando un mapa que continuamente huye, pero que al mismo tiempo se ve confirmado en cada nuevo inicio de su desciframiento de los territorios contiguos. Un optimismo de la voluntad tan sólo epistemológico, como se decía, ligado a un pesimismo de la inteligencia que se reconoce limitada en su capacidad de transformación, al mismo tiempo que conserva la esperanza en una verdad humanística, empeñada en el conocimiento de los diferentes niveles de la realidad y en hacerlos visibles.

25

²¹ *Ibid.*

²² I. Calvino, *Palomar*, Einaudi, Torino 1985.

DE LA POLÉMICA HUMANISTA EN TORNO A LA CONQUISTA

*Edudardo Subirats**

El cuatro de mayo de 1493, apenas unos meses tras el desembarco del navegante genovés Cristóbal Colón en el puerto de Barcelona, el Papa Alejandro VI, en nombre de su potestad temporal absoluta y universal, concedió a los reyes españoles, que acababan de coronar la Reconquista con la destrucción del reino de Granada y la expulsión de los judíos, el título de legitimidad por derecho absoluto y perpetuo sobre las tierras descubiertas, mediante la bula *Inter Cetera*: "En virtud de nuestra pura liberalidad, cierta ciencia y plenitud de autoridad apostólica, os damos, concedemos y asignamos a perpetuidad, así a vosotros como a vuestros sucesores los reyes de Castilla y León, todas y cada una de las tierras e islas sobredichas, antes desconocidas, y las descubiertas hasta aquí o que se descubran en lo futuro..."¹

Cualesquiera sean las posiciones intelectuales frente a la colonización de América, históricamente extrapoladas entre la crítica de la "*destrucción de las Indias*" y la apología de la acción cristianizadora o civilizadora de la Iglesia romana y la corona española, desde un punto de vista historiográfico no puede menos que asumirse la pluralidad de significados que el descubrimiento, la conquista y la subsiguiente "*pacificación*" encierran. No solamente los crónicas ponen de manifiesto documentariamente esta pluralidad de significaciones, es decir, la tesis de la

27

* Universidad de la Educación a Distancia, Madrid.

¹ Cf. Bartolomé de Las Casas, *Tratados*, México 1965, t. II, p.1279.

Eduardo Subirats

ambigüedad de la empresa colonizadora. También su definición teológico-política permite reencontrar esta variedad de sentidos. En los tratados de propaganda de la fe los conceptos de descubrimiento, conquista, conversión, predicación, legislación, oficios, aún no siendo precisamente sinónimos, comprenden a pesar de todo un campo semántico uniforme y congruente. Tal sucede en las obras de Ovando y de Acosta.² Y en el mismo sentido, cuando el Papa Alejandro VI concedió la bula *Inter Cetera* a los reyes españoles no sólo les otorgaba una potestad temporal sobre los territorios descubiertos por Colón, sino también definía las categorías teológicas programáticas e interdependientes de una compleja empresa que comprendía descubrimientos y ocupación territorial, el despojo y avasallamiento de sus habitantes, al tiempo que la propaganda de la fe, y acción civilizadora a la par que vigilancia doctrinal. Fue aquella bula antes que cualquier otra reflexión o decisión política la que estableció los límites precisos que iban a encerrar el "descubrimiento" de América en el marco estricto de una guerra santa. Y ella la que definía, antes que cualquier otra definición o determinación política, la idea y el proyecto del imperio universal.

28

Cristóbal Colón, hombre apto y muy conveniente a tan gran negocio y digno de ser tenido en mucho se dice en aquel documento pontificio, con navíos y gentes para semejantes cosas bien apercebidos, no sin grandisimos trabajos, costas y peligros ... hallaron ciertas islas remotisimas y también tierras firmes, que hasta ahora no habían sido por otros halladas, en las cuales habitan muchas gentes que viven en paz, y andan, según se afirma, desnudos, y que no comen carne. Y a lo que dichos vuestros mensajeros pueden colegir, estas mismas gentes, que viven en susodichas islas y tierras firmes, creen que hay un Dios Creador en los cielos, y que parecen asaz aptos para recibir la fe católica y ser enseñados en

² Observo esta yuxtaposición y cubrimiento de campos semánticos entre palabras que hoy tendrían una diferenciada defición conceptual en las primeras páginas prologales del tratado de Juan de Ovando, *De la Gubernacion spiritual de las Yndias*, de 1571. Cf., edición de Barcelona 1977, p.129.

EN TORNO A LA CONQUISTA

buenas costumbres; y se tiene esperanza que, si fuesen doctrinados, se introduciría con facilidad en las dichas tierras e islas el nombre del Salvador, Señor Nuestro Jesucristo...

Se citan programáticamente en la bula pontificia los motivos dominantes de toda una era de confrontaciones, distorsiones y también reconocimientos de la nueva realidad: la idea del paraíso, originalmente introducida por Colón; la visión encendida de las riquezas y de las posibilidades de cristianización que igualmente ocupan las primeras entradas americanas de su diario;³ el concepto de "hallazgo" de los nuevos territorios,⁴ que jurídicamente respaldaba su apropiación en nombre del *orbis christianus* y de su traslación política o imperial, el *imperium universalis*; el ideario de conversión, que al mismo tiempo definía la empresa de ocupación y explotación territoriales como cruzada a lo ancho de un continente vacío, y al indígena americano como un cristiano en potencia, o como *tabula rasa* susceptible de sujeción y subjetivación. Incluso el tono persuasivo que implica la mención de una paradisíaca condición del indio, sus creencias monoteístas y su disposición a la indoctrinación cristiana, encuentra en el mismo documento pontificio su contrapunto militante cuando convoca a los monarcas españoles a que "las bárbaras naciones sean deprimidas y reducidas a esa misma fe", o sean "sujetadas y reducidas a la católica fe",⁵ poniendo tales

29

³ "11 de Octubre ... Ellos andan todos desnudos ... muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos y muy buenas caras ... ellos no traen armas ni las cognocen ... no tienen algún fierro ... ellos deben ser buenos servidores y de buen yngenjo ... y creo que ligeramente se harían chpistianos, que me pareció que ninguna secta tenjan ... 21 de Hebrero ... bien dixerón los sacros theólogos y los sabios philósofos que el Parayso Terrenal está en el fin de Oriente..." Cristobal Colon, *Los cuatro viajes. Testamento*, edición de Consuelo Valera, Madrid 1986, p.63 y 194.

⁴ El concepto de "hallazgo" y de "descubrimiento" es cuestionado por Francisco de Vitoria en su tratado *Relectio de indis*: "Pero como aquellos bienes no carecían de dueño, no pueden ser comprendidos en este título (el derecho del descubrimiento. Al principio no se alegaba otro, y con este solo título se hizo al principio Colón, el genovés, a la mar.)" Madrid 1989, p. 85 s.

⁵ Esta bula define explícitamente la empresa colonizadora o civilizatoria como cruzada, en la misma medida en que invoca a los reyes españoles a asumirla bajo

Eduardo Subirats

gestas al lado de la "recuperación del Reino de Granada" de la "tiranía sarracena", como su efectiva prolongación en tierras lejanas y desconocidas de ultramar.⁶

¿Por qué corre a cargo de la Iglesia y la teología cristiana la concesión territorial americana y, con ella, la definición elemental del principio de colonización? La respuesta es sencilla. Sólo la Iglesia es capaz de legitimar la monarquía universal; sólo el cristianismo puede conceder los títulos legítimos del emperador. En virtud de un principio bíblico, según expone el liberal y reformador Vasco de Quiroga en su tratado *De Debellandis Indis*. Dios –de acuerdo con su argumentación– concedió el derecho al imperio a Moisés; del mismo modo se lo otorgó Cristo a San Pedro; y asimismo lo concede por este derecho la Iglesia a la corona española. La Iglesia y sólo ella es *Mater Imperii*. Y ese título también constituye, inversamente, la carta de ilegitimidad del habitante de América sobre sus vidas, sus posesiones y su gobierno: sólo el cristiano es buen gobierno, sólo él es legítimo.⁷

30

Cruzada y acción pedagógica de instrucción, sujeción violenta y resuelto irreconocimiento de otra forma de vida, liberación del indio y destrucción de sus dioses, sus vidas y sus culturas, paraíso en la tierra e infierno de infieles: esos fueron los ambiguos signos del Descubrimiento. Aquéllos habían sido ya los designios que acompañaron la empresa del propio

el mismo espíritu que la última fase de la Reconquista: "...a imitación de los reyes vuestros antecesores de clara memoria, propusisteis con el favor de la divina clemencia sujetar las susodichas islas y tierras firmes, y los habitantes y naturales de ellas reducirlos a la fe católica". Cf. traducción castellana de la bula en Bartolomé de Las Casas, *Tratados, op.cit.*, t.II, p.1284 s.

⁶ Después de Al-Andalus Jerusalén: tal la consigna de la Hermandad de los Caballeros de Avila en 1172. "Aunque los papas estimaban que los españoles debían luchar con los musulmanes en España y no en Tierra Santa –escribe Lomax– muchos españoles pensaban con Alfonso que una vez que se pudiese punto final a la Reconquista había que cruzar el mar para lanzarse sobre el mismísimo corazón del Islam". Cf. Derek W. Lomax, *La Reconquista*, Barcelona, 1984, p.110. La sagrada Tenoxitlán se convirtió en el sucedáneo de la Ciudad Santa.

⁷ Vasco de Quiroga, *De Debellandis Indis*, René Acuña (ed.), México 1988, p.155 y 177.

EN TORNO A LA CONQUISTA

Colón: evangelización del mundo, conquista de la "Casa Santa" de Jerusalén, descubrimiento del paraíso terrenal.⁸

Desde el punto de vista discursivo, sin embargo, la yuxtaposición rapsódica de estos aspectos diferenciados desoculta una consistencia y una concatenación interiores tan pronto se tiene en cuenta el proceso de dominación que sus categorías teológico-políticas encierran. No se trata solamente de una reconstrucción historiográfica de las etapas de la conquista. Tal periodización es importante. Pero sólo en la medida en que sus diferencias políticas, sus etapas estratégicas o su evolución teológico-jurídica sean comprendidas, al mismo tiempo, como figuras conceptuales de un mismo proceso social de conversión, subyugación, subjetivación y emancipación cristianas. Sólo en la medida en que estos aspectos puedan ser comprendidos analíticamente a lo largo de un discurso continuo, o sea, de una misma *lógica* y una misma *teología de la colonización*.

En una obra ya clásica sobre el descubrimiento y conquista americanos, el estudio de Georg Friederici, se distinguía al mismo tiempo dicha periodización historiográfica de la conquista, al tiempo que su articulación interior:

Tenemos, en primer lugar, el período de la brutal, violenta y asoladora conquista... sigue un período de intentos de penetración pacífica y de expansión lenta, pero ya no con las armas del soldado, sino con la labor del misionero y colono. Al comprender que estos esfuerzos de penetración pacífica, en el sentido preconizado por el P. Las Casas, estaban condenados, en muchos lugares, a fracasar, hacia fines del siglo XVII, hacia el año 1660, prodújose un nuevo viraje en la opinión pública. Diríase que reverdecía el espíritu de la Conquista... A este breve período de reacción siguió el cuarto y último, que duró hasta el final de la dominación española en América: la conquista pacífica por medio de las Misiones, apoyada

31

⁸ Alain Milhou, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid 1983, p. 41 s.

Eduardo Subirats

en guarniciones militares y seguidas más tarde por aglomeraciones de colonos...⁹

Espléndida síntesis. Sin duda, hubo un primer momento pionero de la colonización americana: período dorado dominado por la presencia de aventureros resueltos y sin ley. Se lo puede designar como el momento *heroico* de la conquista. Fue algo así como un período fundacional del descubrimiento y sujeción de nuevos territorios y sus habitantes. En esta etapa originaria de la historia americana moderna resulta muchas veces difícil distinguir entre el aventurero criminal y el héroe cristiano. Pero es esa etapa de la expansión europea en América la más colorística: los signos de la perplejidad, el entusiasmo y el terror ante un mundo radicalmente otro, que Europa sentía rendido a sus pies, se adorna con todos los atributos literarios de un *epos* legendario y mítico. Las *Cartas* de Cortés, la crónica de Díaz del Castillo, los relatos del naufragio de Nuñez de Vaca recorren distintamente esos momentos.

32

Luego las cosas parecen adquirir la apariencia de una forma institucionalmente sancionada, tanto por la Iglesia romana, como por la corona. Esta primera figura de legitimidad jurídica se instituye a partir de 1512. Son los requerimientos. Su principio responde por un primitivo concepto de guerra santa. Ese era, al fin y al cabo, el significado de la conquista que había canonizado la bula papal. "...Si vosotros, informados de la verdad, os quisiéreis convertir a la santa fe católica... pero si no lo hiciéreis o en ello dilación maliciosamente pusiéreis, certifícoos que con la ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros y vos haré guerra por todas partes y manera que yo pudiere y os sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de su Majestad..."¹⁰ Al principio de guerra total no sólo le sucedió esta figura de su interiorización, y del terror como ley y orden sagrados, la primera forma legal de identidad histórica *hispanoamericana*, sino que ésta explica y da un sentido a aquélla. El terror brutal

⁹ Georg Friederici, *El carácter del descubrimiento y de la conquista de America*, Mexico 1973, p.323 s.

¹⁰ Cf. Lewis Hanke, *Estudios sobre Bartolomé de Las Casas y la lucha por la justicia en la conquista española de América*, Caracas, 1968, p.92.

EN TORNO A LA CONQUISTA

de la violencia inmediata había adquirido con ello una primera dimensión interior que lo justificaba tanto política como teológicamente, aunque de ningún modo lo suprimía.

A partir de 1573, la corona española prohibió legalmente la palabra "conquista". Su significado fue suplantado sumariamente por el concepto de "pacificación", ya antes utilizado por Cortés tan pronto había conquistado militarmente los principales centros político-religiosos de México. El valor teológico-político del nuevo término estratégico de pacificación entrañaba una nueva figura del no-reconocimiento de la existencia del indígena, marcadamente diferente de aquélla a la que obligaba el requerimiento: abandonar y destruir los ídolos, y con ellos su forma de vida; aceptar el bautizo formal, y con ello someterse jurídica y moralmente al nuevo poder... La estrategia y el concepto de pacificación presuponían la prerrogativa absoluta, por parte del conquistador, de imponer el sistema de un orden a la vez político y teológico. Prerrogativa absoluta: o sea, como si se trazara por primera vez una ley sobre un desierto sin nombre ni orden. Era el acto mítico, ensalzado y consagrado sacramentalmente por el bautismo, por la imposición de nombres a todos los seres humanos y a todas las cosas. Como al comienzo de la creación. Pacificación significaba virtualmente poner un orden allí dónde reinaba el caos originario, la nada. Lo que significaba reconocer al habitante de América como un sujeto carente de civilización: "los mantenemos en paz –rezan las *Ordenanzas* de Felipe II, del 13 de julio de 1573– para que no se maten, ni coman, ni sacrifiquen, como en algunas partes se hacía; y puedan andar seguros por todos los caminos, andar y contratar y comerciar..."¹¹ Es bajo esa concepción legalmente *reformada* que el indio recibía formal y positivamente una nueva libertad. Una insólita libertad, es cierto. En su nombre fue expulsado de sus formas de vida y despojado su memoria histórica. El nuevo principio de la interioridad cristiana lo absolvió automáticamente de su comunidad originaria y le definió institucionalmente como el nuevo hombre: un sujeto vacío pero virtualmente libre, dependiente realmente de las instancias políticas y eclesiásticas que

33

¹¹ *Ibid.*, p.100.

Eduardo Subirats

lo sometían a la servidumbre y la miseria, pero teóricamente redimido en la fe, a través de la culpa y su redención sacramental.

Toda la teoría política de Las Casas y una parte de los dominicos, de la Escuela de Salamanca, e incluso de la independencia americana, nace de esta primera figura de la emancipación indígena, a la vez signo moderno de una nueva libertad frente a los excesos y la crueldad de conquistadores y encomenderos, y principio de una forma articulada y compleja de deuda interiorizada, y, por consiguiente, de vasallaje y subjetivación. Se trata de una figura o constelación a la vez político-teológica y subjetiva que entraña la sujeción voluntaria a un sistema o a un principio racional, sin embargo heterónimo y heterónomamente impuesto, y que asimismo presupone la interiorización del terror como principio de subjetivación; encerrando en esa dimensión interior aquella violencia inmediata de la guerra de conquista y vasallaje como su último fundamento teológico.

34

Una nueva conciencia, que no es heroica, pero tampoco idealista ni utópica, surgió a partir de la segunda mitad del siglo XVI bajo las exigencias pragmáticas de la organización política de las vastas colonias de ultramar. De acuerdo con ella el indio ya no era el desconocido Otro al que cristiano europeo proyectara a discreción su propio imaginario mitológico e histórico, luego de embargarle sus dioses y su lengua, sus bienes materiales y también su memoria histórica: el moro diabólico, el adamita inocente, el judío condenado por el dios Verdadero... Y tampoco era aquella conciencia inofensiva e ingenua que garantizaban los sistemas teológico-políticos de utopías trascendentes como la de un Las Casas o un Vitoria. Por primera vez se reconoce al americano en su existencia real, en su resistencia enconada contra la identidad y las formas de vida que le imponía el invasor. Por primera vez estos frailes y misioneros entendieron la necesidad de explorar el imaginario indígena para penetrar en su estructura con estrategias de dominación específicas, más refinadas y eficaces. Ésta era formulada ahora como proceso de racionalización interior, de transparencia sacramental y jurídica del nuevo hombre americano, de autocontrol y dominio subjetivados. Por primera vez se formuló un programa expreso de reconocimiento del indígena en su realidad histórica, ética, psicológica y social, o sea de una antropología

EN TORNO A LA CONQUISTA

teológica con fines pragmáticos de propaganda, catequesis y transformación sacramental de las formas de vida.

Los tratados de propaganda de la fe y de doctrina cristiana, y los manuales para la utilización sistemática del confesionario como nuevo instrumento de violencia interna sucedieron así a los tratados de guerra justa. Un nuevo principio de colonización se había cristalizado ante el reconocimiento del último bastión de la resistencia contra el europeo. Se inauguraba la noción antropológica, empírica, racional y moderna de reconocimiento del indio bajo el aspecto de las formas de sensibilidad frente a la naturaleza y el existente humano, los valores del mundo imaginario, colectiva e individualmente considerado, las formas que otorgaron un sentido íntimo al amor, a la familia y la vida cotidiana, los más secretos deseos, los estratos profundos de la fantasía y la aspiración individual a la felicidad. "Aquí, pues, conviene —escribe J. de Acosta en su tratado de propaganda cristiana *De procuranda indorum salute*— que asiente al pie el catequista, y para arrancar las últimas raíces de la idolatría del ánimo de los indios, ponga su pensamiento, su industria y su trábajo"¹²

Esta periodización historiográfica distingue tres etapas, lógicamente definidas, con arreglo a un criterio político, militar y jurídico. El proceso de colonización no sólo partía, sin embargo, de una legitimación teológico-eclesiástica: "el imperio reside enteramente en la Iglesia", como decía a este respecto liberal misionero Vasco de Quiroga.¹³ La colonización arrancaba también de un decisivo impulso religioso. Movía el afán de riquezas, pero también la fe. Esta fe se remontaba históricamente a los comienzos de la Reconquista, a sus héroes y sus mitos. La Reconquista, la lucha cristiana contra el Islam de la que surge la identidad religiosa y de casta de lo español, constituyó aquel período previo y fundacional que condicionaba y anticipaba en una medida importante las normas decisivas del proceso y la suerte de la conquista americana.

La "guerra divina" española, vigente, de acuerdo con Américo Castro hasta el siglo XIX, pero cuyos signos de heroísmo y trascendencia se sienten incluso en el ensayo español del siglo XX, prolongaba su predo-

35

¹² *De procuranda, op.cit.*, p. 460.

¹³ Vasco de Quiroga, *De Debollandis Indis, op.cit.*, p. 152-3.

Eduardo Subirats

minio sin solución de continuidad en América. Su soberano emblema identificatorio de Santiago, "credo afirmativo lanzado contra la muslema, bajo cuya protección se ganaban batallas que nada tenían de ilusorias",¹⁴ siguió manteniendo su papel unificador y glorificador en esa penúltima etapa de la cruzada de España.

El proceso colonizador solamente puede entenderse a partir de un punto de vista sociológico, político y militar desde esta perspectiva de su continuidad con la guerra contra el Islam. Así también su sentido interior, sus significados espirituales o ético-religiosos, sus categorías estratégicas más generales, se formularon y se encuentran en los postulados teológicos de la universalidad de la salvación cristiana y el principio de expansión que le es inherente. La lógica de la colonización, la reconstrucción de aquel proceso conceptual que establece un principio de dominación y dependencia en el discurso cultural y racional constitutivo de un orden a la vez civilizatorio y subjetivo, fue en primer lugar una teología de la colonización.

36

Lo fue por su distintivo afán de conversión, por su ideario original de guerra santa, por sus características heroico-misionarias de redención mesiánica y salvación o emancipación humana, por la institución eclesiástica que representa vicariamente la potestad redentora de la cruz, en la que se respaldaba social y moralmente la identidad del nuevo hombre americano. Decir que el proceso de la conquista, colonización, aculturación etc., expresa o comprende una "teología de la colonización" quiere decir que la guerra contra indios, el genocidio, el nuevo orden de las instituciones políticas, económicas o penitenciarias en las colonias españolas, la esclavitud o la tortura sólo fueron pensadas globalmente como una estrategia de salvación cristiana. Lo que nos parece cínico—las frases grandilocuentes de Sepúlveda sobre la muerte y el dolor infligido sobre indios como acto de caridad cristiana, o las estrategias de conversión definidas por Acosta como ilustración y defensa de la libertad de los

¹⁴ Américo Castro, *La realidad histórica de España*, México, 1965, p.357. Sobre la continuidad de la cruzada hispánica contra el Islam y la conquista puede consultarse una interpretación clásica, de 1925, como la de Friedirici, *op.cit.*, p. 331 s.

EN TORNO A LA CONQUISTA

indios de su anterior servidumbre a su diabólica historia y monstruosas formas de vida— fue un principio de inconstestable heroísmo cristiano y caballeresco. El significado de esta salvación estaba relacionado con la creencia cristiana en un reino del más allá. Sin embargo esta trascendencia tenía una función visible y tangible en el más acá de las formas concretas de vida de los nuevos súbditos: la configuración de una conciencia, de una identidad, ligada al mismo tiempo a un proceso de autorreflexión y a las instituciones del poder colonial. La salvación cristiana coincide profundamente con el proceso de liquidación de la memoria histórica americana, y los vínculos comunitarios que desde la lengua hasta las fiestas lo sostenían. Ella en fin está relacionada con la configuración sustitutiva de una nueva conciencia moderna, es decir subjetiva y racional, por la mediación de la cruz. Tal fue el sentido profundo de la "destrucción de las Indias" aquende el espectáculo de crueldad y tiranía europeas.

TRASGRESORES COLONIALES: Malentretados y mendigos en la Ciudad de México en el siglo XVIII

*María Eugenia Terrones**

I

39

Artífices del ocio e infortunados del sistema colonial, vagabundos y mendigos deambulaban por la ciudad de México –la ciudad de los palacios– a fines de la época colonial. Su presencia errática y miserable se hacía perceptible en las calles, plazas e iglesias. Eran asistentes asiduos a toda festividad, religiosa o profana. Poseían un rostro inconfundible e instantáneamente identificable; su figura delataba su origen y su condición. En su cara se dibujaban las huellas de las carencias y los excesos, y en sus cuerpos desnudos se traslucía la miseria. Ubícuos, seres omnipresentes, los mendigos y malentretados eran el correlato de la ciudad ilustrada y de la bonanza colonial. Atajaban el paso a la riqueza y ofendían con su presencia, cotidiana e inexorable, al resto de los pobladores de la capital novohispana.

Ma. Eugenia Terrones

Vagos, ociosos, malentretidos, limosneros, mendigos, pobres, como eran llamados por sus contemporáneos, fueron también habitantes de la ciudad. Compartían el mismo espacio con los virreyes, regidores, arzobispos, frailes, comerciantes, monjas, criollos, mestizos y los innumerables habitantes de México. Pero eran considerados como infractores, trasgresores del sistema colonial. En realidad, el considerable número de marginados se convirtió en una especie de inventario de las contradicciones, desigualdades y desajustes del sistema colonial. Constituían una manifestación corpórea de una economía aleatoria y de una sociedad estamental en la que no tenían cabida. Eran, pues, las víctimas obligadas del sistema económico colonial, aquéllas que, a falta de otro lugar, se colocaban en los intersticios, en las fugas que el sistema no lograba cubrir.

40

En el siglo XVIII su presencia no fue novedosa. Siempre, desde el siglo XVI, habían sido personajes abyectos que la Corona y las autoridades coloniales trataron de liquidar. Pero su trashumante condición dificultó su exterminio o su incorporación a la fuerza de trabajo. Los vagos del dieciséis fueron, por lo general, españoles atraídos por la conquista, aventureros que se habían hecho un modo de vivir fácil y relativamente cómodo. La legislación prohibía que vivieran en pueblos de indios, aunque fuesen mestizos, mulatos o zambaigos. Su vivir licencioso inquietaba a la Corona, y por tanto ésta ordenaba que se les obligara a adquirir algún oficio. Si acaso los vagabundos se resistían a trabajar, la Corona sentenciaba de manera lapidaria: "échenlos de la tierra". Para el gobierno español no cabía la posibilidad de que los vagos se establecieran, con su particular *modus vivendi*, en las Indias. Por ello manifestaba que si los vagabundos "son incorregibles, inobedientes, o perjudiciales, échenlos de la tierra y envíenlos a Chile, o Filipinas, o otras partes".¹

De esta manera, los vagos no debían ocupar ningún espacio en la colonia; errantes y desterrados, los ociosos solamente podían observar al mundo desde los resquicios que el sistema dejaba.

TRASGRESORES COLONIALES

Sin embargo, para el siglo XVIII la vagancia se había convertido en una enfermedad endémica. Ya no parecía encontrarse sólo en los resquicios de la sociedad, sino que paulatinamente iba asentándose en sus intersticios. Los malentretenidos se encontraban –literalmente– en los umbrales de las ciudades; en los quicios de los edificios, en las puertas de los recintos de gobierno o asechando sigilosamente a los transeúntes urbanos, esperando –a veces con paciencia y a veces con impaciencia– lograr apoderarse, por la vía que fuese, de dinero u objetos que aseguraran su diaria sobrevivencia. Después de ello, se podían dedicar a las actividades propias de su condición: la embriaguez y los juegos prohibidos. Por algo se aseguraba que la ociosidad era la madre de todos los vicios.

Los mendigos, los pobres, eran vistos con mayor benevolencia. La caridad cristiana hacía permisible y aun necesaria su presencia en la Nueva España. Objetos de conmiseración, los mendigos transitaban por las calles de la ciudad de México mostrando su miseria. Con muchas penas, y sin ninguna gloria, niños, ancianos, inválidos, mujeres y hombres vivían de la limosna de los piadosos capitalinos. Hambrientos y sin hogar eran personajes imprescindibles de los atrios de los templos, de las plazas y las calles. Su lastimosa presencia se hacía sentir hasta en los hogares novohispanos a los que acudían para saciar sus carencias. Para fines de la época colonial, los limosneros no eran signos equívocos de la pobreza; constituían el significado de la desigualdad misma del sistema colonial.

La miseria y la vagancia acechaban a la capital novohispana. Alarmaban a los gobernantes, a los religiosos, a los criollos ilustrados, a los viajeros, a los artesanos, en fin, a toda la sociedad colonia. Los vagos y limosneros formaban parte de esa plebe que tanto asustara a don Carlos de Sigüenza y Góngora a fines del siglo XVII. Eran miembros de las castas –esa muchedumbre abigarrada e impredecible– que atentaban cotidianamente contra los españoles, criollos e indios. Considerados como lastres, como causas de atraso –y nunca como consecuencia de los desajustes de la economía novohispana– los marginados se convirtieron en trasgresores del Estado y sociedad coloniales. El Estado borbónico trataría de transformar a estos seres sin oficio ni beneficio, en mano de obra barata, en fuerza de trabajo en obrajes o presidios, en obras o

Ma. Eugenia Terrones

servicios públicos. Intentó encauzar la pobreza institucionalmente, es decir, la caridad asumió un cariz estatal a través de hospicios —espacios cerrados y exclusivos para la indigencia y la miseria.

II

Obervada desde su ángulo sórdido, la ciudad de México no parecía resplandecer, precisamente, en el siglo de las luces. Las sombras oscurecían buena parte de ella. Esta paradoja fue atinadamente comentada por Hipólito Villarroel, quien se empeñó en describir y solucionar semejante antinomia:

Ello es que se dice que estamos en los tiempos de las luces; pero por lo que respecta a estos dominios, estamos todavía en los tiempos de la oscuridad, de la indolencia, de la injusticia y el abandono.²

42

Villarroel fue uno de los pocos que intentaron iluminar los problemas sociales que aquejaban a la ciudad de México en el siglo de la ilustración. No era un escritor complaciente. Por el contrario. Con repugnancia, con desenfado, con preocupación, con indignación, Villarroel emprendió la tarea —cinco lustros antes de que terminara el siglo— "de estampar metódicamente en el papel" los numerosos problemas o "enfermedades" que sufría la capital novohispana.³ Su intención consistía en examinar, como si fuese un médico, las dolencias y males que destruían a la ciudad, (considerada como un cuerpo social) y que amenazaban con destruirla. En su obra se encontraban entreveradas sus angustias; los pesares de un científico ilustrado ante el cuerpo exámine de un paciente que era, al mismo tiempo, parte de sí mismo. Su ojo clínico pudo haberlo adquirido

TRASGRESORES COLONIALES

como funcionario real (alcalde mayor, al parecer) pero más parece que fue una virtud natural. Su agudeza puede ser comparada con un popular contemporáneo suyo y gran escritor español: Diego Torres Villarroel. Casualmente llevaban en sus nombres el mismo apellido y (coincidencia) escribieron acerca del lado oscuro del tiempo que les tocó vivir. Cada uno, en España y en Nueva España, retrataron personajes abyectos, seres inveterados en la miseria que corroía al mundo hispano. Pero mientras Torres Villarroel se encubría en la creación literaria, Hipólito Villarroel reflejaba escrupulosamente las penurias de la sociedad novohispana para mostrarlas ante sus coterráneos y emprender así la tarea de erradicarlas. *Las Enfermedades políticas que padece la capital de Nueva España* podría también llamarse como la obra que escribiera e hiciera célebre a Torres Villarroel: *Los desahuciados del mundo y de la gloria*.⁴

La versión que nos legó Hipólito Villarroel de la ciudad de México difiere en mucho de las excelsas descripciones que nos han legado otros autores como Antonio de Ulloa:

Es muy sabido el lugar que merece la capital del reino de Nueva España, México, entre las ciudades principales conocidas en Europa. Y si en la extensión le llevan ventaja las mayores, en hermosura, regularidad, situación y riqueza puede creerse que no le exceden y que serán pocas las que le igualen.⁵

Para Villarroel, "esta capital sólo es ciudad por el nombre y más es una perfecta aldea, o un populacho compuesto de infinitas castas de gentes, entre las que reina la confusión y el desorden".⁶

Con un tono atribulado y cáustico, Villarroel anotaba de manera imperiosa las causas, que a su entender, habían arrastrado a la ciudad de México a su decrepitud. Entre ellas destacaban la indolencia, los vicios y la inmoralidad, además de:

Ma. Eugenia Terrones

la falta de atención y cuidado en los jefes que le dirigen; la propensión de la naturaleza a huir del trabajo; la suma libertad con que aquí se crían los hombres; la inclinación a los vicios y a la vagabundería a que se entregan [los habitantes] desde la infancia; la abundancia excesiva de gentes gravosas que están sin aplicación ni oficio útil a la república; la solicitud de lo preciso para la manutención de los vicios y otros defectos que se palpan...⁷

Para otro cronista de la capital novohispana de fines del siglo XVIII, el autor anónimo de *Discursos sobre la policía de México*, los contrastes parecían ser el motivo inmediato de los problemas sociales que entonces se vivían. Atisbando "una más completa descripción del sistema de esta capital", afirmaba que eran las disparidades,

44 | en riquezas por un aspecto y miseria por otro o en apariencias de ostentación y felicidad, contrapuestas a la pobreza, inmundicia y desaséo, entendiendo un diálogo entre Salomón cuando más opulento, lascivioso y colmado de prosperidades y Job en sus mayores asquerosidades e indigencias o bien adoptar con glosa el título de la comedia de dicha y desdicha del hambre, para cuyas dos comparaciones hay adecuados motivos en el método y clases y de habitantes, usos y costumbres que observamos...⁸

Con esta versión contrastante coincidiría Alejandro de Humboldt unos años más tarde. Con una mayor agudeza en su análisis de la sociedad novohispana de principios del siglo XIX, Humboldt desmenuzó o deslindó el problema con claridad, y apoyándose en otro observador agudo, fray Antonio de San Miguel, suscribió junto con éste que desigualdad y explotación eran las causas de la eferescencia social. La Nueva España seguía sosteniéndose en el sistema dual asumido por el gobierno y sociedad coloniales desde la conquista. Muchas cosas habían

TRASGRESORES COLONIALES

variado desde entonces y entre ellas la configuración social. Entre el indio y el español mediaba el mestizaje; las mezclas entre ellos y la población negra habían generado a las castas. Los matices eran, pues, meramente raciales en esa sociedad, ya que los españoles poseían "casi todas las propiedades y riquezas del reino", mientras "los indios y las castas cultivan la tierra; sirven a la gente acomodada, y sólo viven del trabajo de sus brazos".⁹

La polarización causaba profundos y extensivos estragos en la sociedad colonial y era motivada por

esta oposición de intereses, este odio recíproco, que tan fácilmente nace entre los que lo poseen todo y los que nada tienen, entre los dueños y los esclavos. Así es que vemos de una parte los efectos de la envidia y de la discordia, la astucia, el robo, la inclinación a dañar a los ricos en sus intereses; y de la otra la arrogancia, la dureza, y el deseo de abusar en todas ocasiones de la debilidad del indio. No ignoro que estos males nacen en todas partes de la grande desigualdad de condiciones. Pero en América son todavía más espantosos porque no hay estado intermedio; en un rico o miserable, noble o infame de derecho y de hecho.¹⁰

45

En este panorama no resulta difícil imaginarse a esos personajes desnudos y semidesnudos que tanto impactaron a la generación ilustrada. Su presencia quedó asegurada en casi todas las crónicas escritas o pictóricas de su tiempo (como en la obra del pintor Cristóbal de Villalpando: *La plaza mayor de México en 1695*). Los vagos y mendigos se ganaron un lugar en la historia colonial. Su abundancia y asiduidad en todos los centros de reunión populares de la capital novohispana los convirtió en seres imprescindibles e inevitables en la vida cotidiana de la ciudad. Ellos darían mucho que hablar tanto a viajeros como autoridades, a españoles como a criollos avecindados en México, al clero como a la propia Corona. Fueron un problema y un punto de referencia en el

Ma. Eugenia Terrones

sistema colonial. Su desnudez los hizo sobresalir y distinguirse del resto de sus coterráneos. Esa desnudez lacerante que ofendía la moralidad novohispana, fue, precisamente, no asumida por muchos de los contemporáneos como un problema socioeconómico en sí mismo sino como un problema que menoscababa la moralidad de la urbe. Aunque se reconocía que los vagabundos y mendigos eran gentes sin ocupación ni empleo, la falla era atribuida más a la ociosidad y al desenfreno que al sistema socioeconómico imperante. Había que acabar con ellos porque constituían un lastre social y una ofensa a la moralidad, a la moral cristiana.

Antonio de Ulloa describió el miserable aspecto de buena parte del pueblo novohispano:

Vense unos vestidos decentemente a la española otros totalmente desnudos, sin otra cosa que un pedazo de manta de lana vieja y estrecha que les cubre desde los hombros para abajo y el número de éstos —a que allí dan el nombre saragates— es el mayor. Todos llevan en la mano alguna cosa que venden, de poquísima monta pero lo bastante para ocuparles, no teniendo otro ejercicio... Los mestizos visten a la española, pero los más andan en cueros, cubiertos sólo de la manta. Y esto mismo sucede con los que trabajan en las tiendas de artesanos, hasta en las platerías, con la diferencia que cuando trabajan se envuelve la manta por la cintura, quedando desnudo el cuerpo y piernas y cuando andan a traficar la ponen desde hombros.¹¹

Para Ulloa, la miseria y la pobreza no eran razones suficientes para comprender la desnudez de los mestizos y castas. Funcionario itinerante argüía que en otros reinos del Imperio hispano no prevalecía semejante costumbre. En Lima, por ejemplo, aseguraba Ulloa que todas las personas, "la infinita mulatería mestizada y gente de todas las clases", iban vestidas "regularmente según su clase". Por tanto, concluía lacónicamente el funcionario real, "la causa no creo que sea otra que el distinto

TRASGRESORES COLONIALES

entable que se hizo en los principios y la falta de cuidado en corregirlo cuando empezó a notarse el desorden".¹²

Tres décadas pasaron (Ulloa escribió en los años setenta) y la consternación por la desnudez del pueblo continuaba. El propio virrey de Azanza mencionaba, en la instrucción que dejó a su sucesor, las providencias que había tomado para atacar la vergonzosa costumbre novohispana, que "ofende la vista de la gente culta, y ocasiona muchos danos físicos y morales". En mayo de 1799 mandó publicar un bando que prohibía deambular y trabajar sin una vestidura decente:

El efecto ha correspondido en parte a mis deseos... He tenido la complacencia de que se me presenten vestidos los individuos de los gremios, y a expensas de algunos vecinos eclesiásticos y seculares se ha vestido con decencia un crecido número de los niños que frecuentan las escuelas, sin duda hubiese sido más general el fruto de mis providencias, si hubiera querido ejecutarlas con rigor, pero las circunstancias del tiempo no lo permitían. Acaso V.E. podrá conseguir el perfecto logro de este pensamiento.¹³

La cuestión consistía, de alguna manera, en inyectarle algo de pudor a esas castas malolientes de "pellejo asqueroso y mal cubierto", porque si lo conocieran —como lo afirmaba el autor del *Discurso sobre la policía...*— "no andarían enteramente desnudos, mas por voluntariedad en muchos que por necesidad y no se les vería cubrir las acciones deshonestas de sus puercos desahogos naturales en cualquier sitio y hora, porque todo lo reputan y gradúan con una indiferencia o indolencia como los más perfectos estoicos".¹⁴

Las bebidas embriagantes exacerbaban aún más las indecencias de la plebe. Los vicios generaban el descontrol de las pasiones y las calles funcionaron como escenario de mayores impudicias. Improperios, actos

Ma. Eugenia Terrones

indecorosos, fueron gestos cotidianos de los asiduos asistentes de las pulquerías:

Démosle la última brocha al lienzo para que se descubran más vivos los colores. Quitemos de una vez el escrúpulo a los que leyeran y póngámosle de manifiesto el origen de tanta miseria y pobreza por lo que respecta a la gente común... son las bebidas y juegos de albuces, bancas y bisbises que se les franquean en todas partes, sin temor a la justicia ni respeto alguno a los bandos prohibitivos publicados en diversos tiempos con el fin de contener los gravísimos y perniciosísimos efectos que resultan de lim-pune abuso de estos dos manantiales de vicios y de delitos.¹⁵

48 | La embriaguez y la entrega a los juegos prohibidos aquejó a la población mayoritaria de la ciudad. A pesar de las constantes quejas que sobre estas cuestiones se pronunciaban, pocos adelantos para superarlos pudieron lograrse. En principio, las pulquerías y la producción del pulque fueron ramos que alimentaban pródigamente las arcas reales. De hecho, este aspecto fue señalado por los autores aludidos, quienes argumentaban frente a las autoridades coloniales que más valía reducir las rentas estatales por el costo social que éstas significaban.¹⁶ Las pulquerías, y también las vinaterías, eran centros de vicio e incluso delictivos:

Cada pulquería es una oficina donde se forjan los adulterios, los concubinatos, los estupro, los hurtos, los robos, los homicidios, las rifas, heridas y demás delitos, que dan materia a los jueces y especialmente a la Acordada para el perpetuo ejercicio de sus funciones.¹⁷

TRASGRESORES COLONIALES

A este respecto, las autoridades se dedicaron a implementar medidas que no pueden denominarse siquiera correctivas. Humboldt ilustra algunas de éstas:

En la capital de México la policía cuida de enviar carros, para recoger como si fuesen cadáveres los borrachos que se encuentran tendidos en las calles; los llevan al cuerpo de guardia principal; y al día siguiente se les pone una argolla al pie y se los destina a trabajar tres días en las limpiezas de las calles. Soltándolos al cuarto día es seguro el volver a coger muchos dentro de la misma semana.¹⁸

De esta manera, la ciudad de México se encontraba en buena parte sumergida en una vorágine de miseria y vicios. El vértigo arrastraba fundamentalmente a los indios, mestizos y castas y las autoridades coloniales no pudieron contenerlo. Las proporciones de la pobreza parecían superar las medidas ilustradas del gobierno colonial. La vagancia y la miseria se incrementaban día a día. Su incontrolable proliferación alarmaba a todas las instancias del poder político y amedrentaba a los sectores privilegiados de la sociedad novohispana.

49

La nobilísima ciudad de México se encontraba vulnerable frente a los personajes oscuros y miserables que le acechaban en cada esquina, en cada iglesia, en cada plaza, mercado, calle y hasta en la Alameda.

III

A principio del siglo XVIII, en 1718, la Corona había encontrado una ocupación a los malentretenidos. Decidió aprovechar la abundancia de ociosidad en Nueva España y canalizar hacia la ocupación de las fronteras. Se abrió así una válvula de escape para aligerar la carga social colonial, y a su vez, utilizar a los vagos como pertrechos de guerra en las

Ma. Eugenia Terrones

zonas fronterizas. En 1717 la guarnición enviada para la defensa del presidio de San Agustín de la Florida fue seriamente mermada por las enfermedades y deserciones, así como por la necesidad de fortificar al Castillo de San Juan de Ulúa en Nueva España. De esta manera, de los cien soldados enviados a la Florida, solamente llegaron treinta y seis. La Corona, por tanto, ordenó al Virrey, Marqués de Valero, que

...dispongáis se reclute o aprehendan en las provincias de ese reino los vagamundos que hubiere en ellas para que con esa gente se pueda completar no sólo la guarnición de que estuviere dotado el referido presidio de la Florida, sino las de los demás de esa Nueva España y Isla de Barlovento, sin que sea necesario pasen de este reino los soldados que faltaren, y pidiéreis a los gobernadores de los mismos presidios noticia de lo que hubieren menester, a fin de completar el número de sus guarniciones para que arreglándonos a la que os diere, podáis hacer remesa a proporción a cada presidio de los vagamundos que se recluten o aprehendiere...¹⁹

50

En efecto, las reglamentaciones contra la vagancia tendieron a forzar al trabajo a los que eran considerados ociosos. Esta orientación, como ya se ha visto,²⁰ no fue una medida original ni novedosa. Desde el siglo XVI se trató de reducir a los vagos al cumplimiento de algún oficio. Sin embargo, en alguna medida el hermetismo y exclusivismo que imperó en los gremios pudo obstaculizar la incorporación de esta potencial mano de obra en el sector artesanal. Además, el artesanado también se veía afectado por las eventuales crisis económicas coloniales, por lo que el carácter corporativo de los gremios no necesariamente explica al desempleo en sí mismo.

El régimen borbónico encontró otras vertientes utilitarias para combatir la ociosidad. El trabajo forzado en obrajes, condena reducida a los mestizos y miembros de las castas, constituyó una grave amonestación a

TRASGRESORES COLONIALES

la vagancia y una buena medida para reclutar mano de obra barata y constante. Esta reglamentación pudo efecturarse en las ciudades que como México tenían este tipo de establecimientos textiles, entre ellas Guadalajara, Querétaro y Puebla, aunque otras poblaciones envidiaran a estas grandes ciudades novohispanas por no poder canalizar a los vagos que las aquejaban.²¹ Por otro lado, el Estado obligó a los obrajes a pagar tres pesos mensuales por cada reo recibido. Aunque este sistema aseguraba el abastecimiento de mano de obra a los obrajes, los riesgos no pudieron obviarse fácilmente; las fugas y las muertes de los ociosos fueron elementos que interrumpían eventualmente las actividades laborales en estas fábricas textiles.²²

Los presidios continuaron contemplados en las tácticas para combatir la vagancia hasta mediados del siglo XVIII. Así, muchos vagos pasaron a engrosar las filas del nuevo ejército novohispano y pudieron ser útiles por primera vez al reino como tropas de defensa.

Otros proyectos de obras públicas fueron previstos con el fin de emplear a los malentretenidos. El empedrado de calles y la apertura de nuevas calzadas, la limpieza y el desagüe de la ciudad, el cuidado de fuentes, así como la construcción de acueductos, como el de Chapultepec, incluyeron a un buen número de vagos de la ciudad.²³ El estanco de tabaco también asimiló a esta mano de obra barata.

Respecto a la fabricación de cigarros, Villarroel consideró que lejos de solucionar el problema social que representaban los desocupados de la capital, contribuía a la inmigración de

tantos hombres y mujeres foráneos, que con este motivo han desamparado sus lugares de origen, para vivir sin sujeción en este grande lago, aumentar la confusión y el desorden y contribuir a encarecer los comestibles con notorio perjuicio de los vecinos útiles y radicados.²⁴

Ma. Eugenia Terrones

Por tanto, el remedio salió peor que la enfermedad. La inmigración aumentó el número de vagos y mendigos y agudizó los problemas urbanos de la capital.

Pero las medidas hasta aquí descritas no bastaron para contener a la plebe. Así es que paralelamente a éstas, surgieron otras verdaderamente punitivas. La Audiencia de México, a fines del siglo XVII estableció penas corporales que incluían azotes, el sellar espaldas y brazos, y hasta cortar orejas.²⁵

Villarreal propuso, como siempre, también una solución, no menos drástica aunque sí menos plausible. Para él, las autoridades coloniales debían de seguir el ejemplo de las abejas: desterrar a los zánganos. Su medida incluía la expulsión de los vagos de la ciudad, pero ante la posibilidad de que éstos retornaran y se incorporaran a la vida de la ciudad, contemplaba la posibilidad de

Amurallar la ciudad así para el resguardo de las rentas reales, como para impedir los contrabandos y ocurrir a otros inconvenientes que resulta de estar sin éstas ni otras precauciones, que debían tener para otros fines si se pensase en sacarla de la confusión en la que se halla.²⁶

52

El Cabildo de la ciudad de México se ocupó con cierta apatía de estos problemas, al menos durante las décadas de los años sesenta y setenta. Al parecer, las enfermedades endémicas asolaron y devastaron durante 1768 y 1769 a la población. Las epidemias de matlazahua y sarampión ocuparon la atención del Cabildo en esos años. Los problemas sociales como la vagancia y la embriaguez fueron tratados con poca celeridad, eficacia y pertinencia.

La mayoría de las veces estos problemas fueron atendidos por el Cabildo a instancia del virrey o hasta por la intervención de autoridades eclesiásticas que propusieron algunas soluciones al ayuntamiento.²⁷ En

TRASGRESORES COLONIALES

octubre de 1766 se atendió el problema del tráfico de bebidas prohibidas, atribuyendo que la continuación de tales males se debía a la falta de celo del juez competente, pero sin hacer alusión al problema que significaba la embriaguez en sí misma.²⁸ En 1771 se adelantó un tanto respecto a esta cuestión. De hecho, la solicitud de la extinción de pulquerías vino del arzobispado de México y se utilizaba como argumento los estragos que el pulque ocasionaba a los indios, sin tomar en cuenta a las castas:

siendo [el pulque] causa principal de este y otros muchísimos males que se experimentan en esta miserable gente, el vicio de la embriaguez tan extendido entre ellos, porque la muchedumbre de pulquerías lo fomenta, y provoca el ejercicio del vicio.²⁹

Si bien la petición no rindió los frutos deseados, por lo menos el ayuntamiento se ocupó en escucharla.

Las actas de Cabildo testimonian la falta de interés o incapacidad del gobierno local por disminuir la ociosidad y vagancia. En enero de 1769 se consigna un proyecto que nunca más volvería a aparecer: el establecimiento de un hospicio para el recogimiento de vagos. Esta alternativa poco eficaz para superar el problema de la vagancia fue discutida junto con la posibilidad de erigir una biblioteca pública en la ciudad de México. Se argumentó a favor de estas instituciones que sería "ventajoso conseguir tan importantes establecimientos, como propio el bien y quietud pública". Aunque de ninguna manera equivalentes, estas cuestiones fueron discutidas y ponderadas a la par por los regidores.³⁰

Ya bien entrado el siglo XIX, el liberalismo había ablandado las disposiciones contra los vagos. En septiembre de 1820 las cortes españolas dispusieron que se procediera contra "los malentretenidos y los que no tengan ocupación o modo de vivir conocido" suspendiéndoles "por la Constitución de los derechos ciudadanos".³¹ Seguramente esta dispo-

Ma. Eugenia Terrones

sición, que fue recibida en México el 13 de abril de 1821, a dos meses de haberse firmado el Plan de Iguala, pasó sin pena ni gloria en la capital novohispana donde los vagabundos no fueron, de antemano, ni remotamente considerados como personas y mucho menos como posibles ciudadanos.

*

La pobreza fue atendida con mayor consideración por parte de las autoridades coloniales. Tanto los virreyes como el Cabildo de la ciudad de México se preocuparon por crear instituciones que funcionarían como paliativos a la miseria. El interés por regular la beneficencia pública obedeció a una estrategia más amplia del Estado borbónico: romper el precario equilibrio entre las autoridades secular y eclesiástica. De esta manera, las relaciones Iglesia-Estado se reformaron y se consolidó el poder del segundo sobre la primera.³²

54

La institucionalización de la beneficencia por parte del Estado fue concebida de manera más utilitaria que caritativa. Obedecía, ante todo, a librar una batalla contra la indigencia más que a atender las necesidades de las que surgía la miseria. El 17 de marzo de 1774 el virrey Antonio Bucareli y Urzúa ordenó la fundación de un hospicio de pobres que albergaría en su seno a mendigos y pordioseros. El tono de la disposición dejaba en claro la intención que abrigaba. Señalaba la necesidad de obligar a los mendigos a encerrarse en el hospicio, "aunque lo resistan" a fin de evitar que continuaran importunando

al vezindario pidiendo limosnas como hasta aquí en las calles, casas, iglesias, y además parajes públicos... pende el establecimiento de una casa tan útil á la religión, al Estado y aun al bien espiritual y temporal de los propios mendigos, pues de continuarse las demandas podría resfriarse la devoción que muchas personas

TRASGRESORES COLONIALES

poderosas han manifestado para la concurrencia de limosnas en lo subcesivo.³³

El Hospicio de Pobres abriría sus puertas exactamente un año después de haber sido dispuesta su fundación. Tendrían acogida sólo los "verdaderos pobres," ya que se trataba de evitar "el que se defrauden las limosnas de los fieles, por los vagos, malentretidos, y holgazanes que abusan de la caridad".³⁴ A pesar de que se aseguraba la "entrada voluntaria", se convocaba a los limosneros a presentarse en el hospicio, ya que de otra manera serían recogidos por celadores comisionados por los diferentes barrios de la ciudad. A partir del 19 de marzo de 1775 los pobres tenían prohibido "importunar a los fieles pidiendo limosnas".³⁵

No habían pasado seis años cuando el hospicio se vio en peligro de cerrar. No había fondos que aseguraran su mantenimiento inmediato y mucho menos su sobrevivencia a mediano plazo. Las necesidades del hospicio habían crecido conforme aumentaba la pobreza y el concomitante número de indigentes. La población infantil fue atendida de manera especial creándose para el efecto una sección de niños huérfanos y expósitos.³⁶

A fines de siglo la situación empeoró dentro y, sobre todo, fuera del hospicio. En 1797 se informaba que pululaban por la ciudad un enorme número de mendigos.³⁷ Como éstos debían encontrarse en el hospicio se ordenaba:

con la humanidad y dulzura que exige el solo nombre de indigentes, cojan a cuantos mendigos encuentren en las calles y parajes públicos y los lleven ante V.S. que distinguiendo de los viciosos y holgazanes los verdaderos pobres remitirá... al hospicio y proce-

Ma. Eugenia Terrones

derá contra aquellos bien corrijiéndolos, apercibéndolos o... según estimare conveniente.³⁸

La orden dirigida al Cabildo por el virrey, Marqués de Branciforte, advertía la incapacidad del gobierno para atacar el problema de la miseria a través de instancias más justas y pertinentes. Tratando de resolver, en alguna medida las necesidades de los pobres del hospicio, el virrey de Azanza procuró en 1799 promover la ocupación de éstos creando fábricas y talleres en los que se enseñaran "todos los oficios".³⁹

Con esta disposición ilustrada se cerró para los pobres el siglo de las luces.

IV

56

La existencia de la vagancia y mendicidad como problemas sociales de magnitud considerable, e incluso alarmante, en la ciudad de México durante el siglo XVIII, sólo puede ser comprendida dentro de un contexto más amplio.

El aumento de la población y con éste el incremento progresivo del mestizaje, generó, en parte, un desajuste en la estructura económica. Ésta fue incapaz de emplear y sostener a los nuevos grupos de población que iban surgiendo. Se inició una falta de adecuación entre los medios de producción (tierra y talleres) y la población. Además, el tipo de organización social estamental y verticalmente estratificada, donde los factores raciales incidían en definir el *status*, tal vez impidió que los nuevos sectores pudieran hacerse de un sitio en la sociedad colonial. De alguna manera, habría de considerarse si existía un anquilosamiento racial que dificultaba o imposibilitaba la movilización social.

Estos desajustes socioeconómicos provocaron que una buena parte de los sectores de población surgidos con el mestizaje se convirtieran en

TRASGRESORES COLONIALES

un ejército de reserva de mano de obra utilizado aleatoriamente y de forma intermitente en la estructura económica. La irrupción de las castas produjo, en cierto modo, una especie de arritmia económica. Este desconcierto o desajuste entre la estructura económica y la población marcó, inexorablemente, la suerte de miles de personas. La pobreza, iniciada en las comunidades agrarias, se convirtió en un hecho cotidiano agudamente manifiesto en las ciudades.

El problema de la pobreza y de la pauperización de las castas no fue abordado como un problema económico o político por el Estado borbónico. El curso que tomaron los años subsecuentes mostraron que la pobreza debió de haber sido asumida por el Estado como un problema político y económico y no simplemente como un escollo social. La revolución de independencia podría haber encontrado en ese ejército de reserva a la mayoría de los insurgentes. Tal vez sería interesante estudiar los antecedentes de la insurgencia a través de un seguimiento de la pobreza en el siglo XVIII.

Bibliografía:

Fuentes primarias:

Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM): –Actas de Cabildo, 1766-1774; –Ramo: vagos; –Ramo: hospicio de pobres.

Fuentes secundarias:

Azanza, Miguel José de, 1960, *Instrucción reservada que dio el Virrey don... a su sucesor don Félix Berenguer de Marquina*, Prólogo y notas de Ernesto de la Torre Villar, México, Ed. Jus, (Testimonia histórica, 1), 112 p.

Benítez, Fernando, 1988, *La Ciudad de México, 1325-1982*, México, Salvat, T. 2, p. 82-114.

Ma. Eugenia Terrones

"Bicentenario de la Gazeta de Valdés:: 1784-1809. Miscelánea de noticias" en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Tercera serie, T. VIII, vol. 2, abril-junio de 1984, p. 77-84.

Farris, Nancy M., 1968, *Crown and clergy in colonial México, 1759-1821. The crisis of ecclesiastical privilege*, London, University of London, The Athlone Press, p. 87-103.

Humboldt, Alejandro de, 1985, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Instituto Cultural Helénico/ Miguel Ángel Porrúa, T. I, p. 96-279.

Konetzke, Richard, 1962, *Colección de documentos para la formación social de Hispanoamérica*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, V. III, segundo tomo, (1780.1807).

Lombardo de Ruiz, Sonia, 1982, *Antología de Textos sobre la Ciudad de México en el período de la Ilustración (1788-1792)*, México, Departamento de Investigaciones Históricas/INAH, (Colección Científica, 113), 370 p.

Martin, Norman F., 1985, "Pobres, Mendigos y vagabundos en la Nueva España, 1702-1766: Antecedentes y soluciones presentadas", en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, V. III, p. 99-126.

Sedano, Francisco, 1880, *Noticias de México recogidas por... vecino de esta ciudad desde el año de 1756, coordinadas, escritas de nuevo y puestas por orden alfabético en 1800*. Prólogo de Joaquín García Icazbalceta, México, Ed. de la Voz de México, T. 2.

Torres Villarroel, Diego, 1979, *Los desahuciados del mundo y de la gloria*, Madrid, Editora Nacional, 324 p.

Ulloa, Antonio de, 1979, *Descripción geográfico-física de una parte de la Nueva España de... y su correspondencia privada con el virrey don Antonio Ma. de Bucareli*. Estudio preliminar de Francisco de Solano, México, UNAM, p. 99-121.

Villarroel, Hipólito, 1982, *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España en casi todos los cuerpos de que se compone y remedios que se le deben aplicar para su curación si se quiere que sea útil al Rey y al público*, México, Miguel Ángel Porrúa, (Colección Tlaucicole, 2), p. 156-279.

EL RECHAZO DE LOS CLÁSICOS*

*Thomas Pavel***

En el debate sobre los autores clásicos que produce furor actualmente en las universidades norteamericanas, los dos bandos toman posiciones inconciliables. Según unos, una élite tiránica, compuesta de machos europeos de raza blanca, ha utilizado a la literatura, desde tiempos inmemoriales, para imponer su ideología al resto de la población. En particular, tomando como blanco a los grupos más vulnerables: las mujeres, los no europeos y los homosexuales, los ha excluido de la vida política y cultural. A estos grupos se les han negado sus legítimos lugares dentro del debate público, en el seno de la universidad y en la República de las letras. Con el fin de minimizar su influencia, la ideología dominante, y sobre todo su mano derecha, la literatura clásica, los ha difamado sin cesar. Sin embargo, ni la exclusión, ni la persecución, ni la representación injuriosa impidieron que los grupos subalternos crearan sus propias tradiciones secretas, su propia literatura que refleja su verdadera cara y presta su voz a sus aspiraciones. Al reencontrar estas tradiciones, los grupos oprimidos socavan de manera decisiva la hegemonía de la élite tiránica. Descubrir la literatura de los grupos subalternos, enseñarla, estudiarla, son actividades políticas profundamente significativas. Los universitarios sólo tienen dos opciones: ponerse del lado de la opresión milenaria, o luchar por la justicia.

59

* *Le messenger européen*, No. 5, Ed. Gallimard, París, 1991. Traducción de Silvia Pasternac.

** CNRS. (Centro Nacional de Investigación Científica de Francia).

Thomas Pavel

60

Según los otros, una antigua tradición de respeto por la cultura ha ido conduciendo lentamente a la formación de un cánón, un conjunto de libros clásicos, que incluye los más grandes logros intelectuales, y en particular literarios, de la humanidad. Este conjunto incluye principalmente las obras maestras de la cultura occidental, una cultura que desde siempre ha fomentado la libertad, la razón crítica y el respeto a la individualidad. Los principios encarnados en los clásicos son aquellos mismos que fundan la mejor sociedad que haya existido jamás: la democracia liberal moderna. Enseñar a los clásicos siempre ha sido la mejor manera de familiarizar a los jóvenes norteamericanos con su herencia democrática. Desde hace algunos años, sin embargo, un grupo de anarquistas de izquierda que intentaron en vano, en los años sesenta, imponer sus ideales a Norteamérica y al universo, se retiraron de la vida política y, acaparando los puestos clave en el interior de los departamentos de literatura de las mejores universidades, pasaron a la ofensiva contra el espíritu norteamericano. Protegidos por la equidad del sistema que tratan de destruir, los izquierdistas con empleo asegurado (*tenured radicals*) planean reemplazar, si es que no lo han hecho ya, a los grandes libros por pacotilla y a la razón crítica por el adoctrinamiento político. Ya es hora de detenerlos antes de que destruyan la Universidad, ya es tiempo de regresar a los valores seguros.

La pasión empleada en el debate hace honor a sus participantes. Es alentador ver que las cuestiones culturales logren desencadenar semejante entusiasmo. Sin embargo, es inevitable que, en el fragor de la discusión, algunos aspectos más generales de la educación literaria en los tiempos modernos sean a veces descuidados. A continuación, me propongo presentar al público francés algunas tendencias generales de la reforma actual del programa literario en Estados Unidos, examinando al mismo tiempo el horizonte cultural que las vuelve posibles y las presuposiciones, frecuentemente ocultas, que las animan.

RECHAZO DE LOS CLÁSICOS

Descentralización y formación general. Los clásicos y los programas

Para empezar, sería bueno recordar a los lectores franceses (e hispanohablantes) algunos rasgos particulares de la enseñanza norteamericana. Uno de ellos es su perfecta descentralización, otro es la extraordinaria lentitud de la formación general. La descentralización no solamente significa que cada condado, municipalidad y suburbio tiene su propio sistema de escuelas primarias y secundarias con sus propios programas presupuesto y criterios de contratación de maestros, sino también que los innumerables departamentos de las universidades extendidas desde un océano hasta el otro establecen sus programas de estudio en la libertad más completa. Sus decisiones dependen únicamente de los votos de los miembros del departamento y de la aprobación, raras veces negada, de los consejos de facultad. Los programas de estudios están, por consiguiente, en un constante estado de fluidez en todos los niveles.

En cuanto a la formación general, puesto que no existen normas nacionales, a cada universidad le corresponde asegurar que sus estudiantes, que llegan desde todas las regiones del país, reciban un bagaje mínimo de conocimientos generales. El resultado es que los primeros dos años de universidad (que equivalen, desde el punto de vista de las materias impartidas, aproximadamente a los dos últimos años del liceo en Francia) están reservados para los cursos de formación general en ciencias, matemáticas y en las disciplinas humanísticas. El tiempo que el estudiante puede consagrar a la especialización en un campo preciso es, por consiguiente, sustancialmente más reducido que en Francia. Como la elección de una especialidad (*major*) no se hace hasta el tercer año de la universidad, la preparación exigida para la especialización no sobrepasa el número de ocho a doce cursos semestrales (es decir, entre cuatro y seis cursos de un año). Un estudiante diplomado en historia moderna, por ejemplo, habrá tomado de ocho a doce cursos semestrales de historia y, en algunas instituciones más exigentes, habrá realizado una tesis de alrededor de 70 páginas sobre un tema de su elección. El resto de sus

Thomas Pavel

estudios habrá estado ocupado por diferentes cursos de formación general en ciencias, matemáticas, antropología, literatura, etc.

Los cursos generales, concentrados en el primero y el segundo año, son los que contribuyen a la inscripción de los estudiantes en las especializaciones. Un curso general y obligatorio de historia en el primer año de la universidad atrae a futuros diplomados al departamento de historia. Un curso de historia feminista en primer año abastece de futuros discípulos a los historiadores feministas. Dado que los departamentos adquieren fondos, puestos e influencias según el número de estudiantes que se inscriben en él, y que este número depende del éxito de los cursos generales del primero y del segundo año, es esencial para la supervivencia de un departamento, o de una corriente de ideas en el interior de un departamento, que sus cursos estén bien representados entre las exigencias de la formación general. De esto se desprende que la lista y el contenido de los cursos de formación general son los blancos de una lucha incesante entre los departamentos, e incluso entre los grupos de interés en el interior de un mismo departamento. Esto se relaciona, como veremos, con la lista y el contenido de los cursos de literatura.

62

Otro rasgo característico: las universidades norteamericanas, independientes y ricas, extendidas a través del territorio de Estados Unidos, se han vuelto importantes protectoras, si no es que hasta promotoras, de la vida literaria y artística. Escritores, artistas y músicos enseñan en el campus, organizan espectáculos, conciertos, proyecciones de películas norteamericanas o extranjeras, dirigen allí innumerables revistas literarias y artísticas de vanguardia, y esto ocurre frecuentemente en regiones aisladas del país, donde toda otra forma de cultura elevada está ausente de manera lamentable. De ahí la tentación, para los universitarios norteamericanos, de confundir la universidad con la vida cultural y, para los literatos en particular, de olvidar la distinción entre los grandes escritores y los escritores en el programa. Esta confusión, que explica en parte la virulencia de las reformas escolares recientes, atribuye a los estudios universitarios el papel central en la formación y en el cambio del gusto literario. Según los adeptos de esas reformas, una vez que un libro se encuentre en una lista de lectura obligatoria en la universidad, habrá triunfado sobre los prejuicios que lo mantenían apartado del

RECHAZO DE LOS CLÁSICOS

público. Lejos de limitarse a reflejar más o menos fielmente antiguos juicios de valor, las listas de lectura representan normas sociales que pueden modificarse a voluntad. En una palabra, leer *El capital*, ya es hacer la revolución.

Mucho de dónde escoger

Podemos observar cuatro maneras de innovar en los programas universitarios de literatura. La primera y más evidente consiste en *aumentar el surtido de los cursos impartidos*, independientemente de todo objetivo ideológico. Comparados con los años 1950, los departamentos de literatura inglesa y norteamericana ofrecen hoy muchos más cursos que incluyen a muchos más escritores. En la universidad de Princeton, por ejemplo, el catálogo de 1990 es mucho más generoso que el de 1960. La lista, que ha aumentado muy poco en el primero y el segundo año (los años de preparación general, como se recordará), que incluye todavía cursos (de un semestre) sobre *El arte de escribir*, sobre *Shakespeare*, sobre *Los grandes escritores norteamericanos* y sobre *La tradición literaria inglesa; Primera Parte: del siglo XIV hasta el XVIII; Segunda parte: del siglo XVIII hasta nuestros días*, se ha duplicado, en compensación, en el tercer año, ya que pasó de 24 a 51 cursos semestrales. Los dos cursos sobre la Edad Media de 1960, hoy son cuatro. Vemos la misma duplicación en el Renacimiento. Tres cursos tratan del siglo XVII, y tres del XVIII (por oposición con tres y uno, respectivamente, en 1960). El siglo XIX se beneficia hoy con cinco cursos (dos en 1960), y la literatura inglesa moderna, con ocho (ninguno en 1960). Siete cursos (por oposición con tres en 1960), enseñan los diferentes períodos de la literatura norteamericana. Además, un gran número de cursos cubre los diferentes géneros literarios, la teoría de la literatura, la interpretación literaria, la historia de las ideas lingüísticas, así como temas variables concernientes a la tradición literaria femenina y a la literatura afroamericana. En el cuarto año, los estudiantes eligen entre varios seminarios avanzados, dos

Thomas Pavel

en 1960, cuatro en 1990. Hay que notar la ironía de la situación: como Sancho Panza, gobernador de su isla, el estudiante de tercer año en literatura inglesa se encuentra frente a un inmenso festín de 55 cursos y seminarios semestrales, pero sólo tiene el tiempo y el derecho de elegir *ocho*, puesto que debe consagrar el resto de sus estudios a seguir cursos de formación general.

La tendencia siempre creciente a la riqueza se puede percibir igualmente en la evolución de la influyente *Antología de la literatura norteamericana*, publicada por la editorial Norton. Comparando tres de sus ediciones recientes, un joven crítico mostró que tienden más a incluir que a excluir autores. El número de escritoras, por ejemplo, aumentó de 29 a 50 en la última edición, y el de escritores negros, de 14 a 21. Estos agregados reflejan las pasiones políticas de las universidades de hoy, pero conducen a muy pocas exclusiones entre los escritores que ya estaban presentes en las ediciones anteriores. Anne Bradstreet, Mary Rowlandson, Rebecca Harding Davis, Edith Wharton, Willa Cather y muchas otras aparecen, mientras que Sidney Lanier y William Vaughn se retiran. Además, la categoría de E. E. Cummings (misógino) y de Allen Tate (tachado –¿por qué?– de conservador) disminuye un poco.

64

La riqueza y la diversidad son, por otro lado las consignas en todos los mercados culturales. En el mundo de la edición, se publican más libros nuevos y más clásicos cada año, en tirajes que sobrepasan todo lo que en el pasado se pudo imaginar, y siempre a precios accesibles. La creciente prosperidad de colecciones como *Penguin Classics*, *Signet Classics*, *Bantam Classics* y *World's Classics* (Oxford University Press) dan testimonio del apetito insaciable del público por las obras literarias del pasado. Las editoriales universitarias contribuyen a su vez a esta apropiación universal traduciendo textos exóticos o menos conocidos.

Las dificultades de la transparencia y de la difusión cultural

El crecimiento en el mundo de la edición, en las antologías literarias y en los cursos que se ofrecen en la universidad sólo es uno de numerosos

RECHAZO DE LOS CLÁSICOS

síntomas de la opulencia cultural moderna. Uno de los efectos de este crecimiento es la extraordinaria confianza del público contemporáneo en sus capacidades para comprender y apreciar toda obra literaria presente o pasada, sea cual sea su procedencia cultural y étnica. Esta confianza, este *sentimiento de la transparencia universal*, presupone a su vez una teoría muy precisa de la cultura, que conduce a consecuencias turbadoras.

Según esta teoría, *nosotros*, los modernos, tenemos un acceso tan fácil a cualquier texto, independientemente de su origen, gracias a nuestra sensibilidad cultural superior: hemos alcanzado una especie de meseta hermenéutica a partir de la cual dominamos el conjunto del pasado y del presente. Tenemos entonces la suerte de poseer una perspicacia y una apertura más grandes que las de todas las otras civilizaciones y períodos históricos. En relación con estas civilizaciones y estos períodos, que, lo sabemos muy bien, se contentaron la mayoría de las veces con consumir los productos culturales autóctonos, somos entonces unos *privilegiados*. Nos beneficiamos naturalmente con sus esfuerzos, en la medida en que lo más duradero dentro de su herencia anticipa nuestra propia superioridad cultural. Así como en el Museo del Louvre el visitante contemporáneo admira tanto los bronceos asirios como los frescos egipcios, las estatuas griegas y las pinturas flamencas, los lectores de la serie *Penguin Classics* encuentran el *Mahabharata* (epopeya en sánscrito), *La Historia de la piedra* (novela china), *Edipo Rey* (tragedia griega) y *El Lazarillo de Tormes* (novela picaresca española) igualmente deleitosas. Ahora bien, precisamente, el hecho de apreciar todos estos libros hace pensar que existen ciertas similitudes entre el pasado y el presente, entre la Europa y la América contemporáneas y las civilizaciones exóticas. Porque sin una *hipótesis de semejanza* y si no compartimos ningún interés y ninguna pasión con los escritores y lectores del pasado, sería difícil explicar por qué leemos, a pesar de todo, esos textos. Estas consideraciones conducen a un callejón sin salida, pues sugieren, por un lado, que nuestra civilización es completamente diferente de las otras (sentimiento de privilegio) y, por otro lado, semejante a las demás (hipótesis de la semejanza). Es inútil recordar al lector que, bajo el nombre de "fin de la historia", esta paradoja ya está presente en la filosofía de Hegel.

Thomas Pavel

Al contraste entre el sentimiento de privilegio y el de la semejanza, se agrega una segunda contradicción, debida al inmenso éxito de la difusión cultural. Un porcentaje considerable de la población, más del 40% en Estados Unidos, tiene acceso en nuestros días a la enseñanza superior, umbral impensable en el pasado. A su vez, las nuevas necesidades culturales refuerzan el consumo de objetos culturales, incluyendo a los libros. Pero ya que, evidentemente, ninguna élite, ningún individuo podría consumir el conjunto de lo que está disponible actualmente, la cultura de masas está lejos de incitar a la aparición de nuevas élites con cultura universal, y aún menos la de individuos cultos. Para ser apreciado plenamente, un producto cultural exige la atención constante de su público, su fidelidad. La cultura implica familiaridad y devoción. Ahora bien, con el aumento de las opciones, los consumidores de cultura están tentados naturalmente a desplazar frecuentemente su atención de un objeto cultural hacia otro. Al ser colocado frente a una pasmosa multiplicidad de opciones, el consumidor de cultura probará rápidamente las grandes obras maestras, o bien buscará un pequeño campo especializado al que podrá ser siempre fiel. La situación es contradictoria en la medida en que las posibilidades ofrecidas en la *libre elección* contradicen las exigencias *de la atención y de la familiaridad*.

66

Digresión: la elección metódica

El hecho de que esta situación haya adquirido recientemente cierta urgencia, no la vuelve menos antigua. Desde el comienzo del siglo pasado, el horizonte de los lectores cultos, al igual que el de las universidades, se abrió en todas las direcciones. La noción de literatura *universal*, propuesta por Goethe, da cuenta claramente de la apertura, virtualmente ilimitada de los mercados culturales. Pero no basta con abrir mercados, es necesario también organizar el comercio. Para dominar la multiplicidad de los objetos culturales que se han vuelto repentinamente disponibles, el consumidor, lector o estudiante, necesita principios generales, un método.

RECHAZO DE LOS CLÁSICOS

Desde el siglo XIX, tres maneras de dominar la multiplicidad de objetos culturales han gobernado y gobiernan todavía las disciplinas humanísticas: el punto de vista de los expertos, los acercamientos expresivos y el excepcionalismo. En literatura, los expertos formulan proposiciones generales descriptivas y muy frecuentemente normativas observando el arte de los escritores. En lugar de comentar, supongamos, cada tragedia que se haya escrito, el experto describe las reglas generales que presiden la invención de las tragedias. Este método, que ya estaba presente en la *Poética* de Aristóteles, está ejemplificado con las contribuciones de los estilistas alemanes, de los formalistas rusos y checos, de los críticos de Chicago y del estructuralismo francés. Los expertos hablan de literatura en términos de géneros, de técnicas y, con un esfuerzo suplementario, de períodos. Inventan ricos sistemas de categorías y destacan especialmente en el terreno de la forma, pero están poco dispuestos a reflexionar sobre las cuestiones de valor y descuidan frecuentemente los lazos entre la literatura y las otras actividades culturales.

Estos últimos constituyen, en cambio, el centro del interés de los enfoques expresivos. En su versión idealista, estos enfoques explican la multiplicidad de los objetos artísticos y literarios apoyándose en categorías espirituales como *antiguo*, *medieval* y *germánico* (Hegel), o incluso *gótico*, *clásico*, *manierista*, *barroco* (los historiadores del arte). Según esta teoría, las naciones son entidades espirituales, al igual que los siglos y las corrientes artísticas. La mayoría de los campos de especialización, así como las etiquetas más frecuentes: Clasicismo, Romanticismo, los siglos XVII y XVIII, francés y alemán, nos vienen de los expresivistas idealistas. Las versiones materialistas relacionan la literatura y el arte con realidades más palpables: la raza, las clases sociales, el sexo. Ya sean idealistas o materialistas, los enfoques expresivistas disponen de una considerable fuerza intuitiva, ya que obligan a los lectores y a los estudiantes a pensar la literatura en términos extraliterarios. Sin embargo, estos enfoques no resisten la tentación del reduccionismo y no saben plantear la cuestión del valor.

El valor literario es la especialidad de los excepcionalistas, que piensan que los métodos sistemáticos dejan de lado la libertad de los artistas. La noción de *creación* aplicada al arte, así como las de *genio* y de *obra*

Thomas Pavel

68

maestra, fueron inventadas por los excepcionalistas, que eliminan de la multiplicidad de los objetos culturales todo, excepto las estrellas de primera magnitud. La lista de genios establecida por Víctor Hugo (en *William Shakespeare*) incluye a Homero, San Pablo, Job, Isaías, Ezequiel, Lucrecio, Juvenal, Tácito, San Juan, Dante, Rabelais, Cervantes y Shakespeare. Estos autores poseen una cualidad secreta ("eso") que falta a los talentos de orden inferior, a Sófocles, a Virgilio, a Tasso y a Voltaire, por ejemplo. Más próxima a nosotros, la serie de los Grandes Libros (*Great Books*), publicada entre las dos guerras por la Enciclopedia Británica y la Universidad de Chicago, es un ejemplo de la misma idea: si no podemos leer a todos los autores, debemos al menos leer a los mejores. Bajo la influencia de esta serie, que tuvo un éxito duradero en Estados Unidos, en muchas universidades norteamericanas los cursos de recuperación en primero y segundo años fueron estructurados alrededor de los Grandes Libros. El excepcionalismo mezcla el respeto obsequioso hacia la tradición con la arbitrariedad de las decisiones. Su punto débil es la ausencia de criterios. Ninguna de las listas de libros excepcionales se funda sobre una teoría coherente del valor. A pesar de esto, el excepcionalismo tuvo un gran éxito, en la medida en que la lista de obras maestras es una solución simple y cómoda para el problema de la multiplicidad.

Los programas minoritarios

La división actual de los estudios literarios universitarios en campos de especialización mezcla las tres soluciones. Los expertos inventaron la poética y la teoría de los géneros, los expresivistas nos legaron las literaturas nacionales y los períodos históricos, mientras que los excepcionalistas pusieron el acento sobre los genios y las obras maestras. Títulos de cursos como *La novela de análisis*, *La literatura francesa del siglo XVII* y *Shakespeare* conservan, cada uno, la memoria de uno de los enfoques. Sin embargo, el sistema actual de especialización en los estudios literarios sigue siendo inestable, por dos razones. Por un lado, no hay un consenso intelectual sobre el papel de esos enfoques: la

RECHAZO DE LOS CLÁSICOS

influencia de cada uno sube y desaparece de manera incontrolable, acompañada de polémicas violentas y de compromisos vergonzantes. Por otro lado, en el estado en que las cosas se encuentran actualmente, con un número cada vez más grande de estudiantes y de lectores que llegan sin cesar a los mercados culturales, el aumento del surtido de textos exige igualmente nuevos métodos que apunten a dominar la multiplicidad. En otros términos, con el fin de atraer y de conservar a la masa de consumidores culturales (estudiantes y lectores), los proveedores de cultura deben crear periódicamente *nuevos focos de interés intelectual*.

La creación de nuevos campos de interés se lleva a cabo por la división de un terreno existente en varios terrenos más restringidos —así, los historiadores dividieron el Renacimiento en Renacimiento propiamente dicho, Manierismo y Barroco—, o bien, la fertilización de un campo de interés por otro; por ejemplo, las influencias sucesivas de la historia, de la lingüística y de la sociología sobre los estudios literarios. Cada vez que un nuevo ámbito se crea, tanto los programas universitarios como las casas editoriales se precipitan para incorporarlo en sus listas de opciones.

Como los críticos de derecha y de izquierda liberales lo han visto, en Estados Unidos y en Gran Bretaña, la última de estas fertilizaciones pone a los estudios literarios bajo el signo de la política radical. Una generación formada bajo la influencia de los ideales de la Nueva Izquierda de los años 1960, ideales sensibles al potencial revolucionario de las minorías étnicas y raciales, del tercer mundo, de las mujeres y de los estudiantes, intenta reformar la enseñanza de la literatura. Uno de los resultados de su influencia es la creación de los *Programas interdisciplinarios minoritarios* (segunda gran categoría de innovación universitaria), programas que estudian la historia y la cultura de los grupos humanos sometidos a la opresión; en particular, de las minorías raciales y sexuales, y de las mujeres. Al final de los años 1960, los primeros programas de este tipo fueron los *Black Studies* (Estudios de los negros), seguidos de cerca por los *Women Studies* (Estudios femeninos). Ya más cercanos a nosotros, observamos una verdadera florecencia de los *Gay and Lesbian Studies* (Estudios homosexuales). En general, estos programas están dirigidos a pequeños grupos de estudiantes y fomentan el espíritu de camarilla. A

Thomas Pavel

pesar de los esfuerzos frecuentemente asiduos de los responsables, pocos hombres se aventuran dentro de los cursos que ofrecen los *Women Studies*, pocos blancos estudian los temas negros, y pocos estudiantes no designados por el título del programa prueban los placeres de los *Gay and Lesbian Studies*.

Los *women Studies*, el más extendido de los programas interdisciplinarios minoritarios, toma en general bajo sus auspicios los cursos sobre temas femeninos ofrecidos por los departamentos tradicionales. En Princeton, por ejemplo, aparte de un curso para principiantes llamado *Introducción al estudio de los sexos (Introduction to the Study of Gender)* y un seminario con tema variable para los que están terminando, *Topics in the Study of Gender*, los otros 24 cursos incluidos en el programa son impartidos por los departamentos de inglés, antropología, biología, historia, lenguas romances, letras antiguas, literatura comparada, política, psicología, religión y sociología. El programa, que ofrece un certificado de estudios y no una especialización propiamente dicha, consiste en seis cursos semestrales que se escogen a partir de la lista del programa, una disertación en el tercer año y, al final de los estudios, una tesis sobre un tema apropiado.

70

Los programas interdisciplinarios minoritarios sólo existen, por el momento, a nivel de licenciatura (B.A. en el sistema norteamericano). Dada la flexibilidad del sistema y las dimensiones reducidas de las especializaciones, los estudiantes que prosiguen sus estudios a nivel del doctorado no se quedan necesariamente dentro del marco de su licenciatura. Así, una estudiante que obtiene un certificado en Estudios femeninos puede perfectamente continuar en antropología, historia, literatura inglesa, o incluso en ciencias.

Los intelectuales norteamericanos devotos del ideal universitario se sintieron profundamente molestos con la aparición y la sobrevivencia de los programas minoritarios. Entre las numerosas bases de acusación formuladas sobre ellos, se ha hablado de la fragmentación del público estudioso, de la exagerada influencia de la política, e incluso del reemplazo de los estudios desinteresados por propaganda. Subrayando la necesidad de solidaridad en el interior de los grupos minoritarios, las

RECHAZO DE LOS CLÁSICOS

respuestas no han dejado de denunciar la falsa objetividad de la ciencia al servicio de la opresión.

Sea cual sea el valor de estos argumentos, desde el punto de vista institucional el futuro de los programas interdisciplinarios minoritarios está lejos de encontrarse asegurado. Como las universidades norteamericanas están constituidas en federaciones de disciplinas más que en teatros de operaciones intelectuales y políticas, las disciplinas poseen lugares institucionales: los departamentos, que controlan casi la totalidad de la enseñanza, de la investigación y de los poderes sobre el personal. Mientras los programas interdisciplinarios minoritarios no se transformen en disciplinas autónomas, su influencia sólo podrá ejercerse por conducto de los departamentos que ya existen. La mayor esperanza de estos programas es entonces que los cursos que les interesan lleguen a integrarse y a prosperar en las listas departamentales. *Women Studies* tiene mucho interés en que los cursos sobre la literatura femenina estén bien implantados en el departamento de inglés, que el departamento de historia ofrezca un rico surtido de cursos sobre la historia de las mujeres, etc.

71

Cursos minoritarios obligatorios

Sin embargo, la integración en los departamentos tradicionales, a pesar de garantizar cierta estabilidad a los programas minoritarios, acabará, tarde o temprano, por diluir el mensaje radical de estos programas. Porque en el interior de los grandes departamentos de letras o de historia, los grupos de intereses son numerosos y la influencia de cada programa minoritario está limitada, no solamente por los partidarios de los enfoques más tradicionales, sino también por los esfuerzos de los otros programas minoritarios. Los intereses de *Women Studies*, *Afro-american Studies* y *Gay and Lesbian Studies* no coinciden, y aún menos cuando se trata de asignación de recursos.

Hay que hacer notar también que, llevando todavía más lejos la protección de los grupos marginales, algunas universidades, entre ellas el conjunto de los campus de la universidad de California, favorecen la

Thomas Pavel

diversidad real, recomendando que los cursos que traten de las minorías (literatura chicana o historia de los norteamericanos de origen asiático por ejemplo), sean impartidos por miembros de la minoría en cuestión. Mientras la diversificación étnica y sexual siga siendo una meta prioritaria de las universidades, los departamentos ciertamente no se opondrán a la adición de cursos y de personal minoritarios. Con todo, al igual que las modas, las prioridades políticas cambian. Imaginemos que, en una decena de años, los estudiantes y los administradores habrán perdido parte de su entusiasmo por los cursos sobre literatura chicana, afroamericana, femenina, homosexual y lesbiana, cursos debidamente impartidos por profesores chicanos, afroamericanos, mujeres, homosexuales y lesbianas. Los cursos sobre las minorías y los programas que los acogen seguirán ahí, indudablemente, puesto que nada desaparece nunca de las universidades. Atrapada, sin embargo, entre los programas interdisciplinarios adormecidos y algunos cursos simbólicos en los departamentos, la idea radical verá cómo disminuye su influencia.

72

Se plantea entonces la cuestión de saber si es posible que el proyecto radical aumente su influencia más allá de los límites de los programas interdisciplinarios. Una de las soluciones consiste en ganar influencia sobre los cursos de formación general. En lugar de limitar su público a las camarillas étnicas, raciales o sexuales, los líderes de los programas minoritarios pueden pedir que su punto de vista sea enseñado al conjunto del cuerpo estudiantil. Y, ya que la experiencia muestra que solamente una pequeña fracción de los estudiantes escoge por voluntad propia los cursos sobre las minorías, la mejor manera de alcanzar a un gran público consiste en volver obligatorios los cursos en cuestión. En muchas universidades, las exigencias de la formación general incluyen ahora cursos sobre la etnicidad, sobre las cuestiones raciales y sobre civilizaciones que no sean occidentales.

Un ejemplo interesante de *Curso minoritario obligatorio* para la formación general (la tercera forma de innovar en los programas de literatura) es la opción "Europa y las Américas", en el programa "Cultura, ideas y valores", de la Universidad de Stanford. Este programa, que desde hace algunos años reemplaza el antiguo curso obligatorio sobre los *Grandes Libros*, permite al estudiante que elija entre ocho cursos de cultura

RECHAZO DE LOS CLÁSICOS

general. La opción "Europa y las Américas" incluye en la lista de lecturas obras religiosas (pasajes del Génesis y de las *Confesiones* de San Agustín), haciendo presente, de esta manera, la deuda de Europa con el Medio Oriente y con Africa del Norte. Los textos específicamente europeos denuncian unánimemente las fechorías de los regímenes industriales y burocráticos modernos. Así, *El Manifiesto del Partido Comunista* acusa al capitalismo y prevé, tras una revolución proletaria, la felicidad infinita de la sociedad sin clases. Según la *Psicopatología de la vida cotidiana*, de Freud, la vida cotidiana de los burgueses roza con la enfermedad mental. *La ética Protestante y el espíritu del capitalismo*, de Max Weber, establece el lazo entre el capitalismo y la mentalidad protestante; por consiguiente, la de los WASPs (sobrenombre del grupo étnico más influyente en Estados Unidos, los White Anglo Saxon Protestants). El relato *Bartleby*, de Herman Melville, describe la pesadilla burocrática de la vida moderna.

En cambio, los otros libros de la lista celebran la vida comunitaria de las minorías étnicas, vida exenta de los males que afligen al sistema europeonorteamericano. El *PoPol-Vuh*, el libro maya de la aurora de la vida ofrece una alternativa abigarrada y viva del libro del Génesis. (Dicho sea de paso, lo que verdaderamente corresponde al *PoPol-Vuh* en la tradición europea son los mitos griegos y germánicos, más que la Biblia.) La novela *Their eyes were watching God* (Con los ojos vueltos hacia el Señor) de Zora Neale Hurston hace el elogio de la cultura popular de los negros norteamericanos, mientras que los relatos del mexicano Juan Rulfo (*El llano en llamas*) describen la vida dura, pero auténtica, de los campesinos pobres en México. La autobiografía oral del indio navajo Left Handed (El zurdo), recogida en 1934, da testimonio de la vida libre y espontánea de los indios de Norteamérica. La autobiografía de Rigoberta Menchú, publicada por Elizabeth Burgos Debray, describe el impulso de la conciencia revolucionaria en una joven india de Guatemala. La novela corta *La casa de la calle Mango*, de Sandra Cisneros, cuenta la experiencia chicana vista a través de los ojos de una niña. Una recopilación de artículos de Franz Fanon recomienda, finalmente, a los países del tercer mundo la adopción de una política nacionalista y antieuropea.

Thomas Pavel

Las afinidades exclusivas

Paradójicamente, para defender un curso como ése, sus partidarios deben emplear el lenguaje del interés general. Sostienen que los libros recomendados para el curso de "Europa y las Américas" preparan a los jóvenes norteamericanos para el mundo multicultural en el cual deberán vivir. El interés general, prosiguen, es servido por el reconocimiento del derecho a la especificidad. Como lo escribe una de las participantes del debate alrededor del curso de Stanford:

"Cada vez más norteamericanos afirman con insistencia su pertenencia a una clase social, a un sexo, a una región, a una raza, a una orientación sexual, antes que aceptar asimilarse a la mayoría (*rather than meltin into the homogenized pot*). Estas personas consideran esas pertenencias como *formando parte constitutiva de su ciudadanía*. (Mary Louise Pratt, "Humanities for the future", in *The Politics of Liberal Education*, número especial de *The South Atlantic Quarterly*, 89, 1990, p. 9.)

74

En oposición con la creencia humanista del valor universal de la civilización, la ideología de la especificidad postula una especie de afinidad exclusiva entre un grupo determinado y sus manifestaciones culturales. Al afirmar que la pertenencia de clase, la etnicidad, la raza y las características sexuales componen, más aún, determinan la identidad política, incluso cultural, de los individuos, esta ideología es una forma de expresivismo materialista. Cada colectividad humana definida según esos parámetros (clase, raza, sexo) posee un conjunto de rasgos definitorios que se muestran en cada objeto cultural producido por alguno de los miembros de la colectividad. Estos rasgos, además, no podrían estar presentes en los objetos creados por otras comunidades. La afinidad exclusiva es también fuertemente *selectiva*: solamente ciertas maneras de agrupar a los seres humanos son pertinentes desde el punto de vista cultural y vale entonces la pena que sean tomadas en consideración. Jane Austen, por ejemplo, es una mujer de buena familia, súbdita británica, anglicana y que vivió al final del siglo XVIII y comienzos del XIX. Buscar en su obra huellas de su identidad británica, anglicana o previctoriana es meterse en las malas afinidades, ya que todas estas maneras de describir

RECHAZO DE LOS CLÁSICOS

a Jane Austen habrían sido aceptadas por los programas ya existentes. Para las nuevas listas, su obra cuenta en tanto que escritura femenina, porque la femineidad es el buen criterio según el cual se la debe juzgar.

Los adversarios de estas reformas no dejaron de hacer notar la semejanza entre la afinidad selectiva y las viejas teorías nacionalistas y racistas de la cultura. Es cierto que, en su versión extremista, la crítica feminista, al sostener que la femineidad marca cualquier obra escrita por una mujer, hace pensar en los críticos nacionalistas de los siglos XIX y XX, y a su firme convicción de que cada una de las manifestaciones culturales francesas, inglesas o alemanas expresa la claridad francesa, la flemma inglesa o la profundidad alemana. Exagerar estas semejanzas sería, sin embargo, un error: El nuevo expresivismo no tiene ninguna de las marcas de orgullo que vuelven tan tonto al nacionalismo del siglo XIX y tan detestable al del siglo XX. Las nuevas corrientes prácticamente no se duermen sobre los laureles del pasado de los grupos minoritarios en cuestión. Incluso al contrario, todos estos programas insisten en el fracaso de los grupos a los cuales ellos representan. Sacando provecho del carácter subalterno de sus sujetos, acuñan un déficit. Se les ha llamado, con maldad, *Victim Studies*. Estas víctimas no extraen su gloria de sus éxitos del pasado, sino de su bello papel en la revolución que vendrá.

75

Una especialización en letras minoritarias

Regresando a los cursos de formación general, a pesar de que atraen a un gran número de estudiantes, particularmente cuando son obligatorios, su efecto sigue siendo limitado. La única forma de multiplicar los beneficios de los cursos de formación general consiste en darles continuidad en programas completos de especialización. Para dar verdaderos frutos, los cursos sobre las minorías deberían conducir a especializaciones independientes. Sin embargo, como hemos visto, los programas interdisciplinarios (*Women Studies*, *Gay Studies*, etc.), aislados en camarillas y desprovistos de poder administrativo, no ofrecen las condiciones ideales para el desarrollo de estas especializaciones. Con el fin de

Thomas Pavel

adquirir una verdadera influencia institucional, las reformas radicales del programa deben poder establecer *especializaciones completas* (la cuarta y última manera de innovar). Estas especializaciones pueden estar alojadas en departamentos ya existentes, con la independencia departamental como perspectiva.

El lector no debe exagerar el calibre de estas innovaciones diversas, ni creer que han conquistado el conjunto de las universidades en Estados Unidos. Nada más lejos de la realidad. Se trata, más bien, de experiencias locales en campus con gran visibilidad, experiencias que no cesan de provocar controversias. Sin embargo, si es cierto que aquí y allá, en tal o cual campus de la costa este, de la costa oeste, o del midwest, se han franqueado las etapas que se han descrito aquí, y que por lo menos una entre los millares de universidades norteamericanas, ofrece actualmente una especialización completa en letras minoritarias.

76

Se trata del diploma en "Literatura mundial y estudios culturales" (*World Literature and Cultural Studies*) presentado en junio de 1989 por un grupo de profesores en el departamento de literatura de la Universidad de California en Santa Cruz y describe en el folleto *World Literature and Cultural Studies: An Undergraduate Major Program* (Board of Studies in Literature, University of California, Santa Cruz, c. 1989).

Al igual que el curso de Stanford, la especialización que ofrece Santa Cruz pone el acento sobre las obras de las minorías y de las naciones del tercer mundo. Un primer curso de formación general, cuya finalidad sería atraer prosélitos entre los estudiantes del primer año, se llama *Introducción a la literatura mundial y a los estudios culturales*. Dividido en tres partes (los campus de la Universidad de California siguen un sistema trimestral), el curso comienza con un trimestre consagrado a la teoría de los géneros. En 1989-1990 y 1990-1991, se estudia en el la autobiografía, a partir de textos de San Agustín, Santa Teresa, Maxine Hong Kingston (novelista sino-americana) y Malcolm X, jefe del movimiento radical de las Panteras Negras. En el segundo trimestre se pasa a la *teoría* a secas, con un curso sobre la representación de los campesinos chinos contemporáneos en literatura (textos, entre otros, del Presidente Mao y de Pearl Buck); para terminar, en el tercer trimestre, con un curso sobre *la historia*, curso consagrado en 1989-1990 a la cultura y a los

RECHAZO DE LOS CLÁSICOS

movimientos sociales de los años 1960, con un acento particular sobre Estados Unidos, Vietnam, Francia y Argelia, y en 1990-1991 a los "procesos revolucionarios del siglo XX representados por las novelas: Rusia, China, Cuba, Vietnam, Nicaragua, Estados Unidos".

Después de este triple curso, del aprendizaje de una segunda lengua y de algunos de los cursos habituales de literatura, los estudiantes de la especialización deben seguir por lo menos cuatro cursos trimestrales escogidos en el interior del programa. Las opciones de 1990-1991 incluyen: *Narraciones de la frontera* ("Border Narratives"), definido como "Fronteras de la disidencia y literatura de la resistencia", y que se concentra sobre los escritores de Sudáfrica, de Palestina, de América Central y chicanos; *Testimonios de la resistencia*, que trata de la descolonización, la autodeterminación, las historias de cárceles y las relaciones entre cultura y liberación; *Imaginación literaria y mundo moderno*, curso sobre la novela contemporánea, que insiste sobre temas como la tecnología y la literatura, la cultura de masas y las relaciones entre el primer y el tercer mundo; *Marx y Freud*; *Representaciones del SIDA*; *Literatura y subdesarrollo*, sobre la literatura de ficción en Africa Central; *El discurso del Pacífico* ("Pacific Rim Discourse"), tema de actualidad en California.

Los otros cursos incluidos en el programa, pero que no se imparten en 1990-1991 se llaman: *La literatura y la cuestión nacional: El realismo socialista* (el materialismo dialéctico, el capitalismo monopolista, la teoría leninista del partido y el anarcosindicalismo); *La literatura de las islas* (novelas y películas de Inglaterra, de Japón y de las Antillas); *Mujeres y autobiografía*; *Literacy* (término intraducible que significa a la vez alfabetización y aculturación: sobre las epopeyas medievales y sobre la lucha revolucionaria en el siglo XX); *Relaciones entre razas: Estados Unidos y Sudáfrica a finales del siglo XIX*; y *Seminario sobre estudios culturales* (sobre temas como la raza, el sexo y las clases sociales en los Estados pluralistas; liminaridad y experiencia minoritaria; postmodernismo y teoría de los sistemas mundiales).

El programa de Santa Cruz es un perfecto ejemplo de lo que los universitarios norteamericanos llaman, un poco en broma, un poco en serio, corrección política ("political correctness", que se abrevia PC). La ideología PC (en el sentido norteamericano de la sigla) explica el nombre

Thomas Pavel

de la especialización: "Literatura mundial" (*World Literature*) ciertamente no alude a las ideas de Goethe. No se trata de contemplar con serenidad la herencia universal de la humanidad, sino de sacar a la luz los virulentos conflictos que agitan al mundo actual. El término "world" se refiere aquí a la teoría de los sistemas mundiales (*world systems*). Como tiene su origen en los trabajos del historiador Immanuel Wallerstein, esta teoría combina el neomarxismo con los trabajos de la Escuela de los Anales con el leninismo tercermundista y los ideales de la Nueva Izquierda norteamericana.

Según la teoría de los sistemas mundiales, la lucha de clases se debilita en los países desarrollados para reaparecer en el plano mundial bajo la forma del conflicto entre los países ricos y el tercer mundo pobre y explotado. Al igual que la lucha de clases en el siglo XIX, este conflicto es el motor de la historia contemporánea, con los países ricos jugando el antiguo papel de los capitalistas y el tercer mundo, el del proletariado. Como el sentido de la historia es la lucha entre las fuerzas progresistas (el tercer mundo en la distancia y las minorías sobre el propio terreno) y las fuerzas opresivas (el capitalismo de los países ricos, incluida la mayoría de la población), los intelectuales progresistas deben trascender sus mezquinos intereses y colocarse del buen lado de la batalla.

¿Es necesario recordar que semejante posición no evita ni las dificultades de la transparencia, ni las de la difusión de la cultura? ¿Que enseñar la literatura revolucionaria de Nicaragua a jóvenes burgueses bien alimentados y sonrientes de California presupone tanto la transparencia (cualquiera, haciendo un pequeño esfuerzo, puede leer cualquier cosa) como el privilegio (las universidades de los países ricos tienen una misión revolucionaria privilegiada, de alcance mundial)? ¿Que semejantes programas pueden existir únicamente gracias a la necesidad de nuevas especialidades, necesidad alimentada por la opulencia cultural de los países desarrollados? ¿Que, por consiguiente, enseñar la Revolución de Octubre en lugar del griego antiguo sólo es una entre la multitud de opciones que el mercado de la cultura engendra sin parar? ¿Que todo expresivismo llevado hasta el extremo descuida la especificidad de la literatura y pierde el sentido de las obras maestras? ¿Que si alguna vez estos programas proliferaran, la gente común, como ya no podrá leer a

RECHAZO DE LOS CLÁSICOS

Homero en los cursos sobre los Grandes Libros, los compraría, ya lo está haciendo, en la librería de la esquina? ¿Y que la nueva traducción de *La Ilíada* realizada por Robert Fagles (Penguin, 1990) es un éxito enorme?

A causa justamente de su tradición de autonomía, las universidades norteamericanas tienen la valentía de innovar, valentía que es llevada, a veces, hasta la temeridad. No hay nada que garantice, sin embargo, que el rechazo de los clásicos, si triunfa, produzca un gran bien a las instituciones que lo fomentan. En el mundo moderno, todos son libres de dudar de la existencia de Dios; no por ello es menos probable que las iglesias que predicán el ateísmo sean las primeras en quedar vacías.

Nota Bibliográfica

Entre los libros que critican las reformas actuales, se ha hablado mucho de *Profscam: Professors and the Demise of Higher Education* de Charles Sykes (Washington, D.C., Regnery Gateway, 1988), de *Tenured Radicals: How Politics has Corrupted our Higher Education*, del neoconservador Roger Kimbal (New York, Harper, 1990), y de *Killing the Spirit: Higher Education in America*, del progresista Page Smith (New York, Viking, 1990). El reporte gubernamental de Lynne Smith *Humanities in America* (Washington, D.C., The National Endowment for the Humanities, 1988) ataca a su vez a los innovadores. Para la defensa, confrontar George Levine *et al.*, *Speaking for the Humanities* (American Council of Learned Societies, Occasional Paper no. 7, 1989). Un número especial del *South Atlantic Quarterly*, 89 (1990), llamado *The Politics of Liberal Education*, incluye artículos reformistas firmados, entre otros, por Mary-Louise Pratt, Barbara Hernstein Smith y Henri Louis Gates. La recopilación *The Hospitable Canon*, editado por Virgil Nemoianu y Robert Royal (Philadelphia, Benjamin's, 1991), adopta una posición moderada. La prensa cultural, al igual que la prensa con gran tiraje, ha tomado, en general, sus distancias con respecto a los innovadores. Robert Alter, David Bromwich, Eugene Genovese, John Searle y Tzvetan Todorov son algunos de los más conocidos de aquéllos que condenaron las nuevas

Thomas Pavel

corrientes en *Dissent*, *The New Republic*, *The New York Review of books* y *Partisan review*.

Para la historia de la enseñanza de las letras en Estados Unidos, ver Gerald Graff, *Professing Literature: an Institutional History* (Chicago, The University of Chicago Press, 1987). El excelente *Handbook of Undergraduate Curriculum*, de Arthur Levin (San Francisco, Josey Bass, 1978) es un estudio comparativo de los programas universitarios norteamericanos.

NOTAS

UN ENFOQUE LIBERAL DE LA EDUCACIÓN

*Rodolfo Vázquez**

A la memoria de Maribeth Kauss

El trabajo que leeré en unos instantes intenta desarrollar algunas ideas recogidas del evento celebrado en Chicago, del 10 al 12 de febrero, conmemorativo de los 100 años de la Universidad y que llevó por título *The Rate of Liberal Education*.**

Para mayor claridad en la exposición, dividiré el texto en tres partes:

1. Marco general del debate sobre la Educación Superior en los Estados Unidos;
2. El debate en la Universidad de Chicago;
3. Algunas reflexiones desde el ITAM, a partir de la experiencia en Chicago.

* División Académica de Estudios Generales e Internacionales, ITAM.

** Texto leído en Junta de Facultad del ITAM, el 10 de abril de 1992. Agradezco a Luis Cerda, Javier García-Diego y Julián Meza los comentarios para la presentación de este trabajo.

1. Marco general del debate

El debate contemporáneo en torno al futuro de la educación general y liberal en los Estados Unidos es uno de los asuntos recurrentes tanto dentro como fuera de las universidades ameri-

NOTAS

canas. Para Derek Bok —hasta hace poco más de un año presidente de la U. de Harvard— el debate se puede sintetizar en tres cuestiones: qué prescribir y qué dejar a la libre elección de los alumnos, cómo ampliar la formación en cada estudiante y cómo lograr que cada alumno integre lo que ha aprendido.

Con respecto a la *primera* cuestión las posiciones se dividen entre aquellos que demandan un currículum rígido argumentando que los estudiantes son demasiado jóvenes para comprender los contenidos y la importancia de las materias, y aquellos que favorecen la elección de los estudiantes, cuyos intereses son más variados que los propuestos en un solo modelo curricular.

La línea conservadora culpa a la "cultura de apertura" que prevalece en las universidades americanas desde la Segunda Guerra Mundial y, de forma enfática, a la Nueva Izquierda Crítica de los sesentas, de la decadencia de la educación superior en los Estados Unidos. Alan Bloom, de la U. de Chicago, no duda de que tal apertura ha conducido a un relativismo y escepticismo con respecto a los valores que, paradójicamente, lejos de "abrir las mentes" las ha cerrado. "En la medida que pensemos, dice Bloom, que en las universidades americanas podemos crear y recrear todos los estilos de vida y dejar convivir aun los valores más incoherentes, en esa misma medida reforzamos la idea de que no necesita-

mos de los otros. La apertura termina en conformismo". En una posición extrema, Francis Fukuyama, discípulo de Bloom, considera esa decadencia de los valores como un síntoma claro de lo que ha llamado "el fin de la historia". Por su parte, E.D. Hirsch de la U. de Virginia, censura la pérdida de una herencia cultural común y demanda un regreso a los clásicos y un estudio a fondo de la historia. Cita algunos datos ilustrativos del deterioro cultural: en una encuesta realizada a 1000 alumnos que terminaron su High School y optaron por ingresar al College se encontró que el 25% pensó que Franklin D. Roosevelt fue presidente durante la guerra de Vietnam; 10% que Peter Ustinov fue un líder de la Revolución Rusa; el 50% no supo quiénes fueron Stalin y Churchill; o el caso chusco de la alumna de Latín en Harvard, que pensó que estaba aprendiendo la lengua que se habla en Latinoamérica. Otro autor, Charles Sykes, que centra sus análisis en la programación académica de la U. de Darmouth, señala que la educación superior en los Estados Unidos no corre ni siquiera el peligro de caer en el adoctrinamiento; simplemente representa un vacío intelectual y moral. En la misma línea de Alasdair McIntyre y con un claro sentido fatalista, Sykes concluye que la Universidad, que presupone una historia y un entendimiento compartidos, ha dejado de existir. Por último, en abril de 1988, el Secretario de Educación de los Estados

NOTAS

Unidos, William Bennett, se presentó en la U. de Stanford para deplorar la decisión de la Universidad de eliminar la lista básica de clásicos y reemplazarla con obras de "mujeres, minorías y personas de color". Con sus propias palabras: "El occidente es la cultura en la que vivimos. Ha fijado las normas morales, políticas, económicas y sociales para el resto del mundo. Al ceder frente a una vocinglera banda de estudiantes radicales, una gran universidad fue arrastrada hacia abajo por las mismas fuerzas que las universidades modernas impugnaron con su creación: la ignorancia, la irracionalidad y la intimidación."

Por su lado, la línea crítica de la "izquierda" americana parte del hecho de que han ocurrido grandes cambios demográficos en las universidades americanas en los últimos 20 años que no pueden ni deben obviarse. Jane Tompkins de la U. de Duke, hija de los sesentas y feminista, señala que hay mujeres, judíos, italianos, gente de color que enseñan literatura en las universidades y para finales de este siglo es muy probable que en algunas universidades el número de estudiantes de pregrado hispánicos, negros y asiático-norteamericanos sea mayor que el de estudiantes blancos. Este solo hecho exige un replantamiento del currículum hacia uno más flexible que atienda los intereses de los grupos minoritarios incluyendo a los gay y a las lesbianas. Bill King, decano y presidente de la Unión de estudiantes ne-

gros de la U. de Stanford, señaló ante el cuerpo docente de profesores: "Hablamos de las bases de la educación en los Estados Unidos y de la aceptación del lugar de los euroamericanos en el mundo, como contribuyentes, no como creadores. ¿Por qué jamás se me enseñó que Sócrates, Herodoto, Pitágoras y Solón debían mucho de lo que sabían a las culturas africanas de Egipto?" Por su parte, Gerald Graff de la U. de Chicago, apunta que de hecho "jamás ha existido consenso alguno acerca de lo mejor que se ha pensado y dicho o, si vamos un poco más allá, una explicación de porqué Occidente debe tener el monopolio del mercado de la alta cultura. La idea de la literatura como un canon fijo e inmutable, los Grandes Libros, el estante de metro y medio, es una ilusión histórica. El quebrantamiento de los cánones no es algo nuevo. Siempre ha habido política. Enseñar a Shakespeare en lugar de los clásicos fue una innovación radical." Desde esta perspectiva, el relativismo y la historización de los valores, el postestructuralismo, la desconstrucción textual, el eclecticismo postmoderno, encuentran hoy día, en algunas universidades americanas, un terreno fértil para su estudio e implementación.

Con respecto a la *segunda* cuestión, cómo ampliar la formación de cada estudiante, el debate tiene que ver no con el qué sino con el cómo de la educación. Desde este punto de vista, el debate se ha polarizado entre los

NOTAS

que sostienen una "educación con dogma" y los que defienden una "educación sin dogma". En otros términos, entre los "cerrados" y los "abiertos" o, si se prefiere, entre la derecha y la izquierda. En palabras de Richard Rorty:

Cuando las personas de la derecha política hablan de educación, comienzan a referirse de un modo inmediato a la verdad. Normalmente enumeran lo que consideran verdades conocidas y evidentes y lamentan que ya no se les inculquen a los jóvenes. Cuando las personas de la izquierda política hablan de educación, mencionan en primer lugar la libertad. Por lo general, la izquierda considera las viejas verdades conocidas y apreciadas por la derecha como una costra de convenciones que debe ser rota, vestigios de modalidades de pensamientos pasados de moda de los cuales debe ser liberada la nueva generación.

Y en otro lugar agrega: "Lo que la derecha llama superar las pasiones, la izquierda denomina ahora los sanos instintos animales. Lo que la derecha interpreta como el triunfo de la razón, la izquierda describe como el triunfo de la aculturación estructurada por los poderes. Lo que la derecha describe como civilizar a los jóvenes, la izquierda explica como alienarlos de su esencia verdadera".

Allan Bloom, que se apoya en el filósofo Leo Strauss, representaría la línea conservadora en materia de educación; mientras que el mismo Richard Rorty, que se apoya en el filósofo John Dewey, representaría la línea más liberal. Un currículum rígido y estático como el que propone la derecha, piensan los de la izquierda, a la larga no puede conducir más que a un método igualmente rígido y autoritario, y el poseedor de las verdades fundamentales termina imponiéndolas como dogma. Por su parte, un currículum flexible y dinámico daría lugar a un método igualmente flexible cuya principal preocupación estaría puesta en la necesidad de desarrollar la capacidad imaginativa de los alumnos, pero a costa de un sentido común de los valores y de un identidad cultural. Si a los primeros les cabe el aforismo evangélico de que "la verdad os hará libres", a los segundos la idea de que si uno se ocupa de la libertad la verdad se ocupará de sí misma. Primacía de la verdad sobre la libertad o de ésta sobre la verdad.

Con respecto a la *tercera* cuestión, cómo lograr la integración de conocimientos y actitudes, los conservadores apuestan al conocimiento de un núcleo básico de ideas que, por lo general, son explicitadas por el profesor o instructor a lo largo del currículum para culminar con una síntesis global. Los liberales se inclinan a pensar que es imposible pretender una labor de síntesis comprensiva y que debe ser el

propio alumno, quien desarrollando su capacidad de crítica e imaginación, termine elaborando su propia visión del mundo.

2. El debate en Chicago

Es claro que esta presentación esquemática del debate suprime los matices y, por lo tanto, aquellos puntos de acercamiento, que son más de los que uno puede imaginar a simple vista. El debate en Chicago me sorprendió no sólo por la calidad de buena parte de las exposiciones —algo esperado— sino por el espíritu que lo animaba y que sintentizaría con tres características: desacralización, con fina ironía, de mitos educativos que incluyen por igual a ideas y personas; respeto y tolerancia, mas no indiferencia, hacia las ideas no compartidas; y una preocupación legítima por el futuro de la educación superior en lo que se refiere a sus programas académicos y, especialmente, por su metodología. Acostumbrados en México a discutir sobre el tema de la educación, invariablemente, desde un punto de vista político, mi sorpresa fue doblemente mayor.

El debate actual en los Estados Unidos comienza a mediados de la década de los ochenta después de un vacío de poco más de quince años. Al decir de Bok, cualquier institución educativa que al cabo de quince o veinte años no asuma el compromiso de revisar y debatir sus objetivos y pro-

gramas corre un grave riesgo: "sin una revisión y discusión periódicas, afirma Bok, el currículum pierde dirección" (es decir, pueden existir programas, pero se carece de proyecto). Las discusiones en todo Estados Unidos llevan ya más de cinco años —y no me cabe la menor duda de que es en estos periodos donde la imaginación desarrolla sus mejores potencialidades. El debate en Chicago no fue la excepción y significó también esa necesidad de mantener viva la discusión entre los miembros de la facultad en foros abiertos. Pese a las diferencias de enfoque, quizás un factor común que dio el tono general del coloquio fue la apuesta a una posición liberal, que calificaría de moderada, más que a una posición conservadora.

Así, por ejemplo, Wayne Booth, profesor de la U. de Chicago, puso el acento no tanto en el diseño curricular —al que por cierto no desestimó— sino en la "actitud" de los profesores. La necesidad de despertar y desarrollar una vocación educativa: "la pasión por la enseñanza." Para James Redfield, también profesor de la U. de Chicago, no cabe duda de que el currículum debe ser lo suficientemente flexible si quiere ser expresión de un mundo cambiante que refleje las necesidades de los alumnos y de la misma sociedad. Sin embargo, la pregunta fundamental debe ser ¿qué tipo de individuos queremos formar? Y la respuesta no puede ser sino que individuos cuestionadores, críticos, dispuestos al ejercicio

NOTAS

dialogico y argumentativo. Para Jonathan Smith, también de Chicago, la selección del currículum debe responder a una concepción de la cultura siempre recreada e reinterpretada con textos provocativos para la imaginación de los estudiantes. En fin, para Gerald Graff, ya mencionado, todo currículum debe surgir de la discusión y no de la imposición. El currículum debe abrir y favorecer las opciones de los alumnos.

Con todo, pese a las bondades obvias de una educación liberal y su justificado repudio a una dogmática, me parece que algunas de sus manifestaciones extremas son igualmente criticables. Lo es, por ejemplo, el hecho de minimizar la importancia del currículum hasta reducirlo a un pretexto del que se vale el profesor para explorar las capacidades imaginativas de sus alumnos. Hay de textos a textos. Un texto poco sugerente en ideas, mal estructurado en el planteamiento de los problemas, denso y oscuro, no puede más que favorecer la oscuridad intelectual, la repetición, los lugares comunes, la apatía y la ingenuidad. Los llamados textos clásicos o perennes lo son porque más allá de sus circunstancias contingentes siguen provocando y planteando con claridad y riqueza conceptual y literaria las grandes ideas y problemas de la humanidad.

Por otra parte, con respecto a las ideas, lo que verdaderamente importa es el dominio y no la identificación con

ellas. Como afirma Sidney Hook, investigador de la Institución Hoover alojada en la U. de Stanford: "No hay que ser alemán para estudiar a Lutero o la Reforma alemana, ni simpatizar con los nazis para estudiar a Hitler. Raza, color, religión, procedencia nacional y orientación sexual no son condiciones necesarias ni suficientes para el estudio fecundo de las humanidades ni de ninguna otra cosa. En el saber, al igual que en los deportes, hoy por hoy, siempre hay que buscar a los mejor calificados."

3. Algunas reflexiones desde el ITAM, a partir de la experiencia en Chicago

¿Qué tiene que ver todo lo anterior con el ITAM? En una plática sobre el sentido del viaje a Chicago, el Rector Arturo Fernández señaló no sólo el interés por el debate en sí mismo, en el marco del festejo de la Universidad, sino también una legítima preocupación en buscar o reencontrar lo que él llamó "nuestras raíces". En verdad no es una tarea fácil esto de buscar las raíces pero me queda claro que el "ITAM moderno" no se explica sin alguna referencia al devenir propio de la educación liberal en los Estados Unidos. En unos instantes regresaré sobre este punto pero antes quisiera abrir un paréntesis para aclarar esto de "ITAM moderno".

Digo "ITAM moderno" para distinguirlo, naturalmente, del "ITAM anti-

NOTAS

guo", aquél que nace en 1946 y que, con altas y bajas, llega hasta 1963, año en el que por decreto presidencial se convierte en Escuela Libre. Como anécdota del ITAM en ese período del 46 al 63 cito las palabras de un ilustre mexicano:

Me lancé, pues, a ver a don Raúl (Bailleres) y estuve con él tres largas horas. Las dos primera fueron suyas, pues con una franqueza y un desaliento visibles, me contó la triste historia del Instituto Tecnológico de México, cuya fundación y sostenimiento hasta entonces habían corrido a su cargo. Desde luego, le costaba medio millón anual, y ya llevaba unos diez; en segundo, la escuela de economía del Instituto, la que llevaba más tiempo de trabajar, no atraía estudiantes ni profesores. Me contó que habían querido contratar a un joven economista de la Universidad de Cambridge, y que a pesar de haberle ofrecido un sueldo que en Inglaterra le llevaría alcanzar veinte o veinticinco años, rechazó la oferta. Al final de su larga y triste exposición, con inusitada modestia, me pidió consejo. Sin vacilar le dije que desde hacía ya ciento sesenta años Adam Smith había señalado la existencia de ese fenómeno que se llama división del trabajo, que en el presente caso indicaba que los hombres de negocios debían dedicarse a hacer dinero, y que a

cargo de los intelectuales correría la tarea de idear y manejar las instituciones educativas.

(Sabio consejo el de Don Daniel Cosío Villegas.)

1963 es el inicio de una etapa de "transición" que se prolongará hasta 1969. En este período, en 1965, se da un paso importante al decidir poner en marcha el Programa de Tiempo Completo en la Escuela de Economía bajo la guía lúcida y ejemplar de Don Miguel Palacios Macedo. Pero 1969 es un parteaguas en la historia del ITAM, pues después de un intenso trabajo se termina de concebir y se decide instrumentar el Plan Integral de Desarrollo, que significó para el ITAM un salto cualitativo que se tradujo en una nueva organización institucional, en una nueva estructura curricular y en una reformulación de sus objetivos y principios. Esta es la propuesta educativa que ha dado identidad a nuestra Universidad hasta el día de hoy, y en cuya interpretación e instrumentación han desempeñado un papel de primera importancia, los ex-rectores Antonio Carrillo Flores y Javier Beristain. Cierro el paréntesis para retomar la idea de la educación liberal en los Estados Unidos y mostrar algunos nexos con el ITAM, tal como se concibe a partir del Plan Integral de Desarrollo.

Desde principios de los treinta, y quizás desde la década anterior, varias universidades americanas y en especial la Universidad de Chicago, bajo la

NOTAS

presidencia de Robert Hutchins, organizan ese tiempo que se encuentra entre el *high school* y el *graduate*, que llaman *college*. En palabras de Clarence Faust,

Su función es la de preparar a la gente joven para tratar no con los problemas especiales de nuestra sociedad y ya parcelados en distintas profesiones, sino con aquéllos que confronta todo miembro de nuestra sociedad como tal. Consiste en el desarrollo de las mejores posibilidades de hombres y mujeres entre las que se incluyen una apropiada sabiduría social y política; la capacidad de apreciar y disfrutar los productos de la actividad creativa del hombre en literatura, música y arte; y la comprensión reflexiva de la naturaleza del universo y el lugar que ocupa el hombre en él.

Todo lo anterior, cito ahora a Hutchins, "con el arte de leer, escribir, pensar, y hablar, que junto con las matemáticas, constituyen el mejor ejemplo del proceso de la razón humana". La estructura del College en cuatro años comienza a funcionar a partir de 1937 y las áreas académicas, que se pueden entresacar de los textos citados, serán: humanidades, ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas e inglés. Esta última incluye el conocimiento de su literatura y el uso adecuado de la lengua. El siguiente paso

fue la organización curricular de esas áreas y el esquema propuesto por Chicago fue pionero y emulado más tarde por otras universidades: el esquema de *common core*, *major* y *electives*.

En la organización administrativa, una de las primeras medidas adoptadas por Hutchins fue la de reducir el número de funcionarios que reportarían directamente al Presidente y decidió crear las Divisiones Académicas, cada una dirigida por un decano. Asimismo, sustituyó el esquema europeo de facultades por el de Departamentos Académicos. Cada uno de éstos, a su vez, se asignaría a las distintas Divisiones Académicas.

En la actualidad el College de la U. de Chicago cuenta con 3,400 alumnos, con un promedio de 25 alumnos por clase y una relación estudiante-facultad de 6 a 1. La mayoría de los cursos se imparten como seminario con participación y discusión. El programa del College se estructura con 21 cursos en *common core* (7 en humanidades, 6 en ciencias naturales, 3 en ciencias sociales, 2 en matemáticas y 3 en lenguas); 13 cursos en *major* que se pueden escoger entre 41 áreas especializadas y que van desde Antropología, Química y Economía hasta Lenguas y Literatura Romances, Filosofía y Música; para concluir con 8 cursos *electives* que se distribuyen entre cursos de la propia área de especialización y cursos de otras áreas.

Es claro que la comparación entre el College americano y nuestras licen-

NOTAS

ciaturas es asimétrica dado que nuestro sistema educativo, a nivel de licenciatura, tiene como objetivo preparar profesionistas, cosa que no sucede con el College. Esta sola finalidad marca una notable diferencia entre los dos sistemas. Ambos responden a circunstancias históricas distintas y sería un tanto ingenua y hasta sospechosamente colonialista cualquier pretensión de asimilación. Esto no impide reconocer algunas influencias —desde mi punto de vista, benéficas. Veamos:

De acuerdo con el Plan Integral de Desarrollo, el diseño de los currícula del ITAM tiene como propósito: "Impartir al estudiante inicialmente cursos formativos básicos de tipo general, predominantemente en los campos humanista, matemático y científico-social. A continuación, impartir cursos teóricos seguidos de cursos prácticos profesionales y, por último, diversos cursos orientados hacia un campo particular de la actividad general profesional de cada uno." Este diseño, como se puede apreciar, responde a la idea del *common core*, *mayor y electives*.

Quiero detenerme unos instantes en la comparación del *common core* con los "cursos formativos básicos de tipo general", como les llamamos en el ITAM, no sólo para destacar los nexos históricos entre ambos sino, también, porque estoy convencido de que su inclusión en nuestros planes de estudio ha dado a nuestros programas y a la formación de nuestros alumnos una

solidez que distingue al ITAM de cualquier otra Universidad del país. Creo que cualquier esfuerzo que haga el ITAM para mejorar y reforzar esta área redundará en provecho de su excelencia académica.

Nuestro *common core*, como señala el Plan Integral de Desarrollo, se organiza a partir de cursos en los campos humanístico, matemático y científico-social. Cada una de estas áreas se ha ido modificando a través de los años, y al igual que las matemáticas y las ciencias sociales, sobre las cuales no me encuentro autorizado para hablar, los Estudios Generales como parte del área básica del ITAM han tenido, también, su historia y sus cambios. El núcleo de materias que llamamos Ideas e Instituciones Políticas y Sociales es lo que más nos une a la tradición del College americano y de su *common core*, aunque un antecedente cercano se puede encontrar en el curso de Instituciones Políticas y Sociales comparadas que impartía Don Miguel Palacios Macedo en la Escuela de Economía. Con todo, la idea de los Great Books que nace en St. Johns, Maryland, y más claramente, la propuesta de las universidades de Chicago y de Columbia de una serie de cursos en Western Civilization, viajan a mediados de los sesentas a la Universidad de Nuevo León y se introducen en el currículum de la Facultad de Economía. De Nuevo León recibimos los cursos, a través de una serie de profesores invitados a incorporarse al

NOTAS

ITAM en 1969, con el fin de instrumentar el ya concebido Plan Integral de Desarrollo.

Para el caso de Ideas e Instituciones, en el ITAM se tomaron como base los programas de la U. de Nuevo León (eliminando los contextos históricos que se reintroducen tiempo después) y se inicia una nueva selección de autores —que se irá complementando y enriqueciendo en años sucesivos. Asimismo, se inicia y se concluye la selección de textos para los cursos de Problemas de la Ciencia y la Técnica (hoy llamados Problemas de la Civilización Contemporánea) y para los de Métodos y Técnicas de la Investigación, materia que posteriormente se eliminará de los planes de estudio. Al presentar a Don Antonio Carrillo Flores los programas de Ideas y de Problemas, señaló la omisión grave de no incluir textos sobre las Ideas y los Problemas de México. De esta forma, se comenzaron a elaborar Suplementos sobre México, en cada uno de los programas que, dado el volumen, resultaba imposible estudiar con el rigor y la seriedad que se merecían. Así, más tarde, se separaron los materiales sobre México del curso de Problemas y se creó la materia de Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea y, tiempo después, los materiales sobre México, de Ideas, para introducir la materia Historia Socio-Política de México. Tanto los programas de los cursos de Problemas como los de los dos cursos sobre México han sido obra

del ITAM y junto con los de Ideas e Instituciones, seguramente, han dado a esta institución un sello muy característico.

Otro aspecto interesante a comparar se refiere a la modalidad de la enseñanza. El ITAM decide, en su Plan Integral: "Erradicar la enseñanza magisterial mediante la adopción de técnicas pedagógicas que permiten enseñar a aprender, más bien que sólo enseñar cosas, debido a la rápida obsolescencia del conocimiento." Este objetivo se justifica con otro más general: "Dar al estudiante una formación humanista integral que por una parte incremente su creatividad, su capacidad de razonamiento y decisión y su facilidad de expresión, y por otra, intensifique su responsabilidad social para comprometerse generosamente con el progreso y bienestar de los demás hombres."

Esta decisión de "erradicar la enseñanza magisterial", planteada en 1969 tiene su explicación en las demandas estudiantiles del 68, aunque no debemos olvidar que desde 1918, con la "Reforma universitaria" iniciada en Córdoba, Argentina, existe una rica tradición latinoamericana que se une a las protestas de los sesentas y que, en conjunto, explican la propuesta de un método dialógico, plural, participativo y democrático. Desde los treinta, si no es que antes, el sistema americano opta por un método educativo acorde con su tradición democrática y liberal que se reforzará en los sesentas y que

NOTAS

unida a la tradición latinoamericana explica, en una universidad como la nuestra, la idea de "erradicar" un modo de enseñar contrario a los signos de los tiempos.

A este respecto, algo que me sorprendió en Chicago fue la importancia que dan en sus programas al "arte de leer, escribir, pensar y hablar" (Hutchins) en su propia lengua y el tiempo que se dedica al estudio de la literatura. A decir verdad, sería incongruente exigir un método de enseñanza en el que se busque desarrollar las capacidades críticas del alumno, su creatividad y su imaginación y no se le enseñe a leer, escribir, pensar y hablar en su propio idioma. En el ITAM hemos querido compensar este vacío con un curso elemental en redacción, a cargo del Centro de Lenguas. Por desgracia, es imposible enseñarles a nuestros alumnos las riquezas de su idioma y transmitirles la necesidad y el gusto por el manejo oral y escrito de su propia lengua en el tiempo que se dispone. Debemos comprender que la literatura no es un pasatiempo sino una formación necesaria para toda nuestra vida.

En lo organizativo, el ITAM decidió adoptar un sistema departamental, es decir la unidad académica básica integrada por un cuerpo de profesores (docentes e investigadores) responsables en un campo particular del saber. Años después, a mediados de los setentas, se implementa el sistema de créditos que per-

mite flexibilizar el currículum y, lo más importante, hace posible que el propio estudiante organice un plan de estudios de acuerdo con sus intereses y disponibilidad de tiempo, cuidando de respetar los prerrequisitos asignados a cada materia. En vez de la imposición desde arriba de "paquetes semestrales" rígidos, se asume la idea de que el estudiante debe ser el principal artífice de su educación. A partir de 1987, se introduce la estructura divisional que, sin suprimir el esquema matricial entre programas y departamentos académicos, simplifica las distintas áreas del saber y facilita el manejo administrativo y financiero de la institución.

En la actualidad, el ITAM cuenta con 3,900 estudiantes a nivel de licenciatura, con un promedio de 30 alumnos por clase y una relación alumno-facultad de 28 a 1. Estas son las cifras que nos acercan y nos distancian del College de la U. de Chicago. Sin embargo, asumiendo las bondades del Plan Integral de Desarrollo del ITAM y a la luz del debate actual en los Estados Unidos que presenciamos en Chicago, las preguntas de fondo serían las siguientes: ¿Qué tan fiel ha sido el ITAM a su Plan Integral? ¿Qué tanto hemos respetado la organización curricular? ¿Qué tanto se ha erradicado la enseñanza magisterial para dar lugar a un método dialógico, plural y democrático? ¿Qué tanto hemos logrado de nuestra planta de profesores, para que por encima de intereses egoístas, impere una genuina

NOTAS

vocación docente? ¿Qué tanto creemos en la libertad y madurez de nuestros alumnos para organizar su propia educación? ¿Qué tanto estamos dispuestos a tolerar y desarrollar su capacidad de imaginación y creatividad? ¿Qué tanto creemos en las posibilidades de imaginación y creatividad de nuestros profesores, que se traduce en tiempo y ambiente adecuados de investigación? En fin, ¿qué tan convencidos estamos de la necesidad de desarrollar lo que hoy día llaman el "currículum oculto" que, entre otras cosas, significa ese conjunto de actividades extra-curriculares que favorecen la formación integral de la comunidad universitaria?

92

Para concluir, quizás valga la pena recordar algunas palabras del varias veces citado Robert Hutchins que, al final, nos sirve para regresar otra vez a Chicago: "La exigencia de libertad académica se basa en la elevada y seria vocación de la profesión educativa. Esa vocación es la de pensar. Una Universidad es un centro de pensamiento independiente. Como centro de pensamiento y de pensamiento independiente es, asimismo, un centro de crítica."

EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD Y EL TRATADO DE MAASTRICHT

*Carlos McCadden**

El Tratado de la Unión Europea es mejor conocido con el nombre de "Tratado de Maastricht" debido a que fue firmado en la ciudad holandesa de Maastricht el 7 de febrero de 1992, por los 12 países que actualmente pertenecen a la Comunidad Económica Europea. Estos 12 países (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y el Reino Unido) acordaron la entrada en vigor de este Tratado el 1º de enero de 1993, en caso de ser ratificado por los 12, según las diversas modalidades de ratificación de cada país; sin embargo, dicha ratificación ha encontrado, como es sabido, diversos problemas.

La cuestión más importante para los Estados que ahora forman la Comunidad Económica Europea (CEE)

es el proyecto de la construcción de una comunidad de países unificada y el tipo de unión que desean para el futuro. Un futuro en donde la Unión Europea constituya una "Nueva Europa" o unos "Estados Unidos Europeos", creando así una unión política con un peso internacional diferente. Esta construcción empieza a tomar forma en el Tratado de Maastricht; en él las partes contratantes expresan el deseo de constituir una unión económica, monetaria y política en la cual la subsidiariedad resulta ser un principio constitucional.

En el Tratado de Maastricht el principio de subsidiariedad se trata explícitamente y es considerado como un principio constitucional para la integración europea. Esto es, precisamente por medio del principio de subsidiariedad los 12 países de la CEE buscan dar vida a una nueva forma de federalismo y a través de él se distribuirán las competencias entre la Comunidad y los Estados miembros.

* Departamento Académico de Estudios Generales, ITAM.

NOTAS

Este concepto permitirá que la comunidad se amplíe y se profundice, sin que se realice la pesadilla de M. Thatcher de "una Europa super-Estado ejerciendo un nuevo dominio desde Bruselas" (cf. Adonis/Jones, p.179).

El objeto de este artículo es estudiar el principio de subsidiariedad dentro del tratado de Masstricht y para ello lo dividiré en las siguientes partes: la primera tratará del origen y originalidad del principio de subsidiariedad; la segunda, del principio, dentro del Tratado de Maastricht; la tercera, de la distribución de competencias. Las funciones de la subsidiariedad son objeto de la cuarta parte. La subsidiariedad en relación con la soberanía y el control jurisdiccional es explicada en la quinta y sexta partes. Por último, retomo algunas ideas en la conclusión.

1. Origen y originalidad del principio de subsidiariedad

En su origen, la subsidiariedad no tiene nada que ver con la Comunidad Económica Europea ni con el federalismo como tal, sino que nace del catolicismo europeo de finales del siglo XIX y principios del XX, y su formulación como principio se debe al Vaticano (cf. Adonis/Jones, p.179).

Resulta sorprendente el hecho de que el origen del principio de subsidia-

riedad, fundamento de la Unión Europea, no se encuentre explícitamente en ninguna de las Constituciones de los Estados firmantes de Maastricht (cf. Schindeler, p. 215). Sin embargo, esto no quiere decir que la subsidiariedad no se encuentre de una manera parcial o bajo algún aspecto en las Constituciones de varios de estos Estados cuando se hace referencia a las facultades que tiene cada Estado federado.

El principio de subsidiaridad tampoco es producto de tradición comunitaria (*l'acquis communautaire*), a pesar de que últimamente ha adquirido una enorme popularidad dentro del marco de la Unión Europea.

Es cierto que ya desde 1951, en el art. 5 del tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) se encuentran trazas de la subsidiariedad: "La Comunidad cumplirá su misión mediante intervenciones limitadas".... "Las instituciones de la Comunidad ejercerán estas actividades con un aparato administrativo reducido, en estrecha cooperación con los interesados." (TCCE, p.25 s).

El tratado de Roma (1957), que instituyó la Comunidad Económica Europea (CEE), atesta en sus artículos 114, 116, 215 y 235 que la subsidiariedad se encuentra implícita en ellos aunque tienen principalmente una función procesal (cf. Constantinesco, 1, p.36).

A su vez, el Acta Única Europea (AUE) introduce en el derecho europeo originario, de manera limitada y

NOTAS

tan sólo en materia de medio ambiente, la primera formulación de la subsidiariedad, en el art.130 R, apartado 4: "La Comunidad actuará en materia de medio ambiente en la medida en que los objetivos contemplados en el apartado 1 (= conservar, proteger y mejorar la calidad del medio ambiente; protección de la salud de las personas; garantizar una utilización prudente y racional de los recursos naturales) puedan conseguirse en mejores condiciones en el plano comunitario que en el de los Estados miembros considerados aisladamente. Sin perjuicio de determinadas medidas de carácter comunitario, los Estados miembros asumirán la financiación y la ejecución de las demás medidas" (ACTA, p.16).

1990 fue el año del (re) descubrimiento del principio de subsidiariedad; apareció en el vocabulario de la Comunidad a iniciativa del Presidente de la Comisión, Jacques Delors. (cf. Constantinesco, 1, p.35). Y no es sino hasta el Tratado de Maastricht (1992) cuando el principio de subsidiariedad se trata explícitamente y se considera como un principio constitucional de la integración europea.

Más conocido entre los teólogos que entre los políticos, este principio tiene su origen en el tomismo y su forma definitiva la adquirió en una encíclica papal.

El principio de subsidiariedad en su expresión actual tiene su origen en la Doctrina Social Católica; fue formulado por el Papa Pio XI en la encíclica

Quadragesimo Anno, en 1931, dentro del contexto de la lucha contra el totalitarismo. La encíclica de Pio XI retoma las ideas de León XIII, quien en la encíclica *Rerum Novarum* 40 años antes formuló los principios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica.

Los derechos del individuo, de las sociedades intermedias y de los grupos sociales fueron defendidos en la encíclica de Pio XI contra el creciente totalitarismo de entre-guerras; esto es, frente a los regímenes fascista, socialista y comunista, que buscaban politizar o incluso aplastar a la Iglesia (cf. Adonis/Jones, p.180).

En la encíclica *Quadragesimo Anno* el principio de subsidiariedad es formulado así:

"Como no se puede quitar a los individuos y dar a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e industria, así tampoco es justo, constituyéndose un grave perjuicio y perturbación de recto orden, quitar a las comunidades menores e inferiores lo que ellas pueden hacer y proporcionar y dárselo a una sociedad mayor y más elevada, ya que toda acción de la sociedad, por su propia fuerza y naturaleza, debe prestar ayuda a los miembros del cuerpo social, pero sin destruirlos y absorberlos" (Q.A.79; p. 93).

La Doctrina Social Católica lucha contra dos concepciones extremas. Por una parte, la Iglesia se opone a la postura extrema del individualismo y rechaza el dejar todo al individuo sin

NOTAS

intervención del Estado; la Iglesia considera al ser humano como un ser esencialmente social que necesita de los demás seres humanos. Por otra parte, la Doctrina Católica toma posición contra la postura extrema del totalitarismo, pues considera un error el que el Estado esté facultado para hacer todo, ya que los individuos, las sociedades intermedias y los diversos grupos sociales perderían así toda la eficacia de su iniciativa y de sus propios medios. Además, la Iglesia entiende que el ser humano, por ser persona, es un fin en sí mismo y no debe ser considerado como un simple medio. Un ser humano no debe ser absorbido como una pieza dentro de un todo estatal, pues perdería su ser, su iniciativa y sus propias fuerzas.

Más tarde Juan XXIII en *Mater et Magistra* (1961), aplica la subsidiariedad no sólo al papel de la autoridad pública dentro de la economía (estimular, regular, complementar sin remplazar), sino incluso a cuestiones de ayuda regional por parte del gobierno central.

En *Pacem in Terris* (1963), Juan XXIII extiende la subsidiariedad a los asuntos internacionales, los cuales por su complejidad requieren una intervención supra-nacional que no debe limitar la esfera de acción de la comunidad política nacional, y mucho menos tomar su lugar (cf. Adonis/Jones, p.182).

Pacem in Terris se hace ver que la misión propia de la "autoridad mun-

dial es examinar y resolver los problemas relacionados con el bien común universal en el orden económico, social, político y cultural, ya que estos problemas, por su extrema gravedad, amplitud extraordinaria y urgencia inmediata, presentan dificultades superiores a las que pueden resolver satisfactoriamente los gobernantes de cada nación.

(141). Es decir, no corresponde a esta autoridad mundial limitar la esfera de acción o invadir la competencia propia de la autoridad pública de cada Estado. Por el contrario, la autoridad mundial debe procurar que en todo el mundo se cree un ambiente dentro del cual no sólo los poderes públicos de cada nación, sino también los individuos y los grupos intermedios, puedan con mayor seguridad realizar sus funciones, cumplir sus deberes y defender sus derechos". (P.T. 140 y 141; p. 248)

Finalmente, se debe decir que el principio de subsidiariedad encuentra su fundamento teológico-filosófico en el tomismo. Santo Tomás defiende la tesis de que cada nivel de ser tiene su responsabilidad y sus potencialidades, las cuales deben ser respetadas y aprovechadas (cf. S.C.G.1.3, c.69-70; p. 278 s).

1.1. Originalidad del principio

La subsidiariedad expresa una concepción del hombre, de la sociedad y del universo. Como principio de orga-

NOTAS

nización social incluye primero una prohibición: todo lo que cada uno puede realizar por sí mismo y con sus propias fuerzas no debe ser transferido a otro nivel. Pero tiene sobre todo un sentido positivo: cuando la capacidad de una acción comunitaria se revela insuficiente no debe ser tomada a cargo automáticamente dentro de una comunidad más amplia. Al contrario, esta comunidad más amplia deberá ayudar y sostener a la comunidad deficiente. Desde su nivel superior debe restaurar la capacidad de acción de la comunidad que resulta momentáneamente insuficiente. Es aquí donde se revela la etimología del término subsidiariedad: subsidio (*subsidium*), auxilio (cf. Constantinesco, 1, p. 212), que significa ayuda o soporte y no sustitución (Adonis/Jones, p.183).

1.2. Subsidiariedad y federalismo

La cuestión que surge es la de si un principio teológico-filosófico puede tener un contenido jurídico como para llegar a ser uno de los principios constitucionales de la integración europea. A la vez, habría que saber si de alguna manera este principio añade algo a la concepción federalista tradicional.

La originalidad de la subsidiariedad se ve claramente comparándola con el federalismo. Según Schindler (p.215), el federalismo y la subsidiariedad no se encuentran necesariamente relacionados; el federalismo no está

forzosamente condicionado por la preeminencia de las sociedades más pequeñas sobre las más amplias.

La concepción federalista tradicional, nos dicen Adonis y Jones (p.193), incluye por lo menos tres ideas: una división específica de competencias, disposiciones para el ejercicio de la autoridad en áreas de competencias concurrentes, y una cláusula reservando poderes sin trabas a los Estados para actuar en todas las áreas no reservadas, única o concurrentemente, a la federación.

Por su parte, la subsidiariedad no es una fórmula neutral de la distribución del poder dentro de la sociedad; al contrario, gira en torno a una determinada concepción del orden social, subrayando al máximo la auto-ayuda (cf. Adonis/Jones, p. 183). En cambio, la concepción federalista no involucra necesariamente la idea de que lo que el individuo y las sociedades o asociaciones intermedias pueden realizar por su propia iniciativa y con sus propias fuerzas deba ser realizado por ellos mismos, a riesgo de resultar injusto un orden en el que una sociedad más amplia asuma esas facultades. Así, para efectuar la división de competencias entre la Comunidad y los Estados miembros, la subsidiariedad resulta ser un criterio determinado que, sin estar contenida en ella, se puede añadir a la noción de federación.

De los 12 países de la Comunidad es sobre todo en la doctrina constitucional alemana en donde el principio

NOTAS

de subsidiariedad ha sido formulado y desarrollado más ampliamente; en ella la subsidiariedad tiene principalmente tres funciones (cf. Constantinesco, 2, p. 37s.): a) Es entendida como un principio de ética política; considera que la sociedad no está principalmente formada por individuos sino por comunidades diversas, dentro de las cuales se sitúa aquél para permitirle su pleno desarrollo. En esta concepción organicista de la sociedad se le reconoce una preeminencia a las comunidades más simples, las cuales deben realizar todas las tareas que les permitan sus propias fuerzas. b) Es también un principio de repartición de competencias, en el sentido de que es por medio de la subsidiariedad como se distribuyen las competencias entre los diferentes niveles de organización pública; cada nivel de poder no debe tener competencia para realizar sino lo que mejor pueda realizar. c) Es, por último, un principio que interviene en el ámbito de las competencias concurrentes. Permite la actualización de una competencia potencial de la Federación; si ésta puede intervenir mejor que los Estados (Laender), entonces debe hacerlo, aunque los Estados ya hayan tomado, cada uno independientemente, las medidas apropiadas. De este modo, en el derecho constitucional alemán la subsidiariedad resulta ser un principio multifuncional, político y jurídico, que protege a las personas en el seno de diversas comunidades.

1.3. Lo que no es la subsidiariedad

A. Faber (cf. p.1134) hace notar que el principio de subsidiariedad no debe confundirse con el principio de efectividad o de optimización (*Effektivitätsprinzip oder Optimierungsgebot*). Aquél determina la intervención de la unidad superior sólo en el caso de que la tarea respectiva de la unidad inferior no pueda ser observada. En cambio, el principio de efectividad u optimización le reconoce competencia a la unidad superior cuando la tarea puede ser "mejor" llevada a cabo. La diferencia consiste en que en el caso de la subsidiariedad, la competencia de la esfera inferior tiene un valor en sí misma; en cambio en el principio de efectividad la esfera inferior padece un menoscabo en la ejecución de su competencia puesto que es substituida.

Por otra parte, el principio de subsidiariedad no debe entenderse como un principio útil para resolver únicamente un problema financiero. Ha habido sugerencias (Constantinesco habla del caso de España; cf. 2, p. 226) en el sentido de que las tareas que la Comunidad se proponga realizar a nombre de la subsidiariedad sean realizadas solamente si ésta tiene medios financieros suficientes que permitan llevarlas a cabo. Esta manera de entender la subsidiariedad desconoce el hecho de que la actividad de la Comunidad es esencialmente normativa más que operacional o financiera.

NOTAS

2. El principio de subsidiariedad en el Tratado de la Unión Europea firmado en Maastricht

El Tratado de Maastricht asigna objetivos a la Comunidad y señala, a la vez, que la Comunidad actuará dentro de los límites de las competencias que el Tratado le atribuye. En él las relaciones entre las competencias nacionales y comunitarias deberán ser regidas y equilibradas por el principio de subsidiariedad. En la delimitación de los ámbitos de competencia, el Tratado hace referencia expresa, en el artículo 3 B, párrafo segundo, al principio de subsidiariedad de la manera siguiente:

"En los ámbitos que no sean de su competencia exclusiva, la Comunidad intervendrá, conforme al principio de subsidiariedad, sólo en la medida en que los objetivos de la acción pretendida no puedan ser alcanzados de manera suficiente por los Estados miembros y, por consiguiente, puedan lograrse mejor, debido a la dimensión o a los efectos de la acción contemplada, a nivel comunitario" (TRATADO, p.13 s.).

Dos observaciones:

(a) Resulta interesante la elección que se hace en el texto "versión castellana" (que coincide con la alemana pero no con la francesa en este punto) al formular de una manera positiva este principio. Constantinesco ya había hecho notar

(cf.1, p.220) que en la formulación existen dos alternativas: la positiva ("la Comunidad intervendrá en la medida..."), la cual deja relativamente abiertas las posibilidades de la Comunidad; o la negativa ("la Comunidad no intervendrá sino y tan sólo en la medida en que..."), que restringe las posibilidades de la Comunidad y que obligaría a las instituciones comunitarias que quieran hacer valer la subsidiariedad a aportar una prueba más exigente. Ambas formulaciones muestran las dos facetas de la subsidiariedad, pero la positiva, que es la que parece tomar el texto, fomenta el desarrollo de la Comunidad.

(b) El a.3.B incluye una formulación que se asemeja más al principio de efectividad u optimización que al de subsidiariedad (cf. Faber, p.1135), o al menos se trata de un híbrido que incluye en su formulación a ambos.

El a.3.B aunque habla explícitamente del principio de subsidiariedad, no considera a los Estados miembros como sociedades inferiores o subordinadas y no hace mención directamente a la relación entre las sociedades inferiores y las superiores. En cambio, sí incluye el término "mejor", que es propio del principio de efectividad u optimización.

NOTAS

Si se quiere conservar el sentido original del principio de subsidiariedad, la interpretación y eventualmente la jurisprudencia deberán acentuar la prohibición que hace el principio, en el sentido de que todo lo que cada uno puede realizar por sí mismo y con sus propias fuerzas no debe ser transferido a otro nivel. El problema se encuentra en la interpretación que se pueda hacer del término "mejor" que contempla el artículo. El riesgo es que se puede cambiar de principio y en lugar de fortalecer las estructuras locales y estatales lo que se fortalecería sería un tipo de centralismo europeo.

Un principio así formulado difícilmente puede estar sujeto a un control jurisdiccional, pues la cuestión de saber si algo se puede llevar a cabo "mejor" por medio de la Comunidad que por medio de la acción particular de los Estados miembros es de naturaleza política y no jurídica.

El texto ("la Comunidad intervendrá..." "sólo en la medida en que los objetivos de la acción pretendida no puedan ser alcanzados de manera suficiente por los Estados miembros y, por consiguiente, puedan lograrse mejor" ... "a nivel comunitario") deberá entenderse en el sentido de que si la capacidad de acción de los Estados miembros (esfera inferior) se revela insuficiente, ésta no debe ser tomada a cargo automáticamente por la Comunidad. Sino al contrario, la Comunidad, por ser más amplia, deberá ayudar y sostener a los Estados a al-

canzar los objetivos de la acción pretendida, respetando su naturaleza.

3. La subsidiariedad como principio de atribución de competencias

La subsidiariedad permite determinar las competencias de los diferentes niveles de la organización pública de los Estados miembros y de la Comunidad. Este principio puede ser utilizado fecundamente tanto en la atribución de competencias entre las esferas infra-estatales y las estatales como entre las esferas estatales y las supra-estatales (cf. A.Faber, p.1134). Heintzen (cf. p. 318, 320 s.) hace ver que la lógica del principio permite la asignación de competencias a las instancias inferiores dentro de un Estado (como en el caso de los Laender en Alemania, cf. A. Faber, p. 1134) y a la vez puede servir para atribuir competencias a la Unión, que es superior al Estado.

Piedra angular dentro de la ordenación de competencias europeas, la subsidiariedad presenta la desventaja de que la determinación de las competencias parece imponerse casi por sí misma. Sin llegar al extremo de esta ilusión irracional, queda sin embargo la certeza de que existe un criterio definido dentro de la difícil tarea de la atribución y transferencia de competencias entre los Estados y la Comunidad (cf. Constantinesco, 1, p.213). Este criterio se opone a cualquier ten-

NOTAS

dencia centralista que la Comunidad pudiera empezar a desarrollar.

El Tratado de Maastricht muestra el producto de la difícil tarea de trasladar las competencias nacionales a la esfera comunitaria. Pero no propone una Comunidad tendiente a absorber las competencias estatales y que luego en un gesto amable devuelva algunas. En el Tratado la subsidiariedad no se confunde con el principio de atribución de competencias, pues aunque la técnica de devolución de competencias muestra su carácter subsidiario, no por ello se confunden estas dos categorías (cf. Constantinesco, 1, p. 215).

3.1. Las competencias concurrentes

Ya desde el Acta Única Europea (AUE), con la formulación de la subsidiariedad en el ámbito del medio ambiente es contemplada una situación particular sobre el plano de las competencias, que hace referencia al caso de las llamadas competencias concurrentes. En el Acta Única se enuncian los criterios según los cuales la Comunidad podría ejercer una acción (cf. Constantinesco, 1, p. 218).

Pero no es sino hasta el Tratado de Maastricht cuando el principio de subsidiariedad adquiere un carácter normativo (cf. Heintzen, p. 318) al ser integrado en el texto mismo del Tratado; en él el principio de subsidiariedad resuelve el caso de competencias con-

currentes, adquiriendo una dimensión general en el ámbito de todo el Tratado.

En el Tratado la subsidiariedad resulta ser operativa. La Comunidad puede por este medio actualizar una competencia potencial cada vez que, dentro de una materia determinada, la competencia se encuentre compartida entre los Estados miembros y la Comunidad. Pero para ello deberá probar, de acuerdo con el art.3 B, par. 2, que "los objetivos de la acción pretendida no puedan ser alcanzados de manera suficiente por los Estados miembros, y por consiguiente, puedan lograrse mejor, debido a la dimensión o a los efectos de la acción contemplada, a nivel comunitario" (Tratado, p. 13 s.). Esto es válido incluso en el caso de que los Estados miembros ya hayan tomado, cada uno independientemente, las medidas que consideren apropiadas.

El principio será ciertamente utilizado como un arma dentro de la lucha política, cuando cada uno de los Estados miembros busquen defender sus respectivas competencias; sin embargo, la subsidiariedad garantiza al menos que la consistencia de las competencias de la Comunidad será respetada cuando ésta actúa en los ámbitos que le corresponden.

101.

NOTAS

3.2. Funciones de la subsidiariedad

Según la opinión de Constantinesco (cf. 2, p. 39 s.), la subsidiariedad tiene dos funciones: una como principio de legitimación política y otra como principio operacional.

a) Como principio de legitimación política la subsidiariedad llega a obtener un enorme consenso, pues propone una Comunidad que concentra sus esfuerzos en ciertas áreas delimitadas en donde su acción es más eficaz que la de los países miembros. En este sentido la subsidiariedad ha sido una respuesta política a una inquietud política, puesto que no se trata de una Comunidad que busca concentrar el poder vaciando las competencias de los Estados miembros.

La subsidiariedad, por otra parte, refuerza una tendencia observada desde hace más de diez años, en el sentido de una mayor atención a las colectividades públicas infra-estatales. La subsidiariedad introduce una nueva idea de distribución de poder entre la Comunidad, el Estado y la región, eliminando el problema de que la Comunidad pueda aspirar a usurpar competencias que las Constituciones nacionales han reconocido o devuelto a las entidades infraestatales. Aquí la subsidiariedad se convierte en un principio que adquiere una doble

función: puede ser utilizado para la integración comunitaria y para la regionalización de los Estados miembros (cf. Heintzen, p. 321).

Esto debe desembocar en una nueva relación entre las entidades infra-estatales y la Comunidad. De hecho, antes de Maastricht (cf. Constantinesco, 1, p. 222 s.), ya se había hablado de una representación específica de las entidades regionales, ya sea como un partido en el Parlamento Europeo o como un Consejo de Regiones, cuyos poderes aún estarían por determinarse.

El problema que por otra parte plantea esta nueva relación es que se relativiza el monopolio de la representación internacional de un Estado por medio de su Gobierno, y esto al grado de que se puede uno preguntar si la integración comunitaria no diluirá las fronteras, aparentemente rígidas, que separan el orden interno del orden internacional.

b) Como principio operacional, la subsidiariedad limita las competencias de la Comunidad a las áreas en que ésta pueda probar que su intervención está justificada. Se trata, en cierto sentido, de un desplazamiento de la carga de la prueba que muestra que la acción de la Comunidad no debe substituir a la de los Estados, sino completarla y enriquecerla de una

NOTAS

manera cualitativa (cf. Constantinesco, 1, p. 218). La subsidiariedad resulta así un mecanismo para determinar la carga de la prueba, puesto que corresponde a la Comunidad demostrar que su nivel de decisión es más eficaz para resolver un problema cuya naturaleza exige una decisión común. Así la Comunidad podrá ejercitar una competencia potencial, sólo si puede aportar la prueba de que su acción está justificada.

5. Soberanía y Subsidiariedad

La subsidiariedad parece modificar la noción clásica de Estado moderno, donde éste es soberano. El modelo de los Estados miembros de la Comunidad exige una evolución en la cual se llegue a una nueva noción de soberanía. Esta nueva noción comprenderá una co-participación y una co-decisión supraestatal, que exige una racionalización de la gestión pública.

Con la ayuda de la subsidiariedad se busca una nueva localización de las competencias y una distribución adecuada de los poderes entre los diversos escalones de la organización político-administrativa, que permita responder al problema de quién es competente y para qué a nivel de la Comunidad, los Estados miembros y las regiones (cf. Constantinesco, 1, p. 210), con lo que la subsidiariedad se convierte en una garantía para los go-

biernos temerosos de los abusos que pueda hacer Bruselas de su "soberanía" (Adonis/Jones, p.184). Además permite sobre todo ordenar legalmente una situación de hecho, puesto que actualmente ninguno de los Estados europeos es absolutamente soberano. Un Estado miembro de una Comunidad, apoyado en el argumento de la subsidiariedad, puede defender mejor sus competencias ante los ataques de la Comunidad que en una Comunidad sin dicho principio y en donde el Estado tan sólo puede apelar a la soberanía estatal. El argumento de la soberanía puede más fácilmente ser atacado de subjetivo que el argumento de la subsidiariedad, el cual ofrece un criterio objetivo para la distribución de competencias (cf. Heintzen, p. 319).

6. Subsidiariedad y control jurisdiccional

El principio de subsidiariedad de Maastricht puede ser sometido a una instancia controladora que verifique que los criterios establecidos han sido correctamente utilizados. Ante una cuestión tan delicada habría que preguntarse si el control que se ejercerá será puramente jurídico o también político.

En el caso de un control jurisdiccional, la Corte de Justicia de la Comunidad se reconocería competente para

NOTAS

conocer sobre este principio. Así el principio podría ser invocado delante de un tribunal para apoyar una demanda y la Corte tendría que juzgar si la intervención comunitaria es mejor que lo que podría lograr un país actuando separadamente (cf. Constantinesco, 2, p. 42 s).

Por el contrario, un control puramente político sería, por ejemplo, el que pudiera ejercer un cuerpo o un órgano no jurisdiccional. Un cuerpo de hombres sabios (*wise men*) ha sido sugerido (cf. Adonis/Jones, p.186); sin embargo, esto complicaría la estructura institucional de la Comunidad, y además añadiría confusión a la distribución de autoridad y de responsabilidades, pues aparecería otra institución con poder de decisión.

En el contexto del Tratado de Maastricht el principio de subsidiariedad queda sometido al control jurisdiccional de la Corte de Justicia; y en el caso de que el control fuera puramente jurídico, la Corte de Justicia tendría además, en cierto sentido, la misión de una corte constitucional (cf. Constantinesco, 2, p. 43).

El control jurisdiccional podría resultar muy eficaz contra las competencias exageradas que pudiera generar el voto por mayoría calificada. Pero, por otra parte, se corre el riesgo de consignar los problemas políticos controvertidos a la Corte para que ésta los determine (Adonis Jones, p.186).

Por último, habría que decir que si por virtud de alguna cláusula la subsi-

diariedad no estuviera sometida a un control jurisdiccional, entonces se comprometería la integridad de la Unión y resurgiría el peligro del centralismo.

Conclusión

La subsidiariedad resulta ser un principio con dos caras. Por el lado de la Comunidad, permitirá que ésta crezca de una manera justificada y racional; y por el lado de los Estados miembros, éstos podrán reivindicar una mejor asociación a la gestión de las competencias transferidas a la Comunidad. Esta doble naturaleza de la subsidiariedad permite entender también el porqué de la popularidad de este principio, pues tanto los países miembros como la Comunidad pueden invocarlo razonablemente a su favor (cf. Constantinesco, 1, p. 209).

Sin embargo, tal como quedó formulado en el artículo 3 B, párrafo segundo, el principio de subsidiariedad del Tratado de Maastricht se asemeja más al principio de efectividad u optimización que al principio de subsidiariedad de la Doctrina Social Católica, a pesar de que en el texto se hace mención expresa de la subsidiariedad.

Debido a la inexactitud de la formulación, queda sujeto a la interpretación, y eventualmente a la jurisprudencia, el acentuar que cuando la capacidad de acción de los Estados miembros se revela insuficiente,

NOTAS

ésta no deberá ser tomada a cargo automáticamente por la Comunidad, sino que la Comunidad deberá sostener y ayudar a los Estados a alcanzar los objetivos de la acción pretendida.

El riesgo es que se puede cambiar fácilmente de principio y la nueva Unión, en vez de fortalecer las estructuras locales, lo que fortalecería sería una modalidad de centralismo europeo.

Bibliografía

- Andrew Adonis/Stuart Jones, *Subsidiarity and the European Community's Constitutional Future*, *Staatswissenschaften und Staatspraxis* 1991/1992, Heft, 2, p.179-196.

- Constantinesco, Vlad, I, *La subsidiarité comme principe constitutionnel de l'integration européenne; Aussenwirtschaft: Schweizerische Zeitschrift für internationale Wirtschaftbeziehungen*. Oktober 1991, p.439-459. (S. 207 des Sondersheftes).

- Constantinesco, Vlad, 2, *Le principe de Subsidiarité: un passage obligé vers l'union européenne? L'Europe et le droit*. Mélanges en hommage à Jean Boulouis. Editions Dalloz. p. 37-45.

- Angela Faber, *Die Zukunft kommunaler Selbstverwaltung und der Gedanke der Subsidiarität in den Europäischen Gemeinschaften*, *Deutsches Verwaltungsblatt* 1991, p.1126 s.

- Markus Heintzen, *Subsidiaritätsprinzip und Europäische Gemeins-*

chaft, (*Deutsche*) *Juristen Zeitung* 1991, p. 317 s.

- Dietrich Schindler, *Schweizerischer und europäischer Föderalismus*. *Schweizerisches Zentralblatt für Staats- und Verwaltungsrecht*. Band 93 N. 5, Mai 1992. p.193-223.

Abreviaturas:

ACTA. *Acta Única*. Boletín de las Comunidades Europeas. Suplemento 2/86. 1986. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

P.T. *Pacem in Terris*. (Juan XXIII) En: *Ocho grandes mensajes*, B.A.C., Madrid, 1974, p. 201-258.

Q.A. *Quadragesimo Anno*. (Pío XI). En: *Ocho grandes mensajes*, B.A.C., Madrid, 1974, p. 57-120.

S.C.G. *Suma Contra Gentiles*, Tomas de Aquino, B.A.C., Madrid, 1968.

TCCE. *Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas*. (CECA, CEE, CEEA). *Acta Única Europea*. Textos relativos a las Comunidades. Edición abreviada, 1987, Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

TRATADO. *Tratado de la Unión Europea*, 1992, Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

NOTAS

EL FUEGO NUEVO

Joaquín Gallo*

"Fuego nuevo" son palabras que nos llenan de alegría. La novedad de una nueva luz, de un nuevo fuego, alienta con su lumbré nuestra vida.

Son palabras que llenan de significado dos ambientes distintos, pero paralelos, lleno de espiritualidad uno, y de esperanza el otro.

Resurrección: *Lumen Christi* que significa que la luz de Cristo ilumina las conciencias y el espíritu de los fieles que suelen abarrotar en esa ocasión los templos.

El anuncio de la Resurrección lleva a cada hombre a pensar en la gracia que nos infundió Jesús manifestando su gloria y la invitación que nos hace a una nueva vida mejor y a un creciente amor a los demás.

Desde la más remota antigüedad el hombre se preocupó de la iluminación de su domicilio y de su templo, usando diversos medios, uno de ellos la candelabro. Además de las teas o astillas de madera resinosa, se empleó alquitrán, aceite, sebo, cera, etc., y en los que se sumergía una mecha de esparto que encendida, daba luz.

Se llamaba "lucerna" a la lámpara de aceite contenido en un recipiente de arcilla, hierro u otro metal; "candelabro" significaba la vela de sebo y "*cereus*" era la vela de cera.

El origen de los cirios en la Iglesia Católica, ya como medio de iluminación, ya como acto litúrgico, se remon-

106

I

Por un lado pensamos en la ceremonia litúrgica, impresionante, de la celebración de la Resurrección de Cristo que se lleva a cabo en la noche del Sábado Santo cada año, cuando en medio de la oscuridad completa, el sacerdote enciende una luz, el Fuego Nuevo que significa, y lo pregona por tres veces, que Cristo ha resucitado; cada pregón lo va diciendo con voz más fuerte y con tonalidad mayor dando cada vez más ímpetu al espíritu del anuncio de la

* Miembro de la Junta de Gobierno del ITAM.

NOTAS

ta hasta los orígenes mismos del Cristianismo.

Se usaron y se usan los cirios en la administración de los Sacramentos. En el Bautismo, el cirio, símbolo de la fe y de la luz, es tan esencial que a este sacramento se le dio en latín el nombre de *illuminatio*, es decir: iluminación.

Dentro de la Misa, para la Comunión, los cirios tienen que encenderse, asimismo al llevarla a los enfermos y al darla por Viático a los moribundos. Se usa también una candela o cirio en el momento de la muerte: se enciende en manos del moribundo como símbolo de su fe, de sus buenas obras y de su esperanza en la resurrección y en la vida eterna.

Se emplean los cirios en la consagración o profesión de las personas dedicadas a Dios al recibir el ministerio o al profesar.

Se usan los cirios para impetrar la protección del cielo o como ofrendas de gratitud de los fieles a las imágenes de su devoción por los favores recibidos, costumbre antiquísima y que aún perdura sobre todo en los santuarios más concurridos.

Pero, sobre todo, se emplean los cirios para los Oficios divinos que se realizan en el altar: la Misa, la Comunión, la Exposición y Reserva del Santísimo, las funciones y bendiciones solemnes, etc.

El Cirio Pascual es una vela mayor que las ordinarias, algunas veces de tamaño y peso verdaderamente colosales; se enciende con las velas prendi-

das directamente con el fuego sagrado bendecido el Sábado Santo, y se coloca en un candelabro grande delante o junto al altar. Al bendecirse las fuentes bautismales, se sumerge el Cirio Pascual tres veces en el agua de ellas, cada vez más profundamente.

La Iglesia en sus primeros tiempos, empleaba en los altares la cera o un aceite balsámico, cuyo perfume se esparcía por el lugar sagrado; pero luego se emplearon más los cirios. Actualmente la Iglesia autoriza el uso del aceite tan sólo para la lámpara que arde siempre ante el Santísimo Sacramento. Para todos los demás actos del culto se usan los cirios. La cera con que deben elaborarse es de abeja, *mater apis*, sin permitirse el sebo ni la bujía estéarica.

El Cirio Pascual es el anuncio de una nueva vida. Éste se encendía antaño frotando dos maderos secos para sacar la chispa; y el sacerdote, con la nueva luz, iba ofreciendo el Fuego Nuevo a los fieles para que a su vez encendieran gozosos su candela y con ella la luz que representa la Resurrección de Jesús y el amor a todo lo divino.

El Cirio Pascual permanece encendido durante el tiempo de Pascua y en las festividades sacras posteriores durante el año. Símbolo de Cristo, antiguamente se apagaba el día de la Ascensión, en el que subió al Cielo y desapareció de la vista de los hombres, pero dejándonos su ejemplo y su amor que es luz, esperanza, felicidad y vida.

Tiene, pues, el Fuego Nuevo ecle-

NOTAS

sial un enorme significado para los fieles católicos y los enciende de amor, fe y gratitud. Pues el fuego es símbolo de transformación y regeneración hacia una vida espiritual mejor.

II

Al Fuego Nuevo lo celebraban también nuestros antepasados indígenas cada 52 años, cuando la constelación de las Pléyades o Cabrillas, llamados por ellos Tianquiztli (por la semejanza con una multitud como en los tianguis) pasaban por el cenit.

Todo quedaba en silencio, a oscuras, pues se pensaba que al terminar el ciclo podría también terminar la vida y el mundo. Pero al cerciorarse de que esto no ocurría, se encendía, en el Cerro de la Estrella ubicado al Sureste de la Ciudad de México, en Iztapalapa, el Fuego Nuevo con la esperanza de que, por lo menos, la vida duraría otros 52 años. Al encenderse el Fuego Nuevo se tocaba el teponaztli, el atabal, la chirimía y se hacía oír el ronco sonar del caracol, para anunciar el inicio del nuevo ciclo; la alegría se manifestaba con danzas y embriagueces. Era una ceremonia impresionante, narrada por quienes estudiaron las costumbres de los pueblos primitivos, sobre todo Sahagún.

Los movimientos astrales "eran sumamente importantes para los antiguos mexicanos (...) que tenían un co-

nocimiento exacto del año solar y de los ciclos de Venus y de las Pléyades", dice Johanna Broda.

Pensaban que el Sol podía perecer, y esto hacía "del mundo un escenario de tensiones y para prevenir los destinos adversos, era vital conocer los ciclos del Sol y de todos los cuerpos celestes que, de un modo o de otro, se muestran en relación con él: la Luna, la gran estrella (Venus), *Tianquiztli* (las Pléyades), *Mamalhuaztli* (Cinturón y espada de Orión), *Cólotl* (Escorpión), *Colotlixáyatl* ("Rostro de Escorpión"), *Citlalxanecuilli* (¿Osa menor?), *Citlaltlatchtli* ("Juego de pelota de las estrellas"), y otros cuerpos celestes identificados como distintas constelaciones", dice don Miguel León-Portilla.

César A. Sáenz nos da datos muy interesantes en su libro "El Fuego Nuevo", sobre esta ceremonia: "El fuego se producía al hacer girar fuertemente y con las palmas de ambas manos, un palo cilíndrico dentro del agujero de un madero rectangular, ya que el roce intenso entre las dos maderas secas producía lumbre." "Al madero en forma rectangular los aztecas llamaban *teocuahuitl* (madero divino) que también era conocido, como *xiuhcoatl*; el palillo cilíndrico terminaba en forma semicónica, especie de asta o saeta, y se halla dibujado en los Códices en forma de flecha y al cual le nombraban *mamalhuaztli* (lo que perfora o taladra). *Xiuhcoatl mamalhuaztli* era también la designación que

NOTAS

se aplicaba al conjunto de ambas maderas..."

"En cuanto a la conmemoración del 'siglo' o ciclo de 52 años éste existió, igual que el año de 365 días y el *Tonalpohualli* de 260 días, desde muchos siglos anteriores al de cualquier pueblo de origen nahua –y desde luego de los aztecas– pues ya eran conocidos con anterioridad por los mayas, de manera que los demás pueblos mesoamericanos lo adoptaron precisamente de los mayas."

Las fuentes consultadas y la lógica lleva a la conclusión de que el último Fuego Nuevo se celebró el año 1507 –que muy probablemente sea el representado en el Códice Borbónico– y que la llegada de los españoles habría interrumpido el que debía celebrarse en 1559.

En la conmemoración que se llevaba a cabo cada 52 años hacían los de México y toda la comarca –dice Sahagún– una gran fiesta que se llamaba *toxiuh molpilia* (atadura de los años), que coincidía con el *xiuhtitzquilo* (comienzo del Año Nuevo).

Hecha la lumbre se encendía una gran hoguera que podía verse desde Tenochtitlan, donde sus habitantes ofrecían penitencia o autosacrificio...

"De la hoguera tomaban el fuego –que antes había sido apagado en todas partes– y lo llevaban en teas de pino a los diferentes pueblos cercanos y los de México lo conducían al Templo de Huitzilopochtli y luego a los aposentos de los sacerdotes y minis-

tros de los ídolos. De allí lo tomaban los habitantes de la Ciudad y lo llevaban a sus respectivas casas, y lo mismo hacían los sacerdotes de otros pueblos".

Posiblemente el primer Fuego Nuevo celebrado en Mesoamérica tuvo lugar en Xochicalco, presumiblemente en una especie de congreso de pueblos, pues en los bajorrelieves de la Pirámide aparecen glifos nahuas, zapotecos y teotihuacanos, así como la representación de personajes en estilo maya, con tocados en forma de cabeza de serpiente emplumada.

Si se retrocede siete u ochos ciclos de 52 años a partir de 1507, como parecen sugerirlo símbolos de Xochicalco, podemos ubicar el primer festejo del Fuego Nuevo en 1143 ó 1091.

La festividad cívico-religiosa del Fuego Nuevo, basada en sus grandes conocimientos astronómicos, llenaba de esperanza el corazón de nuestros antepasados.

* * *

Dado que el Fuego Nuevo del Cirio Pascual representa en la Iglesia Católica la alegría de la Resurrección de Cristo y el deseo y esperanza de una mejor vida; y el Fuego Nuevo de los antiguos mexicanos también hacía renacer la esperanza de vivir otro ciclo, destaco este paralelismo entre ambos, pero toda proporción guardada.

RESEÑAS

NINA BERBÉROVA, (*El subrayado es mío*), 1992, Barcelona, Ed. Circe, 329 p. ISBN 84-7615-834-3.

Junto con Marina Tsvietaieva, Nina Berbérova es otro de los grandes aportes de las letras rusas a la literatura del siglo XX, aun cuando ha sido reconocida con cierta lentitud. Al igual que ha ocurrido con muchos de los escritores rusos (blancos) de la emigración, su descubrimiento ha sido tardío, aunque no tanto como se cree. Es verdad que fue necesario esperar a que la descubriera *Actes du Sud* en Francia (1984) para que se publicara en España (1987). Pero también es verdad que ya en 1969 se había publicado su autobiografía (*El subrayado es mío*) en Estados Unidos. Además, en los círculos de los emigrados rusos (a cuya azarosa existencia ha dedicado una parte considerable de su obra) comenzó a ser una escritora reconocida cuando en 1936 escribió la biografía de Chaikovski que, por otro lado, pronto se tradujo a varios idiomas. Unos años más tarde publicó, también en París en donde entonces vivía, *Mitigación del destino*, un volumen con seis de sus mejores relatos, que fue acogido con gran entusiasmo por la colonia rusa. Si los editores franceses no la leyeron entonces fue porque no quisieron o no supieron. La descubrieron, en cambio, Gorki, Nabókov y Jakobson que la alentaron y apoyaron para que continuara escribiendo.

De la misma manera que todos los grandes escritores, Nina Berbérova despliega en su obra una gama de registros que le permite crear los más diversos personajes, situaciones y ambientes. Por la manera en que traza sus personajes se revela como una audaz continuadora del psicologismo ruso del siglo XIX. Ya en *El lacayo y la puta*, por ejemplo, se percibe una evidente prolongación de la tradición literaria rusa, pero marcada por el sello de su personalísimo estilo narrativo. Lo mismo ocurre con *La acompañante*, una pieza magistral dentro de la mejor literatura rusa o con *Astahev en París*, que no puede sino recordarnos a Chéjov y muy en particular *La gaviota*. Nina Berbérova es concisa en su

RESEÑAS

escritura y no se pierde en detalles que podrían restarle fuerza a sus narraciones. Esto da como consecuencia otras dos constantes en sus relatos: la brevedad y, sobre todo, la agilidad. El resultado: la pureza, el carácter impecable del relato.

Otra cosa peculiar en sus cuentos y novelas es el universo de sus personajes: el mundo de los emigrados rusos. Es cierto que no son pocos los escritores rusos (y no rusos) exiliados que jamás pierden de vista el origen (Milan Kundera se reveló como una excepción en *La inmortalidad*), pero el tratamiento de Nina Berbérova es sumamente original. Sus personajes sobreviven inmersos en la miseria, la desesperanza, la sordidez y no son capaces de integrarse a su tierra adoptiva. Al igual que su creador, los personajes de Berbérova tuvieron que elegir entre Rusia sin libertad y la libertad sin Rusia, y eligieron la libertad, pero anímicamente continúan viviendo en Rusia. De allí su postración.

El lenguaje de Nina Berbérova presenta dos marcadas vertientes. En ocasiones es enormemente sencillo, casi transparente, como ocurre en *El final de la Biblioteca Turguénev*, y en ocasiones puede ser terriblemente intrincado, difícil, como en algunos pasajes de *Roquenal*, todavía inédito en castellano. Esta dualidad no es ni artificial ni inexplicable. Deriva de los asuntos, a cuyas exigencias Nina Berbérova adapta magistralmente el lenguaje. Cuando el tema que trata requiere transparencia, no hay opacidades; cuando se complica, la complejidad de la frase crece y exige un esfuerzo por parte del lector.

Además de la narrativa, Nina Berbérova ha cultivado la biografía como género literario. Sus incansables rastreos e investigaciones a propósito de Chaikovski, Borodín o Blok se han convertido en magníficos relatos de las vidas de estos artistas rusos. Chaikovski y Borodín no son ajenos al mundo occidental, y Nina Berbérova, con sus libros, enriquece el conocimiento que tenemos de ellos. Pero su tarea es completamente distinta cuando decide revelarnos la existencia de una personalidad, a la que en la alta sociedad londinense se tenía por "la mujer más inteligente de su tiempo": Mura Budber. Esta mujer había permanecido prácticamente en el anonimato, tanto dentro como fuera de las fronteras rusas. Nina Berbérova decide buscar, indagar, rescatar hechos y datos del olvido, y el resultado de todas las pesquisas se traduce en una valiosa biografía de la condesa Zakrévskaia, también llamada condesa Benckendorff y baronesa Budberg, enigmática personalidad que tanto tuvo que ver con la cultura de su país en el exilio.

Tanto en estas obras, como en su autobiografía *El subrayado es mío*, Nina Berbérova se apoya, como ella misma lo ha señalado más de una vez, en los hechos. Sobre todo, con el fin de "mantener la objetividad". Aunque esto tiene un valor innegable, en ocasiones la conduce a cierta falta de análisis tanto de comportamientos como de situaciones, como cuando sin contextualizar y sin profundizar en el tema, constata, por ejemplo, el ostracismo al que fue conde-

RESEÑAS

nada Marina Tsvietáieva por la colonia rusa en Francia. Es cierto que las biografías resultan molestas cuando se apoyan demasiado en el análisis, pero el biógrafo responsable está obligado a ir al menos un poco más allá de la superficie, a indagar las razones o las causas de las conductas de sus biografías. No basta con evocar un llanto o una risa. A pesar de esto algo hay que es verdaderamente muy valioso en todas las biografías de Nina Berbérova: su manera de recrear los ambientes de la emigración rusa que, más que sentidos, fueron percibidos por ella intelectualmente y sirven de inspiración y de modelo a muchas de esas obras suyas que ahora han convertido a Nina Berbérova en una leyenda viviente.

SELMA ANCIRA
Filóloga, Univ. de Moscú

RESEÑAS

IRVING G. LEONARD, *Viajeros por la América Latina colonial*, 1992, México, F.C.E., 199 p. ISBN 968-16-3446-2.

Viajar a otros tiempos a través de la historia no es cosa nueva. Tasladarse al siglo XVI para hacerlo con los viajeros de la época es una experiencia muy recomendable. Se trata de una combinación cierta percepción de la realidad a la que se enfrentaban los navegantes de aquellos tiempos y la fascinación ante los misterios que tejen las narraciones.

114 Por medio de fray Tomás de la Torre —gancho eficaz que Irving A. Leonard tiende para invitar al lector a internarse al resto del libro— el síntoma nauseabundo de cruzar el Atlántico en el siglo XVI se hace presente. Las grandes travesías a las que se enfrentaban estos maravillosos viajeros, no sólo consistían en llevarlos de un continente a otro; de una España en tiempos difíciles a una Nueva España llena de riquezas leyendas a las que hace referencia el libro. También implicaba un viaje desesperado, de largos meses entre cientos de hombres que, reunidos bajo la cubierta de una pequeña carabela, sobrevivían en la peste, a la falta de comida, las raciones miserables de líquidos y el calor fulminante que bajo el puente incubaba todo tipo de enfermedades, cobrando la vida de decenas de ellos. Tampoco es difícil imaginar a lo largo de estas travesías la inseguridad ante el mal tiempo, los métodos inexactos de navegación que se utilizaban y el asedio continuo de embarcaciones piratas provenientes de Inglaterra y Francia.

Para hacernos a la circunstancia, asimismo es preciso imaginar la actitud estoica de los navegantes, hacinados en lóbregas galeras donde la mayoría de la tripulación no puede ver el mar ni el horizonte. Para los eclesiásticos encaminados a la evangelización de los "desalmados" de la Nueva España, estas travesías muchas veces eran emprendidas con doble significado y recompensa: un glorioso viaje hacia la muerte o quizá un camino a través de ella.

RESEÑAS

Todas las narraciones y crónicas de viaje darán lugar a las leyendas, como lo muestran los relatos de Gaspar de Carvajal,¹ que guardan estrecha relación con *La canción de Rolando* –y que posteriormente reconoceremos en otra célebre obra literaria: *Cándido o del optimismo*. De su exploración del Amazonas cuenta Carvajal:

Estas mujeres son muy altas y blancas y tienen el cabello muy largo y entrenzado y revuelto a la cabeza: son muy membrudas, andaban desnudas en cueros y atapadas sus vergüezas, con sus arcos y flechas en las manos, haciendo tanta guerra como diez indios, y en verdad que hubo muchas de éstas que metieron un palmo de flecha por uno de los bergantines y otras menos, que parecían nuestros bergantines puercos espín.

Cuando Fernando Jordán² muestra de dónde proviene el nombre de California, menciona a *La canción de Rolando*, que a su vez remite a las amazonas de las *Sergas de Esplandián*. Dice el poeta:

Sabed que a la diestra mano de las indias hubo una isla llamada California, muy llegada a la parte del Paraíso Terrenal, la cual fué poblada de mujeres negras, sin que algún hombre entre ellas hubiese, que casi como las Amazonas era su manera de vivir... la ínsula en sí la más fuerte de rosas y bravas peñas que en el mundo se hallaba; las sus armas eran todas de oro, y también las guarniciones de las bestias fieras, en que, después de las haber amansado, cabalgaban; que en toda la isla no había otro metal alguno...

115

La relación entre los dos textos resulta evidente y a ambos los veo directamente derivados de las novelas de caballería, muy difundidas en la época de la conquista.

Un aspecto muy interesante del libro de Leonard es la ilustración de casos de narradores de viajes que usan fragmentos de obras literarias como intertextos de sus narraciones, como por ejemplo lo hace Francesco Carletti (1573-1636), mercader italiano también dedicado al tráfico de esclavos.

¹ Fray Gaspar de Carvajal, *Relación del nuevo descubrimiento del famoso río grande las Amazonas*, 1955, México, Ed. Jorge Hernández Millares, F.C.E.

² Fernando Jordán, *El otro México (Biografía de Baja California)*, 1987, México, Ediciones Frontera, Secretaría de Educación Pública.

RESEÑAS

En el caso de Voltaire la relación es inversa, en su pequeña novela hace referencia a un hecho narrado en crónicas de más de un siglo antes: la existencia en las Américas de la prodigiosa ciudad de El Dorado —a la que evoca para contraponerse a la actitud de un optimismo ingenuo. Escribe en *Cándido*:

Nuestros dos viajeros entraron en una casa de sencillo aspecto, pues la puerta sólo era de plata y los artonados de los aposentos únicamente de oro, aunque labrados con tanto arte que no desmerecían de los mas ricos. La antesala estaba adornada nada más que de rubíes y esmeraldas. (...) Veinte hermosísimas doncellas de la guardia recibieron a Cándido y a Cacambo; al apearse éstos de la carroza los condujeron a los baños, y les pusieron trajes de plumón de colibrí.³

Viajeros por la América Latina colonial es un acercamiento a múltiples testimonios e inspiraciones experimentados por viajeros al "nuevo continente" en distintos momentos, como fray Tomás de la Torre, Antonio Vázquez de Espinoza o Alexander von Humboldt.

116

Las riquezas de las Américas varían de una narración a otra. A veces son descritas desde la literatura y otras pasan a enriquecer el patrimonio de ésta; juego recíproco donde lo imaginario funda la realidad y el deslumbramiento de lo descubierto estimula la fantasía.

DIEGO BONILLA
Editor Rev. *Péndulo*

³ Voltaire, *Cándido y otros cuentos*, 1990, Madrid, Alianza, séptima reimpresión.

RESEÑAS

INGMAR BERGMAN, *Imágenes*, 1992, Barcelona, Tusquets, 375 p. ISBN 84-7223-470-3.

En 1988 la misma casa editorial publicó en castellano *Linterna mágica*, memorias de Bergman poco antes aparecidas en sueco. De aquellos días también es el proyecto de este libro –en cierto sentido, complementario de aquél– donde el cineasta reflexiona sobre el trabajo de sus películas y obras teatrales; el material básico proviene de la grabación de unas sesenta horas de conversación con un amigo periodista. Finalmente la voz de su interlocutor es suprimida y es el propio Bergman quien realiza el montaje definitivo, que incluye fragmentos de sus guiones y diarios de trabajo. Dice que este volumen –documentado con numerosas reproducciones fotográficas y toda su filmografía en detalle– es un intento más sincero y completo, que el editado en 1968.* A tal efecto hará algo siempre evitado, volver a ver sus filmes. Luego de un vistazo de conjunto a 40 años de producción, recapacitará: "me di cuenta, firme y brutalmente de que había concebido la mayoría de las películas en las entrañas del alma, corazón, cerebro, nervios, órganos genitales y sobre todo las tripas. Un deseo que no tiene nombre alguno las sacó a la luz. Un placer que se puede llamar 'la alegría del artesano' las ha materializado en el mundo de los sentidos."

El texto no escatima manifestaciones de seguridad y fortaleza ("a pesar de que soy una persona neurótica, mi relación con la profesión siempre ha sido sorprendentemente poco neurótica. He tenido la capacidad de atar los demonios delante del carro de combate. Los he obligado hacer útiles."), pero como deja entrever aquí, casi siempre justificadas por la necesidad de superar flaquezas de su vida privada ("cuando el alma se siente amenazada, las fuerzas creativas van en su ayuda") y profesional, como la búsqueda de agradar al público, el temor a los críticos o las tempranas sospechas sobre su agotamiento creativo.

* *Conversaciones con Ingmar Bergman*, Anagrama.

RESEÑAS

"*Persona* me salvó la vida. No es una exageración. Si no hubiese tenido fuerzas para terminarla, probablemente hubiera quedado fuera de combate. Fue significativo que por primera vez no me preocupase de si el resultado sería popular o no. El evangelio de la comprensibilidad ['a la americana'] que me metieron en la cabeza [en los comienzos como guionista en la industria] pudo irse al infierno (idonde debía estar!).

Hoy tengo la sensación de que en *Persona* —y más tarde en *Gritos y susurros*— he llegado al límite de mis posibilidades. Que, en plena libertad, he rozado esos secretos sin palabras que sólo la cinematografía es capaz de sacar a la luz."

Mientras que del diario de *Cara a cara* transcribe: "Lo que ahora anhelo es seguir mi propio camino. En el teatro siempre he sido el de otros, en el cine quiero ser yo mismo", de otro momento de su obra recogerá: "O esto o nada. No puedo abandonar una imagen que me ha obsesionado durante tanto tiempo y tan insistentemente. No puede equivocarse. Aunque mi razón, o como se llame este triste aparato, me diga que mande todo a la mierda."

Se reconocerá asimismo con gratitud y entrañable cariño para con sus colaboradores, revelando que varias de sus películas fueron madurando, a veces durante años, a partir de la concepción de un personaje entuido desde la personalidad de un autor. De Nykvist, su inseparable director de fotografía llegará a decir: "Sven es Sven. Si alguna vez echo de menos el trabajo cinematográfico, lo que echo de menos es únicamente la colaboración con Sven."

A estas alturas, con reflexiones acerca de la impostura de la actuación —que por varias razones nos remiten al personaje de Alexander, interpretado por Erland Josephson en *El sacrificio*, de Andrei Tarkovski— anda pensando en abandonar también el teatro. Quizá la decisión requiera de un proceso, como en el caso del cine, donde podemos observar, estos momentos: "un crítico francés escribió agudamente que 'Bergman con *Sonata de otoño* [1977] ha hecho una película de Bergman'. Es una buena formulación aunque triste. Para mí, claro. Me parece bastante exacto eso de que Bergman había hecho una película de Bergman. (...) Amo y admiro a Tarkovski y me parece que es uno de los más grandes. Mi admiración por Fellini es ilimitada. Pero me parece que Tarkovski empezó a hacer películas de Tarkovski y que Fellini últimamente ha hecho alguna que otra película de Fellini. Kurosawa nunca ha hecho una película de Kurosawa. Nunca me ha gustado Buñuel. Pronto descubrió que podía fabricar cosas raras, que eran exaltadas y convertidas en una especie de genialidad buñuelesca, y después le bastó con repetir y variar sus trucos. (...) Buñuel hizo casi siempre películas de Buñuel.

Ha llegado, por tanto, el momento de mirarse al espejo y preguntar: ¿Qué es lo que pasa en realidad, Bergman ha empezado a hacer películas de Bergman?"

RESEÑAS

Transcurrirá bastante tiempo, y mientras se apreste a realizar *Fanny y Alexander* [1981-2], en distintas ocasiones apuntará: "No sé mucho de esta película. Sin embargo me atrae más que ninguna otra. Es algo enigmático y ello requiere reflexión, pero lo más importante es, evidentemente, que no me falten las ganas."

"Por fin quiero dar forma a la alegría que, a pesar de todo, llevo dentro de mí y a la que tan rara vez y tan vagamente doy vida en mi trabajo."

"Se nota desde el principio que he aterrizado en el mundo de mi infancia." Y también se nota que el hombre ha completado la circunvolución para descender a su destino original, sus primeros años de difíciles relaciones familiares, en los que siempre ha entrevisto el meollo de sus angustias y el motor de su necesidad de sueños y expresión.

En 1985 se dirá por escrito: "No quiero filmar nunca más. Ésta será mi última vez. "Luego sólo hará *Documento: Fanny y Alexander*, una rúbrica sobre su enorme obra de despedida de las imágenes en movimiento. Todo parece indicar que se trata de un artista satisfecho, el que hace muchos años se dijo: "Hay que hacer lo que sea necesario. Cuando nada es necesario no se puede hacer nada."

ALBERTO SAURET
Departamento Académico de
Estudios Generales, ITAM.

119

Nuevo Centro de Investigación y Estudios de Posgrado

Investigación, excelencia académica, pluralidad

46 años contribuyendo al desarrollo integral de una
sociedad más libre y más justa

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO

NUEVO PLANTEL:

Camino de Santa Teresa No. 930
Col. Héroes de Padierna
Delegación Magdalena Contreras, C.P. 10700
México, D.F.
Tel. 568 30 99

CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN (Use letra de imprenta)

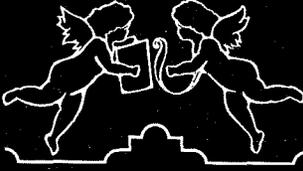
ADJUNTO CHEQUE A NOMBRE DE INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO POR LA CANTIDAD DE																													
SUSCRIPCIÓN 4 NÚMEROS <input type="checkbox"/> \$ 40,000.00 Distrito Federal <input type="checkbox"/> \$ 45,000.00 Interior de la República Mexicana <input type="checkbox"/> 35 dól. Extranjero	COSTO POR EJEMPLAR ATRASADO <input type="checkbox"/> \$ 11,500 M.N. República Mexicana <input type="checkbox"/> 10 dól. Extranjero																												
<input type="checkbox"/> Suscripción nueva desde Núm. hasta Núm. <input type="checkbox"/> Renovación desde Núm. hasta Núm.	Números deseados <table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>1</td><td>4</td><td>6</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td> </tr> <tr> <td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	1	4	6	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	24	25	26	27	28	29				
1	4	6	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18																
19	20	21	22	24	25	26	27	28	29																				
Nombre _____ <div style="display: flex; justify-content: space-around; font-size: small;"> Apellido Paterno Materno Nombre </div> Ocupación _____ Dirección _____ Colonia _____ Delegación _____ C.P. _____ Ciudad _____ Edo. _____ País _____ Teléfono _____ Matrícula ITAM No. _____																													

Revista de **UJA** MEXICO

FILOSOFIA

REVISTA DE FILOSOFIA es el órgano del Departamento de Filosofía de la Universidad Iberoamericana, México.
Dirigida por José Rubén Sanabria desde 1968.

Correspondencia: REVISTA DE FILOSOFIA U.I.A.
Prol. Paseo de la Reforma 880
Lomas de Santa Fe, Del. A. Obregón
C. P. 01210, México, D. F.



FONDA SAN ANGEL

RESTAURANTE • PIANO • TERRAZA
COCINA MEXICANA
TRADICIONAL Y CONTEMPORANEA
VENGA A CONOCER NUESTRA
NUEVA TERRAZA
EN EL CORAZON DE SAN ANGEL

DESAYUNO • BUFFET
SABADOS Y DOMINGOS

DESAYUNO • COMIDA • CENA
DE LUNES A DOMINGO • PUERTAS ABIERTAS •
DE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 12:30 DE LA NOCHE
PLAZA SAN JACINTO 3, SAN ANGEL 548 75 68

MES a MES
Poesía • Ensayo • Crítica
Entrevistas • Cartelera • Crónica...

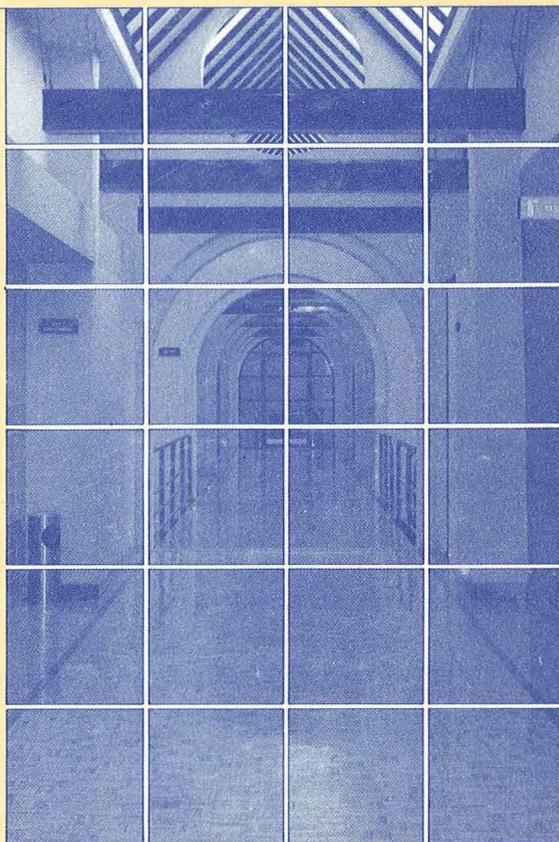
LOS UNIVERSITARIOS



Busca *Los Universitarios*
en tu facultad y en las principales
librerías del sur.

EDICION CULTURAL U.N.A.M.

Sección de Distribución Gratuita



ITAM

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO

LICENCIATURAS

- Lic. en Actuaría
- Lic. en Administración
- Lic. en Ciencia Política
- Ing. en Computación
- Contaduría Pública
- Lic. en Derecho
- Lic. en Economía
- Lic. en Matemáticas Aplicadas
- Lic. en Relaciones Internacionales

MAESTRIAS

- Maestría en Administración
- Maestría en Dirección Internacional
- Maestría en Dirección de Negocios (MBA)
- Maestría en Economía
- Maestría en Finanzas
- Maestría en Políticas Públicas

DIPLOMADOS

Se cuenta con más de 45 programas de actualización y especialización en áreas como:

- Administración
- Computación
- Derecho
- Economía
- Finanzas
- Humanidades
- Impuestos
- Investigación de Operaciones
- Negocios Internacionales
- Recursos Humanos